LA NACION

Año XV—Núm. 4125 | Buenos Aires, Miércoles 21 de Mayo de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Inmigracion artificial

Háse dicho que es natural que los hombres afluyan á las comarcas ricas y adecuadas para la industria, cuando, por una causa cualquiera, la poblacion es allí débil ó poco densa.

Esta tendencia es efecto del instinto inherente á la naturaleza humana que se traduce en esas corrientes de individuos que se establecen entre los diversos países, buscando su equilibrio, en cumplimiento de leyes superiores, independientes de las que dictan los poderes públicos.

La República Argentina, comarca dotada de los más preciosos dones naturales, ha recibido los beneficios de esas corrientes que le han traido capital, civilizacion, industria y poblacion, concurriendo así eficientemente á su creciente prosperidad y engrandecimiento.

Así, durante el año pasado, la corriente de inmigracion está representada por la suma de 63,243 individuos, ó sean doce mil más que en 1882, habiendo recibido el país, durante los siete últimos años trascurridos, el concurso, el capital y la inteligencia de 309,540 inmigrantes, número relativamente respetable que hemos incorporado á nuestra sociabilidad, identificando sus intereses y destinos á los del país para constituir la nacionalidad, una y solidaria en el tiempo.

Es fuera de duda que la inmigracion extranjera en posesion de los dones y riquezas que atesora nuestro suelo, es la que ha dado grande y benéfico impulso al país para realizar los importantes progresos hechos últimamente, tal como ha sucedido en los Estados Unidos, y esta circunstancia esplica y justifica el anhelo de pueblos y gobiernos de atraerla en más considerable escala, buscando así la gran solucion de la poblacion del desierto.

El Presidente de la República dijo en la apertura del Congreso que la inmigracion no aumentaba en la proporcion que nuestras necesidades lo exigian, señalando el hecho altamente plausible de que los 63,243 individuos venidos al país, en su mayor parte agricultores, hánse costeado con sus propios recursos.

El Presidente debió hacer las deducciones lógicas que este hecho comportaba, en vez de proponer una medida cuya aplicacion será en todo sentido inconveniente, como la esperiencia lo ha demostrado ya antes y lo comprobará otra vez ahora.

Esa medida consiste en dar pasaje gratis á los obreros y agricultores europeos que lo soliciten costeándolos así el Estado, desde que salen de su país, hasta encontrar aquí en qué trabajar, carga bastante pesada que no es propio, ni hay objeto en soportar.

El pasaje gratis es un aliciente mezquino que nada ó muy poco significa para el verdadero emigrante que se decide á abandonar el suelo nativo, movido por causas más poderosas y más respetables.

¿Qué importan, en efecto, las concesiones oficiales en presencia de los ricos dones que atesora el país y que llaman al hombre, prometiéndole mejores destinos?

Es inesplicable la proposicion presidencial, cuando se consigna el hecho de que en los tres primeros meses de este año han entrado alrededor de veinte mil inmigrantes, lo que hace suponer fundadamente que en todo 1884 llegarán 80,000, cifra ya muy importante que pronto llegará á cien mil, sin que para esto contribuya el Estado con un solo peso.

¿No se ha apercibido acaso el Presidente de la República de que es un contrasentido tratar de producir de una manera artificial un hecho que se opera naturalmente, como él mismo lo consigna en su Mensaje al Congreso?

Es realmente estraño que se propongan fuertes desembolsos para fomentar la inmigracion en competencia á la que viene espontáneamente, que se costea con sus propios recursos, segun el mismo Presidente de la República, y que, en verdad, nada nos pide y todo nos lo dá, asegurándonos un progreso sólido y permanente.

El hombre que se expatria por un acto deliberado de su voluntad, ha dicho uno de nuestros primeros estadistas, nos dá por el hecho la garantía de que es un ser enérgico y responsable, que viene con un propósito, que trae un capital grande ó pequeño, que se basta á sí mismo, que viene á enriquecer á la sociedad y á que se agrega incorporando á ella una nueva fuerza física y moral que obedece libremente á sus inspiraciones, consulta sus conveniencias y toma su asiento en nuestro hogar concurriendo sin esfuerzo á la armonía general.

De acuerdo con las ideas del Presidente, háse presentado un proyecto á la Cámara de Diputados, destinando la suma de 600,000 $ m/n para costear el pasaje gratis de los inmigrantes europeos.

Las mismas consideraciones hechas respecto á la medida propuesta por el Presidente, son aplicables al proyecto presentado que entraña un doble error económico y social, como es fácil demostrarlo.

El problema de la inmigracion tiene su solucion en solo dejar que las fuerzas naturales lo obren, dándoles la debida direccion, para que las tendencias humanas se encaminen á sus verdaderos fines.

Si el Estado costeara pasaje al inmigrante, tendríamos quizá la única ventaja del mayor número; pero en esto como en muchas otras cosas, la cuestion no es de cantidad, sino de calidad.

En efecto, poca ó ninguna sería la utilidad que reportaría al país la afluencia de un gran número de proletarios sin profesion, ni aptitud, ni capital para trabajar, á diferencia de los que vienen espontáneamente, habilitados para las diversas funciones que la industria implica y que son los que concurren al aumento de la riqueza y de la prosperidad comun.

Es preferible la inmigracion espontánea que trae recursos propios y la energía necesaria para la vida del trabajo, á la que afluye artificialmente, mediante las primas que se le brindan y que en su mayor parte son hombres inútiles, que ni siquiera son aptos para mover el brazo, único capital que tienen.

La cuestion no está en que vengan muchos inmigrantes, sino en que los que llegan á nuestras playas sean buenos, esto es, aptos, morales y laboriosos.

No es, pues, precisamente cuestion de cantidad, sino de calidad, si bien conviene en alto grado para el país que la cantidad sea bastante y de buena calidad.

El proyecto á que aludimos, convertido en ley, produciría el resultado de traer inmigrantes pobres, y como el país necesita más capital para su desenvolvimiento industrial, no podría llenarse esta exigencia perentoria é inevitable, desde que aquellos venian á pedirle y no á darle, como se creia.

Es un craso error creer que solo la miseria en Europa y el anhelo de los bienes materiales sean las causas que determinan la emigracion.

Háse ya demostrado que son causas morales las que más poderosamente producen este movimiento, y que la emigracion es un síntoma y una pasion de la época.

La República Argentina si necesita brazos, fuerza material, requiere tambien inteligencia y capital, y la inmigracion artificial no le dará nada de esto, pues si le facilita el hombre, no es como el que emigra por su sola voluntad, que se basta á sí mismo y que en sí trae el contingente de su trabajo libre ó de su capital, siendo este el elemento que debemos incorporar á nuestra existencia, porque coopera con eficacia al mejoramiento de la colectividad á que se adhiere.

Se comprenderia y se esplicaria la concesion gratuita del pasaje, si no existiera ya una importante corriente de inmigracion espontánea que aumenta dia á dia y que tomará considerable desarrollo en poco tiempo más, cuando nuestro país sea mejor conocido y se hagan más notorios sus recientes y rápidos progresos.

Entonces esta tierra, regada por los más caudalosos rios de la América, y dotada de los más preciosos dones, atraerá esas corrientes humanas que hoy se dirigen á los Estados Unidos, tanto más si se considera que aquí los hombres son iguales ante la ley, que son libres y que pueden obtener fácilmente bienestar y fortuna.

¿Qué debemos hacer, pues, para atraer la inmigracion extranjera en mayor escala?

Dejémonos de dádivas precarias que nada influyen para determinar las grandes corrientes de inmigracion que nos son necesarias.

El pasaje gratis es un error. El medio de resolver el gran problema está en dar á la inmigracion la base de la libertad y de la propiedad de la tierra. Estas dos cosas representan las más poderosas tendencias del hombre y los medios más eficientes de atraccion.

Preparemos el país para recibir á los miles de hombres que vendrán libre y espontáneamente. Cada uno de ellos valdrá por diez de los de pasaje gratis, y la tierra será mejor fecundada por ellos que por estos. La experiencia humana lo demuestra.

Colegio Nacional de Corrientes

El Colegio Nacional de Corrientes es uno de los más notables establecimientos de educacion de la República. Su Rector y Director de estudios, Sr. Fitz-Simon ha demostrado su vocacion por la enseñanza y su competencia para desempeñar el puesto que ocupa.

Ese colegio ha dado instruccion y educacion á muchos jóvenes que hoy desempeñan altas funciones públicas, y ha concurrido á difundir las luces en una de las más importantes secciones de la República.

Ahora sucede una cosa bien estraña en dicho colegio.

Hánse suprimido con injusticia los cursos de 5º y 6º año de estudios preparatorios, por resolucion del Gobierno, conforme al dictámen del Inspector de Colegios Nacionales.

El decreto reglamentario del plan de estudios últimamente confeccionado establece en su artículo 8º que "no podrá funcionar ningun curso en los Colegios Nacionales si no cuenta con la cifra numérica de cinco alumnos matriculados y presentes en las aulas."

Este decreto y el relativo al plan de estudios, solo tendrán fuerza de ley, cuando el Congreso les preste su sancion; de modo que pueden ser aun modificados, y derogarse así muchas de sus disposiciones actuales.

Segun el periódico *Las Cadenas*, de Corrientes, se abrió la matrícula con ocho alumnos en el 6º año y siete en el 5º, asistiendo todos con regularidad á las aulas.

Desde luego, el informe del Inspector parte de una base errónea.

¿Por qué entónces el Gobierno ordenó la clausura de los cursos de 5º y 6º año en dicho Colegio?

Porque se dice, que de los [illegible] estudiantes matriculados, tres son libres; pero la ley los admite, y no hace de ellos distincion alguna para este caso, como no seria racional que lo hiciera, pues el estudiante libre es igual al oficial á los fines de la enseñanza, y no existirian aquellos, si los cursos no funcionáran.

Si la ley y el decreto no excluyen á los estudiantes libres, el Inspector ó el Ministro no ha podido prescindir de ellos para decretar la clausura de dos cursos, haciendo así perder un tiempo precioso á jóvenes estudiosos que tocan ya el término de los estudios preparatorios.

Cuando se trata de la ejecucion de un plan de estudios, no puede hacerse cuestion del número más ó ménos crecido de los alumnos; porque uno, dos, diez que reciban instruccion, compensan suficientemente los gastos y esfuerzos consagrados á su aprovechamiento.

El espíritu, de cuerpo, la disciplina y los gastos poco significan, cuando se trata de la enseñanza de un grupo importante de jóvenes que pueden influir considerablemente en el mejoramiento material é intelectual de una sociedad; por eso la resolucion del Ministerio de Instruccion Pública es mala en sí y errónea, puesto que parte de una base falsa.

La clausura de los ya expresados cursos importa un grave mal para Corrientes, y esto es tanto más injustificable cuanto que se trata solo de unos cuantos pesos que nada significan ante la educacion é instruccion que pueden recibir quince jóvenes estudiosos.

Es de esperar que el Ministro de Instruccion Pública modifique su resolucion, desde que se convenza de su injusticia.

WASHINGTON

Capital de los Estados-Unidos de América

(De un corresponsal francés)

Una pregunta para empezar: ¿Habeis encontrado alguna vez á dos personas que estén de acuerdo al hablar de Washington? Seguro que no. Uno dirá que la capital de los Estados-Unidos de América es una ciudad encantadora, que la sociedad de allí es sumamente agradable; el otro, que no es más que una grande aldea, tan aburrida como es aburrido ver llover; un tercero describirá las bellezas sin fin de la capital, mientras que no faltará un cuarto que le niegue hasta el título de ciudad.

¿Quién está en el error? ¿Quién tiene razon?

Es lo que vamos á indagar aquí.

Washington, preciso es reconocerlo, se diferencia sensiblemente de todas las ciudades americanas, y en esto está su encanto. Para merecer este título, en los Estados-Unidos, una localidad ha de tener grandes establecimientos comerciales, hoteles-palacios, elevadores para el grano, un teatro de ópera, un camino de hierro aéreo, tranvías (en lengua yankee: *street-cars*) que vayan en todos sentidos, que anden dia y noche; calles súcias, mal adoquinadas, adornadas con feos postes telegráficos haciendo las veces de árboles. Una ciudad americana ha de parecerse á otra ciudad americana; ha de estar edificada segun el mismo modelo, un tablero de ajedrez; tiene que tener dos barrios: el de los negocios, humoso y poblado, y el de las residencias, de las familias, cerca del indispensable parque central (que siempre se encuentra en un extremo de la ciudad) y del inevitable cementerio.

Tales son las ciudades de Nueva-York, Filadelfia, Baltimore, Chicago, etc. Pero Washington no tiene nada de eso. Es limpia, está bien adoquinada, tiene un sello particular: todo funciona allí á las mil maravillas, debido quizás á la ausencia de un concejo municipal.

Su superficie, que es de más de diecisiete leguas cuadradas, ocupa casi todo el distrito de Colombia que, como todos saben, fué separada de los Estados de Maryland y Virginia para fundar, en 1800, la capital federal. El distrito está bajo la direccion inmediata del Congreso y del Gobierno que le hacen administrar por una comision especial, encargada de la ejecucion de las leyes emanadas de las dos Cámaras para todo lo que le concierne. Los miembros del Congreso se encuentran, pues, á sus anchas en el distrito, y al abrigo de las manifestaciones del populacho, lo cual es una buena precaucion en América.

Washington posee soberbios monumentos, suntuosas construcciones, y obras de arte. Despues del Capitolio, que es el más imponente de todos los palacios legislativos, hay que admirar los siete edificios de las siete Secretarías de Estado; la graciosa Casa Blanca, cuya fachada trae á la memoria el palacio de la Legion de Honor, de París. Se ha dado en llamar á Washington "la ciudad de las magníficas distancias". Más acertado hubiera sido llamarla "de las intenciones magníficas", pues es una prueba evidente de que no se crea una gran ciudad con la voluntad únicamente. El primer proyecto fué, efectivamente, tener por capital federal una ciudad de quinientas mil almas, y al ingeniero francés L'Enfant fué confiada en 1792, la delicada tarea de trazar el plano de la nueva ciudad. Pues bien, á pesar de sus hermosos monumentos, de sus buenas calles, de sus avenidas sombreadas, de sus plazas adornadas con estátuas ecuestres y céspedes perfumados, y de sus depósitos del Potomac, Washington no tiene doscientos mil habitantes, ni prospera su comercio. Su situacion geográfica no es feliz, y no será jamás un centro industrial ni de distribucion.

Por otra parte, las calles sin casas y las casas sin inquilinos, que hasta hace muy poco tiempo era uno de los distintivos de la ciudad, son cada vez más raras. De año en año aumentan los atractivos en la estacion de invierno, y parece que los progresos realizados en estos dos ó tres últimos años son considerables. Pueden, pues, abrigarse esperanzas para el porvenir, y quizá se haya alcanzado la cifra redonda de quinientos mil habitantes antes de que quede terminado el nuevo monumento de George Washington, el menos artístico pero al mismo tiempo el más colosal de todos los monumentos erigidos hasta hoy.

Actualmente, el extranjero que pasa un invierno (no digo *los inviernos*) en Washington, puede encontrar allí placeres. No le será fácil aburrirse y no le faltarán medios de satisfacer sus gustos y caprichos. En Washington hay de todo, no en gran cantidad, es cierto, pues todo es importado, pero la variedad existe.

Por la mañana se da un paseo á caballo, ora á lo largo del Potomac, por el lado del Monte-Vernon, delicioso paseo, en que se vé la casa de George Washington, ora del lado del parque del "Soldiers Home" el Palacio de los Inválidos y veteranos de los ejércitos de la América del Norte. A la vuelta se va uno á pasar un rato en el círculo Metropolitan-Club, y á la una se encuentra uno en las galerías del Capitolio.

Son muy interesantes y curiosas las sesiones de las cámaras americanas. Sabido es como funcionan y quienes las componen; lo que falta saber es en qué se ocupan ahora.

Las sesiones públicas están consagradas á dos cuestiones de órden muy diferente: el asunto Fitz-John Porter y el incidente Lasker. Aquel ha recibido ya su solucion. Se trata del famoso general Porter, destituido por la corte marcial en 1866 por haber vendido al ejército del Norte durante la guerra de Secesion. Porter ha intrigado tan bien, que acaban de anular este juicio y de rehabilitarlo.

Durante la guerra civil, su papel ha sido importantísimo, y su reincorporacion en el ejército mete mucho ruido ahora: hay porteristas y anti-porteristas. Todo americano que se respeta ha de ser de uno ú otro bando. En cuanto al incidente Lasker, nuestros lectores conocen ya los hechos.

El diputado socialista aleman, el antagonista del Príncipe de Bismarck, el Dr. Lasker, se muere de repente en Nueva-York.

Para agradar á Alemania, la Cámara de representantes vota una resolucion de pésame que dirige, por vias diplomáticas, al Reichstag. Bismarck no queria á Lasker, detiene la misiva y sin otra forma de proceso, la devuelve á Washington. La noticia de este hecho levanta en América un tole-tole general; se enfadan los americanos, la prensa le cae al gran canciller, los políticos se agitan y los comentarios siguen su curso. El incidente no tardará en resolverse, quizás antes de que estas líneas lleguen á su destino. Se presentará una órden del dia, vituperando la conducta del canciller aleman, y probablemente no pasará más adelante. Es buena, sin embargo, la ocasion para observar la actitud de los Congressmen americanos insultados por Bismarck, á quien antes idolatraban, y nosotros nos aprovechamos para observar si realmente tienen esas formas poco pulidas que se les atribuyen en Europa. Bajo este punto de vista he sufrido un gran desengaño. Están muy léjos de tener esos modales poco delicados de sus antecesores; y lo más gracioso es que cuando en la Cámara estalla una tempestad, se dice en Washington: "¡Hé ahí una sesion francesa!"

Los nuevos diputados no han conservado de sus predecesores más que la costumbre de escupir, y fácilmente se darán los lectores cuenta de la importancia, cuando sepan que las salivaderas del Congreso figuran anualmente en el presupuesto con una suma de cuatro mil y pico de francos. Mientras se discutieron los asuntos Porter y Lasker tuve ocasion de observar que las Cámaras no contaban con muchos verdaderos oradores: varios de entre los que se tienen por tales, son tan violentos en sus ademanes, sus gritos son tan poco moderados, y carecen tanto de sencillez, que cansan al auditorio sin convencerlo. A veces se les va la lengua, como se dice comunmente. Con motivo del incidente Lasker, dijo un senador Californiano en su discurso que Bismarck "estaba achispado como un lord inglés" (textual). Hay que decir en honor de la verdad que no abundan en el Congreso los representantes de este jaez.

Los discursos de los oradores de Washington no tienen más que una superioridad sobre los que se pronuncian en otros países, y es que siempre son cortos. El reglamento del Congreso exige que así sea, y hay que convenir en que la medida es excelente. Un orador que tiene la palabra no puede conservarla más que por cierto tiempo: media hora por término medio; despues de los treinta minutos tiene que sentarse aunque no haya acabado de exponer sus argumentos. Nada hay tan gracioso como oir al *speaker* exclamar: "Al caballero de Nueva-York le quedan todavía dos minutos y medio."

—Los cedo al caballero de Pensylvania, responde el otro, si ha acabado su discurso antes de la expiracion del tiempo que le ha sido acordado. Este sistema obliga al orador á ser conciso, porque *times is money* en América, y los fabricantes de leyes tienen que ir, como los demás, directamente al fin.

***

Al dar las cuatro se sale del Capitolio, y para el extranjero que se encuentra en Washington, vuelven á empezar las peregrinaciones. Los deberes sociales empiezan á esta hora y continuan hasta bien entrada la noche. Se hacen las visitas que hay que hacer, y segun los dias, hay que desfilar y ver el *tout-Washington* (seiscientas personas) desfilar en los salones "abiertos" de la capital. Se supone que los altos funcionarios del gobierno tengan sus recibos. Cuando no tienen esposa, sus hijas ó sus hermanas hacen los honores de sus salones. "A falta de éstas, dice el Manual de la etiqueta washingtoniana, es preciso que otra señora se encargue de este cuidado". No indica desgraciadamente este manual quién puede ser esta señora...

El Lúnes "las señoras juezas" están *at home*; el mártes y los juéves, las señoras de los diputados y los senadores; el miércoles, las señoras de los miembros del gabinete, á quienes llaman *Mistress secretary* X..., ó Z..; el viernes el cuerpo diplomático, y el sábado la encantadora Mrs. Mac. Elroy, hermana del señor Presidente Chester Arthur, que hace los honores de los salones de la Casa-Blanca con afabilidad y gracia seductoras.

El domingo, durante la Cuaresma, se va cuatro veces á la iglesia antes y despues de almorzar; por la tarde, y despues del té, á las ocho. Como la música es buena, y los sermones cortos, no hay motivo para compadecer á los fieles.

***

Un extranjero que llega á Washington con cartas de recomendacion come todas las tardes fuera de su casa, cuando no le toca á él recibir á sus invitados. En todas las buenas casas, los *jefes* son franceses, la comida es por todas partes irreprochable. Además, está uno seguro de tener por vecina en la mesa á alguna linda *miss*, que ha viajado por Europa, y que os cuenta que no pocos príncipes, duques y marqueses han solicitado su mano, y que ella los ha rechazado para acordárselo, si conseguís agradarle; ó bien, si ella no ha estado en Europa, conoce vuestro idioma, y os hace una série de preguntas, muy originales siempre, algunas veces algo atrevidas, y no vacila en hablar un poco en francés, con cierto acento extranjero que no es del todo desagradable.

¿Es posible que pueda uno aburrirse en Washington en semejantes condiciones? ¿No es la vida en la capital de los Estados Unidos igual por lo ménos, á la de cualquier capital europea?

Ya he dicho que se baila mucho en Washington. Felizmente la cuaresma ha venido á interrumpir estos ejercicios de salon.

En Londres, un inglés pone en sus tarjetas, al lado de su direccion, el nombre del círculo á que pertenece. Para ser "alguien" en Washington, es preciso pertenecer á alguna de estas instituciones, los *German Clubs*, es decir, á una sociedad compuesta de veinte ó treinta señoritas y otros tantos jóvenes, que se reunen una noche por semana, para bailar durante algunas horas. Buena idea, sin duda.

En una sociedad culta, elegante y de buen tono, compuesta de lo más selecto que se encuentra en el país, las conversaciones no pueden desfallecer. La sociedad de Washington tiene la pretension y bien puede tenerla, de aproximarse, por lo ameno de la conversacion, á la buena sociedad parisiense. La verdad es que en ella se despliega mucho *esprit*, y las eminencias políticas, parlamentarias y del foro, encuentran allí interlocutores dignos de ellos.

La americana tiene una gracia especial, encantadora, para matizar sus conversaciones.

Es costumbre que las niñas de toda la Union vayan á Washington para iniciarse en la sociedad; es para ellas una especie de bautismo. Van á parar á casa de algunos parientes ó amigos; ayudan á la señora de la casa á recibir á las visitas, y hay que confesar que realzan mucho el esplendor de las fiestas que se suceden sin fin en Washington en invierno y primavera.

No se crea que el *flirt* nos absorbe hasta el punto de abandonar la cuestion presidencial. Por el contrario, sabemos perfectamente que la Convencion general del partido republicano se reunirá en Chicago el 19 de Junio próximo; que la Convencion de los demócratas tendrá lugar en la misma ciudad el 27 de Julio, y que los dos candidatos escogidos por ambos partidos se presentarán antes de los seis meses ante la gran Convencion nacional que decidirá cuál de ellos ha de ser el Presidente de los Estados Unidos.

En otra carta trataré del candidato que más probabilidades tiene de ser el sucesor de Washington y de Mr. Arthur.

SALVADOR.

EL NATURALISMO Y EL ARTE

Para terminar una polémica

SR. LUIS ALFONSO, CRÍTICO DE *LA ÉPOCA*

Querido amigo: Aun cuando Vd. desde las columnas de *La Época* ha dado por concluida esta polémica, en lo que á mí se refiere permítame que, por última vez (en esta ocasion se entiende, que en lo porvenir han de ofrecérsenos otras muchas), permítame que, para concluir, le dirija esta carta. Es de advertir que yo no trato de convencerle á Vd. de la bondad, verdad y belleza de mis ideales artísticos, porque bien comprendo que dirigir argumentos y observaciones, triviales por ser míos, á un literato tan ilustrado como Vd., cuando antes de que á mí se me ocurran han brotado en su cerebro y los tiene juzgados de antemano, y dirigírselos con la intencion de cambiar sus opiniones, tiene mucho de vanaglorioso y petulante. Bien sabe Dios que la vanidad no es mi pecado, y que mi sola vanidad es la de no ser vanidoso; pero por humilde que sea, no quiero que las gentes digan que he dejado sin respuesta una carta de Vd., que esto ya sería olvido de la urbanidad.

El debate que nosotros hemos iniciado se ha generalizado. Han intervenido en él el discreto Palacio Valdés, aduciendo argumentos y observaciones, hijos de su claro ingenio, que noblemente le envidio; la insigne Pardo Bazán; Calcaño, escritor americano; Lopez Bago; quién para robustecer mis afirmaciones, quién buscando un término medio, un convenio de Vergara entre los güelfos idealistas y los gibelinos del naturalismo, una componenda de ambas doctrinas, que por sábiamente que se condimente ha de resultar tan poco agradable como una mezcla de acíbar y miel. No; ha pasado el tiempo del eclecticismo y ha empezado el de los campos bien deslindados, y el de los combatientes á cara descubierta. No porque yo crea que es conveniente clasificar en dos bandos á los escritores, poner acá á los naturalistas, poner allá á los idealistas, derramar sobre aquellos flores y elogios, y sobre estos ortigas y censuras. Si Vd. me hace el obsequio y la distincion de recordar el orígen de esta polémica, tendrá presente que la comenzó yo diciendo que yo sé enemigo de camarillas literarias. Así me parecen dignas de censura las que la Academia cobija bajo su real manto, como las que la juventud crea en torno á la mesa de un café.

Pienso que es necesario admitirlo todo, con tal de que sea bueno, y que una de las pocas cosas censurables que yo encuentro en la campaña de Zola es la estrechez de espíritu con que ha negado el agua y el fuego á cuantos no pensaban como él. Vengan acá las obras de los idealistas, que si son buenas hemos de coronarlas de laureles; vengan acá todas las obras del espíritu humano, que para ser dignas de la posteridad han de haberse inspirado fuera de todo pensamiento de escuela, siguiendo los propios y personales impulsos. Aspiro á que Vd. tome en cuenta esta manera de ser de la generacion literaria de que soy el último y ménos medrado vástago. Pero advierto en los que no piensan como nosotros, y hasta en Vd. mismo, con ser Vd. tan imparcial y tan ageno á las pasiones artísticas, que hay una idea preconcebida contra el naturalismo, y que esta amplitud de ideas de los que en el lado de acá estamos, es contestada y correspondida con una dura y cruel injusticia.

Contra el naturalismo se levantan hoy en España tres enemigos: el espíritu de cuerpo de la Academia; el espíritu de rutina, que hace á los hombres seguir por largo tiempo las corrientes de un impulso recibido años atrás, y el espíritu de la moda, que ha hecho en Francia mil chistes, fáciles de traducir al castellano. Ya sabe Vd. que el ódio pátrio hácia los invasores hizo, allá en los años mozos del siglo, afirmar á los heróicos coetáneos de la invasion francesa, que el rey José era tuerto y borracho. En vano las costumbres cultas del corso y sus dos pupilas relucientes y sanas pugnaban contra esta afirmacion. Ni el rey Pepe Botella era borracho ni tuerto, lo cual no impidió que siguiera llamándosele con aquel injusto apodo, falta de verdad disculpable en la exacerbacion de las santas pasiones populares. Pues lo mismo sucede con el dictado de *sácio é inmoral* que se atribuye al naturalismo.

Se habla siempre de Zola, como si Zola fuese el único escritor naturalista del siglo XIX. Y, sin embargo, tiene émulos y rivales como Daudet y los hermanos Goncourt, de cuyas obras apénas se hace mencion. Dentro de la obra de Zola solo se citan aquellos episodios y aquellas escenas en que tal vez exagerando el autor sus procedimientos, ha descripto cosas repugnantes; y en vano se reclama la atencion de los críticos hácia lo que en esas obras hay de limpio y honrado, y hácia lo que aun es más importante y trascendental, hácia la tendencia moralizadora, evangélica de su campaña. Yo mismo he citado á Vd. para que comparezca ante estas partes de las novelas de Zola, y Vd. no ha contestado á mis indicaciones. Lo cual me indica que si mañana Zola escogiese por asunto una novela á Santa Teresa de Jesús y analizara con el superior talento de observacion que tiene la vida gloriosa, casi celeste, de la doctora avilesa, y encontrara en sus éxtasis místicos páginas admirables, dignas del asunto, seguirian siempre los enemigos del novelista citando las inmundicias que encuentran en la historia social y natural que Zola escribe, sin curarse de lo que forma la parte esencial y característica de ella. Los que tan enamorados viven del Agua de Colonia y de las virtudes parecen tener un empeño en toparse con lo hediondo é inmoral, y lo buscan sin descanso, y para llegar pronto á la cloaca, pasan sin reparo ante palacios tan admirables como los de Venecia, "cuya pesadumbre parece sostenerse sobre columnillas que flotan en el agua," segun Vd. dice elegantísimamente.

Pero como no hemos de dilatar eternamente este debate, y para los efectos que al público interesa, basta con que Vd. haya expuesto, y yo acabe aquí de exponer, lo esencial de nuestras opiniones, quiero dejar á un lado todo lo que en su última carta, que la falta de tiempo me ha impedido contestar antes, se refiere á mi poca hábil manera de discutir. Esto solo importa á mi amor propio, y no quiero por tan fútil interés entretener ni un instante á los lectores. Condénsase en breve espacio lo que tengo que contestar á Vd., imaginando un diálogo en que Vd. dice lo que dice sustancialmente, ó al pié de la letra, en su carta, y yo lo que se me ocurre aducir entre sus afirmaciones.

Usted.—La historia de *Nana* es mucho más inmoral que la de *Margarita Gautier*, en el supuesto de que sean entrambas inmorales... Margarita se arrepiente de sus liviandades, intenta borrar las faltas del pasado con las virtudes del porvenir, ama y quiere redimirse por amor. Quiere, mas no puede; su condicion deshonrosa hace infranqueable el abismo, y se ve rechazada por el padre de su amante y vilipendiada por el amante mismo. Y al morir, más que de tísis, muere de pena, de desesperacion, al reconocer que no hay Jordan que lave el cieno de la deshonra.

Yo.—Enmienda mi amigo Alfonso, en estas líneas, la obra de Dumas: tan idealista es Alfonso, y tan despreciador de la realidad, que ni siquiera se atiene á lo que Dumas escribió. Nana muere siendo objeto de asco y lástima, como mueren esas desgraciadas mujeres. La que despues de ver su triste historia y su funesto fin no desee volver á la vida honrada, es que no tiene en su corazon ni una fibra de mujer; no es más que una hembra. A Margarita la acompañan las simpatías del público, á Nana el desprecio. Margarita enseña á sus compañeras este axioma: "si entre vuestros amantes paganos encontrais uno que os quiera y aspirais á casaros con él, estais salvadas." Es decir, despues de una historia de vergüenzas, un buen negocio en la tierra, y despues el cielo.

Usted.—Los romanticismos é idealismos de *La Dama de las Camelias* proclaman con voz terrible: "¡Ay de tí, mujer, si delinques! Ni el cariño de un hombre honrado, ni tu propio y firme arrepentimiento podrán regenerarte".

Yo.—Esto ya es demasiado, porque es anticristiano. Jesús perdonó á la Magdalena: el Sr. Duval no quiso perdonar á Margarita; luego, segun Vd., la moral de Duval es superior á la de Jesús.

Usted—Dice Vd. en tono irónico, que deben borrarse las desnudeces de los Museos para que no se alboroten los nervios de los colegiales. Usted, sin duda no recuerda lo que debió de sucederle al ver la Venus de Milo, desnuda hasta la cintura, en la rotonda que en el Museo del Louvre se le ha dedicado, y apostaría doble contra sencillo á que ni á Vd., ni tampoco á ningun jóven de mediano sentimiento artístico hubo de despertarle apetito alguno. Pues lo que con las Vénus griegas, sucede con las italianas, pintadas ó esculpidas. En cambio no me atreveré á decir lo propio de las Evas y las Ninfas de Rubens.

Yo.—La desnudez es pura ó impura, segun la miren la castidad ó la lascivia. Uno de los sátiros de frac y gardenia en el ojal que pueblan los salones mirará con codicia carnal toda desnudez, la misma de la Venus de Milo que Vd. cita. Quien tenga sentimiento del arte asistirá á las escenas más escabrosas de Zola, al idilio de *Nana y Jorge*, ó á las luchas exóticas de *Paulina* y *Lázaro* en *La Joie de viase*, sin que intervenga la carne en el juicio. Se trata de pinturas hechas con arte por un artista: no de las groserías del *Decameron*, ni de las aventuras de la *Reina de Navarra*, y de los *Contes grivoises*, ni de *Taublas*, ni del marqués de Sade. No hay que asustarse de que el novelista describa lo que todo el mundo está harto de saber. "Vida de barro, crónica de oro". Así decia el satírico italiano del gran señor mantuano. La sociedad quiere, sin duda, lo mismo. En vez de enviar un crítico contra el naturalismo, debia enviar un predicador contra las liviandades. Además, cuando se habla de moralidad por Vds., solo se toca á los pecados del amor, como si no fuese inmoral todo crímen: el atentado á la propiedad, la injuria y la calumnia, y, en fin, mil acciones, de que se habla en libros antiguos y modernos, sin que haya habido un crítico que le diga á Tácito; "¿Por qué ha pintado Vd. con tanto relieve á los impuros Césares de la casa de Augusto?" Ni á Shakespeare: "¿Por qué ha creado Vd. á *Yago*, cuya deslealtad puede dar gana seguir sus viles huellas, que han dejado en el jardin del arte el rastro brillante y corrosivo del limaco? ¿Por qué ha inventado la ambicion de Macbeth, y ha dado Vd. el mal ejemplo de aquel triunfo por el asesinato?" Ni se ha dicho á Balzac: "¿Cómo ha tenido Vd. tan en olvido la moral, que ha dado vida á *Vautrin*, el diablo de los presidios, ante cuya perversion la sociedad se siente pequeña, tanto que al fin tiene que pactar con él y nombrarle jefe de policía? ¿No equivale esto á decir que la debilidad honrada es objeto de burla y martirio, y la fuerza criminal es invencible y laureada?......" Pero no: para los enemigos del naturalismo toda la inmoralidad de un libro radica en que describe una escena de amor..... Por lo demás, conste que Vd. nos envia para acá á Rubens y demás gente flamenca. Bien venidos. ¡Aleluya!

Usted.—(Irónicamente y conduciendo hácia el despeñadero del absurdo mis argumentos, con la sana intencion de precipitarlos.) Los ángeles del Beato Angélico, las Concepciones de Murillo y las Ledas del Correggio, ¡mentira! *El Sueño de una noche de verano*, de Shakespeare; *El Mayor encanto, amor*, de Calderón; el *Orlando*, de Ariosto; el *Fausto*, de Goethe, ¡mentira! Todos los versos de todos los poetas del mundo, ¡mentira, mentira y mentira! ¡Cómo que jamás se ve ni pasa en la vida nada de lo que en esas rimas, en esos poemas, en esos dramas, en esos cuadros, en esos edificios y en esas esculturas pasa y se ve! ¡Cómo que es todo ello falso y sin realidad humana!

Yo.—No; verdad y mucha verdad, porque eso ha pasado por el alma de un artista eximio, porque todo ha sucedido y ha tenido realidad humana, como las visiones de Santa Teresa y las alucinaciones de todos los místicos que han visto á Jesús y le han oido hablar, y han advertido que la sangre divina goteaba de sus llagas. No crea usted que los naturalistas niegan ese mundo ideal, místico, fantástico. Le admite y le proclama real, como hijo que es de la organizacion humana. ¿Dónde he leido Vd. que el naturalismo sólo se ocupa en pintar los zapatos podridos de Lantier? Si tiene Vd. á la mano el *Gil Blas*, de Paris, pase la vista por la novela que Goncourt publica allí, con el título de *Chérie*, y después hablaremos un poco más de esto. Sin duda alguna que Vd. conoce las admirables páginas que Flaubert, el pontífice de la nueva escuela, ha escrito con el nombre de *La Tentacion de San Antonio*: pues bien, aquellas páginas esencial, genuinamente naturalistas, describen un sueño de San Antonio, los subterfugios que la carne (léase diablo) emplea para derrocar su pureza. Sueña que viene á buscarle una hermosa niña, de quien en su infancia estuvo castamente prendado—*Ammonaria*;—sueña que la misma reina de Sabá le ofrece sus caricias y sus tesoros; viaja á través de las religiones, y pasa revista á los dioses; oye las discusiones de la Lujuria y la Muerte, de la Esfinge y la Quimera. Nada de esto sucede, y todo sin embargo, puede suceder dentro de un espíritu místico, anheloso de la perfeccion suma. Y ese prodigioso torneo de erudicion, de alta crítica, de adivinacion histórica, de estilo, no solo es naturalista, sino materialista. No hay en él nada de ideal, y, sin embargo, todo es ideal en él. Por no prolongar desmesuradamente esta carta no copio los últimos párrafos de *La Tentacion de San Antonio*, que confirman la verdad de estas afirmaciones mias.

Usted.—¡No recuerda Vd. que el drama de los amantes de Verona es idealista, romántico y espiritual por excelencia, y que son allí las caricias ni más ni ménos que es el perfume de las azucenas, que no por sér él penetrante y embriagador dejan ellas de ser símbolo de la pureza inmaculada?

Yo.—Todo esto que Vd. dice, y otra porcion de cosas que por ahí he oido á sus correligionarios, me prueba que ustedes dividen con una línea el campo literario. En donde crecen las flores se colocan ustedes, y llaman para que los acompañen á todos cuantos han honrado las letras y las artes, desde Homero hasta Víctor Hugo, desde Praxiteles á Miguel Angel. Eso prueba el buen gusto de ustedes y que saben buscar amistades gloriosas. Pero lo triste del caso es que en el otro campo dejan ustedes solos á Zola con media docena de mal aconsejados jóvenes. "Naturalistas—dicen—son esos desdichados." "Idealistas todos los buenos escritores, y nosotros con ellos." Pues no; por Júpiter, no: eso ni es, ni debe ser, ni será. Shakespeare, por observador maravilloso y gran creador de caracteres, y Cervantes, por pintor de la verdad, sin que le dolieran prendas, más bien corresponden á los que adoran el culto de la verdad artística que no á los que hacen del hombre un maniquí, le ponen bajo las costillas de caña un corazon de serrín, le rellenan el cráneo de académicas ideas, le lavan las manos, le enguantan y le ponen un nombre humano; y con esas glorias de la humanidad, que bastan á justificar la obra de la creacion, cuantos han conseguido pintar lo que han visto, dentro ó fuera de su alma lo material y lo moral.

No puedo dedicar mayor espacio á esta carta, y esto me impide seguir departiendo con Vd. sobre tan amenos asuntos. Voy á concluir, diciéndole que si se empeña en que el arte idealista (yo le llamaria el arte académico) sea la Vénus de mármol de que habla en su ingenioso artículo, por mi parte accedo. Sea. Frio como la Vénus de mármol, y como ella ciego y sordo, pues se obstina en no ver ni oir lo que dicen y hacen sus enemigos, y los juzga, no por sus actos, por las propias aprensiones.

Hace muchos años, cuando ni Vd. ni yo habíamos nacido, la crítica francesa, ocupándose de *Nuestra Señora de París*, dijo que tal arte era "la retórica de lo feo". No es extraño que á los peinados héroes de las tragedias clásicas les pareciera el culto de lo monstruoso aquel arte nuevo, que buscaba la poesía fuera de las estrechas formas del clacisismo. Como no es extraño que los neoclásicos se hayan asustado al ver entrar en su perfumado salon á la verdad, desnuda y dolorida.

J. ORTEGA MUNILLA.

Madrid, Abril 14 de 1884.

EL POLO NORTE

EL AGUJERO DE SYMMES

El desórden extraño que durante los dos últimos años ha reinado en las condiciones de nuestro planeta, la aparicion de varios cometas, los cambios del clima, las inundaciones, los terribles huracanes, etc., han llamado la atencion de los sábios que, deseando conocer las causas de todos esos fenómenos, han traido al exámen varias teorías, que tratadas las unas con desprecio desde su aparicion, olvidadas las otras, han sido puestas otra vez en discusion.

Entre las teorías que han vuelto á llamar la atencion del mundo científico, una que en su orígen fué considerada como la más irracional, es considerada hoy como de las más dignas de exámen y profundas investigaciones. Nos referimos á la teoría de Symmes, que desde su exposicion ha sido objeto de la burla de los que creen conocer á fondo las leyes que rigen la marcha de nuestro globo; y es porque muchas de esas teorías, que á primera vista aparecen como irracionales, encierran el gérmen de algun descubrimiento importante.

Es sabido que Symmes se presentó en 1824 al Congreso de los Estados-Unidos pidiendo auxilio para llevar adelante su proyecto de franquear el círculo de hielos que impide penetrar en el mundo desconocido, que segun su teoría existe más allá.

En un centro tan poco científico, como son generalmente las asambleas legislativas, nada tiene de extraño que el proyecto de Symmes fuese recibido como una aberracion de un sábio, dando lugar á que el *gran agujero abierto de Symmes*, llegara á convertirse en un término popular adoptado para señalar una mentira descomunal.

Pero es el caso que los sábios ingleses de hoy se muestran dispuestos á estudiar con interés tan extravagante teoría, y se empieza á hablar del *plan Howgate*, fundado sobre los mismos principios sentados por Symmes en 1824, cuya realizacion se crée posible, sin embargo de las dificultades que ofrece.

La conviccion de la existencia de *un* mundo desconocido mas allá de ese círculo de hielos, la fundaba Symmes sobre pruebas mucho más tangibles, á su juicio, que las que dieron á Colon las frutas y raíces arrojadas sobre las costas de España despues de una tempestad. Dichas pruebas reposaban, no sobre la naturaleza muerta, sino sobre seres animados, cuyo instinto es infalible.

Es un hecho comprobado que todos los años emigran en masa á la caida del otoño, los rebaños salvajes de bisontes, venados, rengíferos, osos blancos, zorras, liebres, conejos etc., dirigiéndose hácia el Polo Norte y desapareciendo más allá de las llanuras heladas que rodean el paso á dicho Polo, para volver en la primavera á la region habitada por los esquimales, perfectamente gordos y en buen estado, las hembras acompañadas de sus hijos, nacidos durante esa emigracion, y los machos gordos y bien cebados.

¿Dónde pasan el invierno esos animales? ¿Qué país misterioso los abriga? Este fué el orígen de la teoría de Symmes. Si numerosos rebaños encuentran el camino de un clima más benigno que las frias regiones que ya se conocen, y si ellos encuentran el medio de ir más allá, no debe ser imposible al hombre seguirlos.

En este concepto su idea era organizar una expedicion que siguiera por etapas los rastros de esos animales, pasando el primer invierno entre los grados 81 y 82, donde esperaria el paso de los animales á la caida del segundo otoño, avanzando tras estos otro grado más al Norte hasta franquear el círculo de hielos y llegar á la tierra desconocida, donde van á veranear esos animales.

Una generacion ha desaparecido desde que Symmes intentó que la Academia de Ciencias de Paris aceptase su teoría, la que fué considerada por tan respetable cuerpo como inaceptable y hasta indigna de su informe oficial. Mas hoy parece que un Mr. Howgate presenta nuevamente la idea de Symmes ante la consideracion de los sabios ingleses, que prestan su atencion y la consideran digna de sus estudios.

El comandante Nares, encargado por el gobierno inglés de la última expedicion ártica, ha negado formalmente que la temperatura se eleva á medida que se avanza al polo. En cambio, las experiencias practicadas por Kane y Hale, comandantes americanos, prueban precisamente lo contrario.

El capitan inglés Ross asegura que ha encontrado vientos calientes que proceden del Norte, y Parry cuenta, en la relacion de su tercer viaje, que no solo fué sorprendido por brisas primaverales, sinó que la temperatura se elevó hasta el extremo que el calor solar derritió el alquitran con que estaba calafateado su buque y que nubes de moscas invadian á éste.

Mr. Hale solo llegó á tener conocimiento de la teoría de Symmes á la vuelta de su exploracion, y ha sostenido que si la hubiese estudiado antes de emprender su viaje, la habria seguido infaliblemente hasta llegar al Polo desde que se halló solo á la distancia de 600 millas del lugar descrito por Symmes, como el punto donde principia la tierra y donde se supone encontrarse la famosa abertura polar conocida con el nombre de *agujero de Symmes*, dando entrada á una vasta llanura alumbrada y calentada por la refaccion de los rayos solares. En esa region se supone que se abrigan los rebaños que emigran de Esquimalia; allí se cree que hay flores y frutas desconocidas y seres de formas distintas de las nuestras y acaso contrastando en todo con nuestra raza.

La existencia de dos aberturas en ambos polos, que segun Symmes es necesaria por la estructura misma del globo, se ha apoderado de la imaginacion de algunos sabios.

ENSEÑANZA PRIMARIA EN ESPAÑA

DATOS ESTADÍSTICOS

(De *El Imparcial*, de Madrid)

El punto de partida para todos los medios de investigacion sobre enseñanza es el estudio, clasificacion y conocimiento del número de escuelas.

Hay en España 23,132 escuelas públicas, de las cuales 8,163 están destinadas exclusivamente á la enseñanza de niños, 6,671 á la de niñas, 7,151 son de asistencia mixta y las demás de adultos, de párvulos y dominicales.

La estadística hace notar aquí que la tercera parte, próximamente, del total, lo constituyen las escuelas de ambos sexos, y no puede ménos de llamar la atencion la circunstancia de no haberse recibido en el ministerio reclamacion alguna oficial ó confidencial sobre inconvenientes de estas escuelas, lo cual prueba que si llegara el caso de creerse necesario establecerlas para que recibieran educacion conjuntamente los niños de ambos sexos, como en otros países se verifica, no deberian temerse como impedimento los peligros y las consideraciones de moralidad que pueden aducirse en contra de estos sistemas, impuestos en gran número de casos por razones económicas muy poderosas.

La existencia, contraria á la ley, de 426 escuelas elementales de niños á que asisten niñas, y de seis de estas con asistencia de niños, solo puede explicarse á juicio de la Direccion, porque en las provincias de Oviedo, Orense y otras donde esto sucede, son deficientes las que hay en número ó en capacidad legal.

Comparando el número de escuelas con el de ayuntamientos, resulta que corresponde 2,47 escuelas á cada uno de ellos, y si se compara con el número de habitantes, resulta que hay una escuela por cada 723,24.

La provincia donde hay mas escuelas públicas es la de Leon, en la que se cuentan hasta 1.287; sigue luego Búrgos con 1.028; Oviedo, 912; Barcelona, 796; otras provincias con cifras algo inferiores; Madrid con 523, y así sucesivamente, hasta llegar á la de Cádiz, que solo cuenta con 163. El término medio es de 472.08 escuelas por provincia, y las diferencias entre las distintas regiones es tan grande, si se compara el número de escuelas públicas con el de habitantes, que mientras en Leon hay una por cada 278,12, en Cádiz hay una por cada 2.533,15, produciendo penosa impresion en el ánimo el ver que comarcas de tanta riqueza territorial como son las provincias de Andalucía y Múrcia se hallen por el número de escuelas públicas, comparado con el de habitantes, en los últimos puestos de la escala.

En cuanto á las escuelas privadas, llegan á 6.696 cifra que no alcanza á satisfacer todas las necesidades de esta clase de enseñanza, ni está en relacion con la que debiera haber proporcionalmente á la poblacion total de España. Barcelona es la que tiene más, 902; siguen luego Baleares y Madrid, con 433 y 431, respectivamente, y la última de la escala es Huesca, donde solo hay 17.

Sumando las escuelas públicas y las privadas, viene á resultar la proporcion media de una escuela por 561 habitantes.

Para que hubiese el número de escuelas que prescribe la ley de instruccion pública, número que la Memoria calcula en 27,126, sería necesario crear 4,350.

Las escuelas públicas creadas en los diez años han sido solo 1,714, y en cambio las privadas establecidas en este mismo plazo han sido 4,114. Las escuelas públicas suprimidas han sido 102.

Del estudio y exámen de los locales, de sus condiciones y las mejoras hechas durante el decenio, resulta que de 22,327 escuelas solo tenian locales buenos 4,933, eran medianos 11,205, y *malos*—palabras textuales de la estadística—6,129. La situacion de la enseñanza elemental que acusa este trabajo es muy poco satisfactoria, puesto que 9,127 de estas escuelas ocupan cuartos alquilados.

Y no puede decirse en verdad respecto á locales que aventajen á las escuelas públicas las privadas, porque de 4,289 de éstas, figuran en la casilla de las instaladas en locales malos 1,431, y regulares 1,806, quedando solo 1,052 como instaladas en buenos locales.

Estas cifras son tan elocuentes, que segun la frase vulgar, no necesitan comentarios.

Lo que necesitan y piden es remedio pronto y eficaz siquiera para ello sea necesario tomar enérgicas medidas.

Hace algun tiempo publicamos un artículo titulado *Higiene de las escuelas*, en el que enumerábamos todos los peligros que del mal local y defectuoso menaje podia seguirse para la salud de los niños. No hemos de insistir ahora en ponderarlos para probar que los locales reconocidamente *malos* deben ser cerrados de órden superior ya que se los conoce, quedando suprimidos en las estadísticas de los futuros quinquenios.

En cuanto al menaje de las 22,328 escuelas públicas, es completo en 8,793, incompleto en 13,535; está en buen estado en 8,819, en regular estado en 6,877, y en mal estado en 5.632. Además, en 6,497 escuelas públicas es insuficiente el número de libros de texto para el uso gratuito de los alumnos.

Tienen el carácter de gratuitas 13,269 escuelas públicas, y 1,183 privadas, y se exige retribucion á los alumnos en 9,863 de las primeras y 5,513 de las segundas.

Por último, respecto á los resultados de la enseñanza pública, han sido buenos en 9,858, y regulares en 9,602, siendo malos en las 4,172 restantes, si bien antes de analizar estas cifras hace presente la Memoria que no puede abrigarse completa seguridad respecto á su certeza, ni las exactitudes, si las hay, parten de otro principio que el de benevolencia en las calificaciones de un gran número de escuelas.

Tales son los datos más principales relativos á las escuelas, datos poco consoladores en verdad, y que prueban con más elocuencia que todos los razonamientos puramente teóricos, la urgente necesidad de mejorarlas, comenzando desde luego á estudiar, arbitrar y plantear los medios para lograrlos.

MÉJICO

ESTADISTICA DE SUS PROGRESOS

Las líneas telegráficas del Gobierno Federal tienen una longitud colectiva de 10.281,329 kilómetros. Las del Estado de Zacatecas, 1.076,492 kilómetros. Las de Hidalgo, 314,250 kilómetros. Las de Morelos, 250,400 kilómetros. Las de Veracruz, 617,980 kilómetros. Las de Jalisco, 1.635,685 kilómetros. Las del Comercio, 1.047,500. El cable sumergido, 703,133 kilómetros. Longitud total de las líneas, sin contar las de los ferro-carriles 15.978.769 kilómetros.

La Instruccion Pública primaria, cuenta en el país con 5,470 escuelas para varones y 2,116 para niñas, haciendo un total de 8,586 escuelas, á las que asisten 325,306 niños y 115,147 niñas. Total 441,453 alumnos. Los sueldos y gastos ocasionan un desembolso anual de $ 1.892,905. El Estado de Veracruz es uno de los más favorecidos, pues cuenta 580 escuelas para niños y 149 para niñas, ó sea en conjunto 729 establecimientos, á los que concurren 20,021 niños y 5,937 niñas. Total: 29,958 alumnos. Estos establecimientos ocasionan á los fondos públicos un desembolso anual de $ 218,935. El Estado de Veracruz, que en el censo es el séptimo de la República, en los fondos que destina á la instruccion primaria, solo es aventajado por el Distrito Federal que gasta en ella al año $ 352,459.

La instruccion pública secundaria, superior y profesional, cuenta en la República con 133 planteles, á los que concurren 14.498 alumnos y 2,403 alumnas, causando un gasto anual de $ 1.499,579. El Estado veracruzano está representado con 13 colegios, á que concurren 683 alumnos y 333 alumnas, ocasionando un gasto anual de 100,000.

Reuniendo la instruccion secundaria y profesional á la primaria, hay en Méjico 8,719 establecimientos, concurridos por 458,354 alumnos y costando al año $ 3.392,484. Resulta un promedio de 33 centavos anuales por habitante, que nos parece una suma bastante reducida. Por fortuna, en esas cifras no estan comprendidos los establecimientos particulares, que son cuando ménos, tan numerosos como los costeados con fondos públicos.

La administracion de justicia cuenta en la República con una Corte Suprema de Justicia, 8 tribunales de circuito y 32 juzgados de distrito, en lo que se refiere al fuero federal. El fuero comun tiene 29 tribunales superiores y 388 juzgados de letras. Los juzgados inferiores no están comprendidos en esta clasificacion. Veracruz tiene para el fuero federal, 2 juzgados de distrito, y para el comun, un tribunal superior, dos juzgados de lo civil, dos de lo criminal y diecisiete de primera instancia.

La propiedad raíz tiene en la República un valor de $ 382.364,313, de los que corresponden $ 168.743,582 á la urbana y $ 213.620,832 á la rústica. El promedio por habitante, es de $1,35 centavos. La propiedad urbana de más valor es la del Distrito federal, estimada en $ 48.383,928. La rústica de más valor es la de Jalisco, calculada en $ 22.654,580. La propiedad raíz en el Estado de Veracruz, monta á $ 22.934,674, valiendo la urbana $ 14.665,884 y la rústica $ 8.268,780. El promedio por habitante es de $ 42,25.

Las rentas de la federacion, tomando por base las del año fiscal 1880-81, están estimadas en pesos 21.172,723 58 centavos. Los estados contribuyen á las rentas federales, por medio del 25 por ciento federal, con $ 2.182,630. Las rentas del Estado de Veracruz están calculadas en $ 618,557 76 cent. que sale á razon de $ 1.14 centavos por habitante, ó sea el $ 2.70 centavos por ciento sobre el valor de la propiedad raíz. Reuniendo las rentas de la federacion á las de los estados, resulta que cada habitante de Méjico contribuye por término medio con $ 3.07 centavos al año, para los gastos públicos.

Hay cuatro líneas de ferro-carriles completamente terminadas, 17 en estudio y 30 en construccion. Una pertenece al Gobierno Federal, 10 no tienen subvencion,—estas 10 líneas están en estudio—y las 40 restantes disfrutan subvenciones que varian de 5000 á 9500 $ por kilómetro, con excepcion de las líneas del ferro-carril Mejicano, que disfrutan de una subvencion anual fija de $ 500,000. Cuatro líneas son de traccion animal. Las demás de traccion de vapor. Nueve son de vía ancha y 27 de vía angosta, ignorándose la anchura en muchas de las que están en estudio.

En la revista mensual que publica el *Diario Oficial* de Méjico encontramos, en la del 29 de Febrero, lo que sigue:

El gran dia de la terminacion del Ferro-carril Central está muy próximo. Dentro de breve habrán concluido los trabajos de herradura, pues solo falta un espacio de menos de 50 kilómetros entre las dos extremidades; y el Director general de los trabajos, Sr. Robinson, en su reciente viaje de inspeccion de la línea, atravesó aquella distancia, en carruaje, en nueve horas. La seccion del Norte se enlazará con la del Sur, en el Fresnillo, para el 15 de Marzo, ó tal vez para antes de esa fecha. El gran puente de hierro de La Encarnacion quedó terminado desde el 12 del corriente y su rápida conclusion, á pesar del gran número de remaches que fué preciso hacer, es cosa notable en este género de construcciones.

El Sr. Robinson se ocupa actualmente en formar los itinerarios para los trenes expresos entre esta ciudad y Paso del Norte. Aunque no se han fijado aun todos los detalles, parece probable que el viaje se hará en 52 horas, caminando á razon de 40 kilómetros ó 25 millas en cada una, incluyendo las paradas. Los trenes saldrán de aquí por la mañana, y llegarán al Paso tambien en la mañana del tercer dia, para enlazarse allí con los trenes del Atchison, Topeka y Santa-Fé, y de este modo con otras vias férreas importantes de los Estados Unidos, quedando así en comunicacion fácil y directa ambas Repúblicas.

Nota: El 29 de Marzo llegó á Chicago el primer tren directo de pasajeros de la ciudad de Méjico.

SPORT

Carreras en el Hipódromo

Mañana tendrán lugar en el Hipódromo las anunciadas carreras de Mayo, con el siguiente atractivo programa:

Premio Velocidad, á la 1 p. m. 1000 m. Gladiador, Guerrero, Bird, Diana.

Premio Belgrano, á la 1.45 p. m. 1200 m. Santa Rita, Amalia, Semíramis, Aualthée, Dichosa, Rosie. Las potrancas Dichosa y Semíramis, ganadoras respectivamente el 6 de Abril y 4 de Mayo, llevarán tres kilos de recargo, es decir, correrán con 51 kilos.

Premio Competencia, á las 2.15 p. m. 1750 m. Nana, Terminacion, Araucano.

Premio San Martin, á las 3 p. m. 1200 m. Sapho, Pegaso, Olvido, Bul-Bul, Souvenir, Don Rafael, Liebre, Pregonero.

Premio Progreso, á las 3.45 p. m. 1200 m. Excelsior, Rosita, Clementina, Primer Argentino, Fidalgo, Smirna.

Premio Handicap de Otoño, á las 4.30 p. m. 3500 m. Sam Weller, Nana, Pihuen, Pincheira, Glicina, Stambul, Balaklava, Bird.

Toman parte, pues, en las carreras, caballos de reconocida fama unos y nuevos otros, todo lo cual contribuye á dar á la reunion un fuerte interés.

En la primera carrera figura Guerrero, un hermano de Gladiador por parte de padre, que, segun voces que corren, tiene cualidades sobresalientes. Como se recordará, Diana, que tambien figura en esta carrera, mostróse en la última reunion, luchando con Gladiador, caballo de mérito. Reaparecerá en el Hipódromo, Bird, del Stud Belgrano, eclipsado desde el año anterior.

El recargo de peso que en la segunda carrera llevarán Semíramis y Dichosa, ha de arrebatarles un buen número de partidarios que se plegarán á Santa Rita, potranca que en carreras anteriores fué favorita de muchos.

Entre Nana y Terminacion ha de estar el triunfo en la tercer carrera, por razones que seria ocioso enumerar; así como lleva muchas probabilidades de obtenerlo en la siguiente, Pegaso, que tiene demostradas buenas cualidades para la carrera. En esta carrera se presentarán tres potrillos nuevos: Olvido, de Leandrito, como se llama en el circo, Liebre, del Sr. M. H. Alfonso, y Pregonero, del Stud Santa Teresa. Es posible tambien, que entre ellos esté el triunfo, pero hasta ahora no se les indica como probables ganadores.

La carrera de potrancas será una exhibicion de animales nuevos, pues todos ellos harán mañana su estreno.

El dos veces vencedor Sam Weller, comparte con Pihuen y Nana las simpatías de los aficionados. Tiene en su contra el caballo del Sr. Casey la diferencia del peso, pues corre con 130 libras, mientras que Nana correrá con 120, Pihuen y Pincheira con 112 y los demás con 110, y esta circunstancia en tan largo tiro, es muy de tenerse en cuenta.

Los remates que se efectúan hoy y mañana dirán cual es en definitiva la opinion de los aficionados.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

La campaña del Sudan
Envio de tropas inglesas
Negociaciones en Abisinia—Ataque á Suakim

LONDRES, MAYO 19.—Ván á ser enviados á Egipto fuertes refuerzos de gente de mar.

El almirante inglés Hewitt llegó á Adowa, en Abisinia, con el objeto de entablar negociaciones con el rey Juan de Abisinia. Los habitantes, hostiles á la mision del almirante, se rehusaron á darle provisiones.

Dos mil sudaneses se acercaron á Suakim con artilleria y bombardearon la plaza. Tropas inglesas de las de la escuadra del Mar Rojo, estacionadas frente á Suakim, desembarcaron en seguida y expulsaron á los insurrectos.

(De la Agencia Havas)

Un príncipe de Alemania en Rusia

BERLIN, MAYO 19—El Príncipe Federico Guillermo Víctor Alberto, hijo del Príncipe heredero de Alemania, ha estado á visitar al Emperador de Rusia. Los despachos de San Petersburgo describen la recepcion como cordial y afectuosa en sumo grado.

Enfermedad del Duque de Aumale

PARIS, MAYO 19—Hállase sériamente indispuesto el Duque de Aumale. El estado del enfermo inspira temores.

Mensaje del Gobernador de Santa-Fé—Datos estadísticos interesantes

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 20—Publicóse el Mensage del Gobernador al abrirse la Legislatura.

La deuda interna asciende á 2.226,516 fuertes; la externa á 5.000,000. Las tierras de las colonias ocupan 514,387 cuadras cuadradas. El producto de la cosecha exportada durante el año pasado fué el siguiente: harina 1.559,481 nacionales; trigo 2.829,120; lino 790,183.

Hoy debe llegar Sarmiento á San Luis; el juéves saldrá para esa.

El Gobierno expidió un decreto ordenando que los edificios públicos mantengan la bandera nacional á media asta hoy y mañana, en señal de duelo por la muerte del senador Bayo, comisionando al Jefe Político para representarlo en el acto de la recepcion de los restos. El batallon Gendarmes hará los honores de ordenanza.

Tiempo frio, 9 centígrados.

El Sr. Sarmiento en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, MAYO 20—Hoy de 7 á 8 p. m. llegará á esta el Sr. Sarmiento. Hácense preparativos para recibirlo.

Fallecimiento en Bella-Vista

(De nuestro corresponsal)

BELLA-VISTA, MAYO 20—El acaudalado comerciante Telmo Delfino falleció hoy á las 3 p. m. repentinamente.

NOTICIAS

"La Favorita" en Colon—Dióse anoche en Colon "La Favorita" para el estreno de la contralto señorita Mey y del tenor Sr. Figner.

Nos contraria, en verdad, tener que decir, en la necesidad de condensar en una sola apreciacion nuestras impresiones, que "La Favorita", la ópera de las dulces y tiernas melodías, ha reaparecido en nuestra escena lírica en condiciones bien desfavorables, por no decir desgraciadas.

La señorita Mey tiene un órgano hermoso, robusto, bien en relacion con la parte plástica del artista; conoce admirablemente su profesion, canta y aun espresa con un arte consumado, tiene en la escena todo el aplomo necesario; pero á pesar de estas cualidades tan positivas, que gustosos le reconocemos, es impotente para producir en el público la menor emocion. Será, no lo dudamos, una Amneris inapreciable; secundará la accion principal de la manera más eficáz, pero difícilmente conseguirá interesar y atraer al público, produciéndose como protagonista.

El tenor Sr. Figner es un cantante y un artista en embrion: su voz es embrionaria, su método y su escena embrionarios tambien son. La voz, además de ser débil, se resiente de notable impureza y el artista carece de aplomo y madurez, tanto como cantor como actor. Se le oiría con agrado cantar una romanza, pero para todo el largo curso de una ópera, sus medios son insuficientes. Es intolerable, además, el uso constante, sin discernimiento ni oportunidad que hace de la mezza-voce, que es un recurso precioso para un cantante cuando se emplea en su verdadero lugar y corresponde á más positivas facultades. El Sr. Figner recuerda á Valero, pero sin alcanzar á las facultades de éste, que no las tenia, sin embargo, sorprendentes, ni expresar con la animacion y la gracia que aquel los recitativos y los andantes. En fin, vése que, en cuanto á tenor, cuando se quiera reemplazar á Tamagno, tendrá que recurrirse... á Tamagno.

Se ve que la Empresa ha descansado temerariamente en el resultado de la representacion de "La Favorita", ateniéndose en un todo al nuevo duo, pues de lo contrario ella hubiera podido servirle para presentar á su otro barítono, como se creyó generalmente.

En cuanto al Sr. Verdini no se le puede acusar de haber hecho mucho para sacar la simpática partitura de Donizetti de la situacion un tanto ambígua en que la colocaba la interpretacion de la contralto y del tenor.

Nuestros cumplimientos á la señorita Capelli por su concienzudo y lucido desempeño, que el público no supo premiar con un aplauso justiciero.

Sin embargo de la escasa parte que tiene la orquesta en esta ópera, la trompetería halló ocasion de producir en cierto momento una desafinacion sensible.

El conflicto municipal—El Concejo Deliberante fué citado á sesion estraordinaria para ayer á las 2 p. m.

El objeto de la sesion era aprobar el acta de la anterior, á fin de poder comunicar al Intendente los nuevos cargos formulados contra él.

Hasta las 3.30 p. m. se esperó á que hubiese número; pero como esto no sucediera, se retiraron los concejales Aleu, Montaña, Viola, Mendez y Spiro Ungaro.

Algunos momentos más tarde el Presidente comunicó á varios reporters que el Concejo se habia reunido y habia aprobado la acta espresada.

Sin embargo, podemos garantir que no hubo ayer semejante sesion. Sabemos sí que, confidencialmente, los ocho concejales presentes se reunieron en el despacho del Presidente (no en la sala de sesiones), y por sí y ante sí, resolvieron aprobar el acta de la sesion del 17, en que se sancionó la nueva lista de cargos contra el Intendente.

Despues de este conato de sesion, para legalizar el cual se cuenta con el asentimiento de los concejales de la mayoría inasistentes á la citacion de ayer, el Vice-Presidente 1º del Concejo, en ejercicio de la Presidencia, pasó al Intendente Sr. Alvear la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1884—Señor Intendente suspendido (?) D. Torcuato de Alvear.—El dia 8 del actual el H. Concejo comunicó á Vd. que habiendo sido acusado por negligencia grave en el cumplimiento de sus funciones, se le habia suspendido en el desempeño de ellas, por el máximun del tiempo que establece el artículo 56 de la ley orgánica municipal.

El señor Intendente Alvear se hallaba presente en la sesion en que su acusacion fué iniciada, y aun cuando en un principio se opuso á que se tratara el asunto, terminó por manifestar que se defenderia con orgullo y se vindicaria ampliamente.

El H. Concejo resolvió oir los cargos formulados por varios señores concejales. Esto dió lugar á un sério y detenido debate sobre su importancia.

En definitiva, el H. Concejo juzgó que los cargos eran atendibles; aceptó la acusacion interpuesta y decretó la suspension, no como pena, sino como medida legal que debe preceder al juicio.

El H. Concejo, pues, lógico con las consecuencias de la ley, dictó la inmediata suspension del Intendente acusado á quien en oportunidad debia remitírse la nómina de los cargos formulados, fijando dia y hora en que debiera ser oida la defensa.

No obstante de lo regular del procedimiento, el Sr. Intendente suspendido, creyó que podia vetar una resolucion de tal naturaleza y se dirigió al H. Concejo, reconociendo por ese mismo hecho el derecho que investia, si bien posterior é inmediatamente desconoció su autoridad por no haber accedido á sus pretensiones.

Para mantenerse en la Intendencia obstaculizando la instruccion de la causa, el Sr. Intendente suspendido requirió del Ministerio del Interior el auxilio de la fuerza pública y este le fué prestado.

Sin embargo, la ingerencia de la autoridad nacional en este asunto solo importa reconocer al Intendente al efecto de poner á sus órdenes la fuerza pública; pero de ningun modo puede admitirse que la resolucion importe inmiscuirse legalmente en los actos privativos del Concejo como son el enjuiciamiento del Intendente y la forma del procedimiento interno de la Corporacion.

Todo lo que se hizo en aquella sesion fué ajustado al reglamento que en su artículo 65 inciso 7º faculta al H. Concejo para apartarse de las prescripciones del mismo, en lo que se refiere al órden ó forma de la discusion en los asuntos.

Pero en caso grave é insólito como el que ocurria, habia una razon poderosa para proceder sin pérdida de tiempo.

Si el asunto pasa al estudio de una comision, si el acusado permanece en su puesto, los medios de corregir las faltas que puedan imputársele están á su alcance.

Bastaria suponer el caso de un mal funcionario, que hubiese dispuesto para uso propio de los caudales que administra; se le acusa por tal desfalco; pero si esta acusacion pública pasa por los trámites ordinarios el funcionario inculpado en pleno ejercicio de su cargo, puede hacer desaparecer los rastros del delito.

Y tan es así, que el mismo Mensage elevado por el P. E. al H. Congreso pidiendo la suspension de los efectos del art. 56 de la ley orgánica municipal, demuestra claramente que el Ministerio del Interior carecia de facultades para suspenderlos por sí derogando un precepto en vigencia que es ley nacional hasta que el H. Congreso la modifique ó la derogue.

De manera que para el H. Concejo, el Sr. Alvear se halla suspendido en sus funciones de Intendente, habiéndose ratificado en su actitud en sesion de fecha 17 del corriente, ratificacion que juzgó necesaria en vista de la insistencia del Ministro del Interior en mantener con vd. sus relaciones oficiales.

Como consecuencia de sus resoluciones anteriores el H. Concejo ha oido el dictámen de la Comision fiscal que ha estudiado prolijamente los primeros cargos que motivaron la acusacion y los nuevos que se habian reservado el derecho de formular los iniciadores del juicio; y ha resuelto comunicar á Vd. todos los antecedentes del caso, para que en el dia que designe la Presidencia comparezca Vd. ante esta Corporacion, juez único del Intendente Municipal, á fin de vindicarse de los cargos que contra su administracion se han formulado y sin otro móvil que el estricto cumplimiento de las órdenes de este Concejo en pró de los intereses del municipio.

El deseo que anima al H. Concejo de ver á un funcionario vindicarse de la acusacion que sobre él pesa, hace que por el momento se prescinda de la situacion anormal existente por la falta de acatamiento del Sr. Intendente á la suspension decretada, haciendo imposible como se ha indicado ya la averiguacion de ciertas irregularidades, para cuyo esclarecimiento es necesario el libre acceso á las oficinas que hasta hoy se hallan ilegalmente bajo las órdenes de Vd.

Es de esperarse que tanto el propio decoro como el sentimiento de moral administrativa que debe regular los actos de todo funcionario público, harán que V. prescinda de supuestas irregularidades de forma y que acuda al llamado del H. Concejo.

Con tal motivo saludo á Vd. atentamente.—*Otto E. Recke*—*Arturo Lavalle*. Secretario.

Esta nota va acompañada de la lista de cargos y del acta del dia 17 del corriente en que fueron aceptados, acta que fué aprobada ayer en el despacho del Presidente en la forma de que hemos dado cuenta más arriba.

Sin embargo, hasta ayer á las 6 p. m. hora en que se retiraron los últimos empleados de la secretaría de la Intendencia, no se habia recibido la nota del Concejo que queda inserta.

Los restos del Senador Bayo—A las 12 m. partió ayer de la casa del Dr. Zeballos el cortejo fúnebre de los restos del Senador por Santa-Fé, Sr. Servando Bayo.

Al carro fúnebre, cubierto con cortinas de terciopelo negro y tirado por cuatro caballos, seguian los carruajes de duelo y gran número de otros coches que conducian la concurrencia, entre la que se encontraba un edecan del Presidente de la República, en representacion de este último, el Presidente de la Cámara de Senadores, varios miembros de la misma y de la de Diputados, y muchos jefes del ejército y amigos del finado.

El segundo batallon del 6º regimiento, al mando del comandante Benavidez, hizo los honores de práctica, con cajas y banderas enlutadas.

El cortejo llegó al muelle de las Catalinas á la 1 p. m.; allí se encontraban los vaporcitos del Resguardo y las falúas de la Capitanía rigurosamente enlutados para conducir los restos y la comitiva hasta á bordo del Maipú.

El féretro fué trasladado á bordo del vaporcito Brazza, que debia llevarlo hasta el Maipú. En ese momento la bateria 11 de Setiembre hizo una salva de honor.

El Maipú zarpó despues de celebrarse á su bordo la ceremonia oficial dispuesta de antemano, á las 2.30 p. m.; y hoy á las 11 a. m. llegará al Rosario, donde se tributarán al cadáver los honores de que dá cuenta nuestro telegrama de la mencionada ciudad. A la 1 p. m. seguirá viaje para San Lorenzo, donde, como lo anunciamos ayer, serán inhumados los restos del Sr. Bayo.

Las fiestas mayas—Hé aquí todo el programa de las fiestas que se celebrarán el 24 y 25 del corriente, conmemorando el aniversario de nuestra emancipacion política.

El 24 habrá iluminacion á gas en la plaza de la Victoria y fuegos artificiales; el 25, *Te-Deum* en la Catedral, parada militar, desfile de las tropas, iluminacion eléctrica de la plaza de la Victoria y fuegos artificiales.

Se asegura que los fuegos artificiales van á ser mucho mas vistosos que los quemados en años anteriores, estando encargados de confeccionarlos dos pirotécnicos de esta ciudad.

Renuncias de tres concejales—Se anuncia que de un momento á otro presentarán sus respectivas renuncias los concejales Tamini, Arechavala y Vernengo.

Fundarán sus renuncias en el artículo 31 de la ley orgánica que dice así:

Art. 31. El cargo de miembro del Concejo es incompatible con toda comision ó empleo de carácter político y con todo empleo rentado de carácter nacional ó provincial. El municipal que aceptara cualesquiera de estas comisiones ó empleos cesará *ipso facto* en el desempeño de sus funciones".

El Dr. Tamini es catedrático en la Facultad de Medicina y los Sres. Vernengo y Arechavala son empleados á sueldo del Banco Hipotecario.

Ensanche de la nueva Bolsa de Comercio—El Sr. Cárlos Rodriguez Larreta, miembro de la Cámara Sindical, presentó ayer un proyecto autorizando la compra de una de las propiedades contiguas al nuevo edificio de la Bolsa de Comercio.

Con la adquisicion de dicho terreno se ensanchará el nuevo edificio aumentando su frente.

Ejercicio de tiro al blanco del Almirante Brown—El comodoro Cordero, jefe del encorazado Almirante Brown, ha pasado una nota á la Comandancia General de Marina, acompañada de dos croquis y de un resúmen, sobre el resultado obtenido en el ejercicio de tiro al blanco, en el puerto de Maldonado, por la tripulacion de ese buque.

El Brown zarpó de Montevideo, segun órdenes recibidas, con destino á Maldonado, el 12 del corriente á las 7 a. m., fondeando en aquel puerto á la 1.30 p. m. del mismo dia. Al dia siguiente se empezó el ejercicio de artillería, continuando el 14, 15 y 16.

Aprovechando la estadía en Maldonado, se hizo ejercicio de buzo, recorriendo los fondos del buque, del cual se sacaron algunas plantas marinas (coralina) y algunos mariscos, que estaban adheridos á las chapas. Hízose tambien ejercicio con las lámparas eléctricas dos noches seguidas.

Durante la navegacion, las máquinas marcharon bien, obteniendo el buque una velocidad de 11 millas por hora, con solo seis calderas y ayudado por el velámen. Aprovechando ese viaje la oficialidad del Brown, hizo algunas observaciones, resultando exactas y casi iguales todas ellas.

Hé aqui el resultado obtenido en el ejercicio de artillería, estando los blancos colocados en tierra á una distancia de 1000 y 1200 metros del Brown.

Piezas de 20 centímetros, sistema Armstrong de retro-carga, el dia 13 de Mayo: primer tiro, Subteniente José D. Alvarez, cabo Froilan Benitez: dió en el blanco. 2º tiro, el mismo oficial y cabo: corto 47 metros. 3º tiro, Sub-teniente Diógenes Aguirre, cabo Roberto García: dió en el blanco. 4º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco y se llevó la bandera colorada. 5º tiro, Sub-teniente Lorenzo Irigaray: corto 95 metros, desviándose el proyectil 3 metros á la izquierda.

Piezas de doce centímetros, Primer tiro, Sub-teniente Guillermo Browm, cabo Francisco Perales: pasó largo 117 metros y 3 á la derecha. 2º tiro el mismo oficial y cabo: pasó largo 114 metros y 1 á la derecha. 3º tiro, Sub-teniente José Donato Alvarez, cabo Roberto Garcia: pasó largo 118 metros y 1.5 á la derecha. 4º tiro, el mismo oficial y cabo: pasó largo 116 metros. 5º tiro, Sub-teniente Onofre Betbeder, cabo Estéban Merlo: pasó largo 77 metros. 6º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco. 7º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco. 8º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco.

Dia 14: Ejercicio con cañones de 20 y 12 centímetros, sistema Armstrong.

1er. tiro con cañones de á 20, sub-teniente Francisco de Cortes, cabo Miguel Raura: 29 metros corto. 2º tiro, el mismo oficial y cabo: 80 metros corto y 2 á la derecha. 3er. tiro, Onofre Betbeder, cabo Arturo Llanos: 79 metros corto y 4 á la izquierda. 4º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco, llevando la bandera colorada. 5º tiro, sub-teniente Manuel Barraza, cabo Simon Piris, dió en el blanco. 6º tiro, el mismo oficial y cabo, dió en el blanco. 7º tiro, sub-teniente Juan Irigaray, cabo Julio Acle: 71 metros corto y 6 á la izquierda. 8º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco. 9º tiro, sub-teniente Guillermo Brown, cabo Francisco Perales: corto 75 metros y 5 á la izquierda. 10º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco.

Disparos hechos con piezas de 12 centímetros. 1er. tiro, Sub-teniente Manuel Barraza, cabo Miguel Raura, largo y alto. 2º tiro, el mismo oficial y cabo: igual al anterior. 3er. tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco, llevándose la bandera blanca y colorada. 4º Sub-teniente Juan Irigaray, cabo Froylan Benites: dió en el blanco. 5º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco. 6º tiro, el mismo oficial y cabo: dió en el blanco. 7º tiro, Sub-teniente Manuel Barraza, cabo Miguel Raura: largo y alto. 8º tiro, el mismo oficial, cabo Arturo Llanos: dió en el blanco. 9º tiro, el mismo oficial, cabo Miguel Raura: dió en el blanco. 10º tiro, el mismo oficial, cabo Arturo Llanos: 72 metros cortos y 4 metros á la izquierda.

Empréstitos del Riachuelo y de Salubrificacion—El P. E. Nacional envió ayer al Congreso el siguiente mensage y proyecto de ley:

Por leyes de 28 de Octubre de 1881 y de 14 de Enero de 1882, V. H. tuvo á bien autorizar al P. E. para contratar dentro ó fuera del país dos empréstitos, de cuatro millones de pesos fuertes, uno para la expropiacion y prosecucion por cuenta del gobierno de las obras del puerto del Riachuelo, y el segundo de ocho millones de pesos para continuar las obras de salubridad de esta Capital.

Procediendo de acuerdo con esas autorizaciones, el P. E. negoció los dos empréstitos con un sindicato de banqueros en París; y, habiendo hecho presente los contratistas que, para el mejor éxito de la operacion, convendría reunir y emitir en conjunto no solamente esos dos empréstitos, sinó tambien el de ocho millones quinientos setenta y en mil pesos de los títulos entregados al Banco Nacional en pago de las acciones suscritas por el Gobierno, de acuerdo con la ley de 12 de Octubre de 1882, que ese establecimiento habia negociado con el mismo sindicato, el P. E. no tuvo inconveniente en acceder á esa gestion, como medio de evitar emisiones sucesivas y reducidas, que pudieran perjudicar la operacion en su conjunto.

Dadas las instrucciones del caso en ese sentido, y cuando se esperaba la emision en condiciones favorables, el sindicato manifestó que se tocaban algunas dificultades insubsanables, que provenian de ciertas disposiciones de las leyes mismas relativas á las obras del Riachuelo y de Salubridad.

Consistía una en que, por el art. 3º de la ley de 28 de Octubre se dispone que los títulos á emitirse, lleven la denominacion de "Obligaciones del puerto del Riachuelo," á lo que se agrega que, á los efectos de garantizar el pago, se afecta el producido de las mismas obras, resultando de esto que tanto la denominacion como la garantía especial de esos títulos disentian de los de Salubridad y Banco Nacional.

Observóse igualmente que por el art. 5º de la ley de 14 de Enero se dispone que el servicio de los títulos creados podrá verificarse, dentro ó fuera del país, y el fondo amortizante no será variado en el término de diez años, dando lugar esta última parte de la disposicion á que se dudara si despues de transcurridos los diez años se podría disminuir el fondo amortizante.

El P. E. hizo cuanto pudo de su parte para desvirtuar esas observaciones, llegando hasta declarar por acuerdo general la interpretacion del sentido del art. 5º de la citada ley de Enero, que no podia ser otro que el de dar mayores garantías á los prestamistas, asegurándoles que no se haria conversion de esa deuda durante diez años; pero que en manera alguna se tenía en vista disminuir el fondo amortizante creado por el art. 1º de la ley.

Desgraciadamente, las esplicaciones y medios propuestos, no podian ser completos porque mediaban puntos y cláusulas que el P. E. no podia suprimir ó modificar sin alterar los términos de las leyes; y, aun cuando hubiera podido entrar en otro órden de exigencias, no creyó prudente llevar adelante su insistencia y correr los riesgos de un fracaso en la operacion, que perjudicase nuestro crédito, cuando todo podia allanarse por medios regulares y legales.

Se convino entónces que, sin alterar en lo mínimo los objetos de las dos leyes precitadas, se propondría á V. H. la modificacion de aquellos términos que sin ser sustanciales al fondo de las leyes, obstan, empero, á su conveniente ejecucion en los términos estipulados, habiéndose hecho entre tanto la emision en condiciones ventajosas, de los títulos entregados al Banco Nacional.

Con estas explicaciones el P. E. tiene el honor de presentar á V. H. el adjunto proyecto de ley, en el cual se reunen las autorizaciones de las dos leyes en una sola y por la suma equivalente de doce millones, ciento treinta y tres mil trescientos cuarenta y cinco pesos, dejando, por lo demás, en subsistencia las disposiciones de aquellas leyes que no estén en discordancia con la presente.

Si, como es de esperarse, V. H. prestare su sancion al proyecto adjunto, quedarían salvadas todas las dificultades, y se haría la emision sin entorpecimiento alguno.

Dios guarde á V. H.—J. A. ROCA—*V. de la Plaza.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para emitir la suma de doce millones ciento treinta y tres mil, trescientos cuarenta y cinco pesos en títulos de deuda externa, de 5 % de renta y 1 % de amortizacion anual acumulativa, por sorteo y á la par.

Art. 2º Los fondos de esta ley serán distribuidos como sigue: $ 4.133.345 en pago de la expropiacion y prosecucion de las obras del Riachuelo; y $ 8.000.000 en la continuacion de las obras de salubridad de esta capital.

3º El servicio de este empréstito se hará de rentas generales, quedando autorizado el P. E. para reglamentar su forma.

Art. 4º El Gobierno se reserva el derecho de aumentar el fondo amortizante.

Art. 5º Quedan derogados los artículos 3º de la ley de 28 de Octubre de 1881 y los 1º, 3º, 4º y 5º de la ley de 14 de Enero de 1882.

Art. 6º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se imputarán á la misma.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Biografía de la Theodorini—La señorita Elena Theodorini, prima-donna del teatro Colon, que ha desempeñado la parte de Valentina en "Los Hugonotes", causando una impresion muy favorable y simpática, nació en Cracovia (Rumanía), aunque de familia oriunda de Grecia, en 25 de Marzo de 1858, y comenzó sus estudios musicales bajo la direccion del profesor Romeo Ratti, discípulo del célebre maestro Angeleri. Antes de llegar á la edad de nueve años, pudo ya presentarse como concertista de piano, y conquistar sus primeros triunfos, y al cumplir los dieciseis, habiéndose manifestado su voz fresca y simpática, siguió el oportuno consejo de la entónces Princesa y hoy Reina de Rumanía, y pasó á Italia para estudiar el canto en el Conservatorio de Milan.

Discípula fué en este renombrado establecimiento durante año y medio, del ilustre maestro Antonio San-Giovanni, y en 1877 hizo su *debut* escénico en el teatro de Cuneo ó Coni (pequeña ciudad de la antigua provincia del Piamonte), tomando parte principal en las óperas *Maria di Rohan* y *El Barbero de Sevilla*, y obteniendo unánimes aplausos, que la animaron á proseguir la carrera comenzada.

Desde entónces ha cantado sucesivamente, con buen éxito, en los principales teatros de Italia: en Alejandría, *El Barbero* y *Ruy Blas*; en Liorna, *La Italiana en Argel* y *Safo*; En Chieti, *La Fuerza del Destino* y *Cleopatra*; en Milan (teatro Dal Verme), *La Hija del Regimiento*, *Sonámbula*, *La Hebrea*, y más tarde, en el gran teatro de La Scala, *Fausto* y *Hugonotes*; en Ravena, *La Africana* y *Aida*; en Trento, en Bolonia, en Arezzo, y en otros muchos.

Tambien ha conseguido triunfos notables en el teatro de Buckarest, cantando *Un Ballo in Maschera*, *Faust*, *Il Trovatore*, *Lucrecia Borgia*, *Gli Ugonotti*, *L'Africana*, y otras, en dos temporadas; y en la primera de 1882, en Barcelona, con *Aida*, *Gli Ugonotti* y *Faust*.

El público de Madrid, que se dice tan difícil, rindió justísimo tributo al talento, á la instruccion musical y á las dotes artísticas de la señorita Theodorini, cuando en el invierno del mismo año 82 y en el siguiente la oyó en su calidad de primadonna del Real, uno de los mas famosos teatros líricos de Europa.

María Luisa Brie—Hoy á las 10 a. m. se celebrará en el templo de la Concepcion, un funeral de cabo de año, por el eterno descanso de la señorita María Luisa Brie.

A Mendoza—Hoy á las 3.15 p. m. parten con destino á Mendoza el Jefe del Departamento Nacional de Ingenieros Guillermo White, los Senadores por dicha Provincia Francisco Civit y Vicente E. Zapata, los Diputados Juan E. Serú, Emilio Civit, Juan Pablo Albarracin, los ingenieros Brian y Julio Lacroze, y los Sres. Francisco P. Moreno y E. T. Mulhall, con el objeto de asistir á la entrada de la locomotora del ferro-carril Andino hasta la estacion de aquella ciudad, y las fiestas correspondientes.

En el Rosario se agregará á la comitiva el Sr. Frank Parish, Presidente del Directorio del ferro-carril del Sud, siguiendo de allí viaje en tren expreso del Central Argentino hasta Rio IV. Allí tomarán el expreso del Andino para llegar á Mendoza el sábado 24 á las 10 a. m.

Por lo pronto no se abrirá al servicio público la línea hasta Mendoza. Faltan para ello locomotoras, que recien en Julio estarán disponibles, si de las doce que se desembarcan actualmente en el Rosario, pueden armarse más de dos para ese mes. Las locomotoras en servicio deben entrar en los talleres para sufrir reparaciones.

El tren rodante en general es tambien escaso para entregar por el momento al servicio público la línea hasta Mendoza.

Inauguracion de escuelas—A causa de la enfermedad que aqueja al Presidente de la República, el acto oficial de la inauguracion de los nuevos edificios para escuelas que debia tener lugar el 24 del corriente, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

Exploracion del Pilcomayo—En el vapor Rio Uruguay se enviará el vaporcito Atlántico destinado á la nueva exploracion del rio Pilcomayo hasta Bolivia.

La flotilla se compondrá del vaporcito Explorador, de 3 piés de calado, del Atlántico que cala un pié y de dos chatas á vapor con un calado máximun de 6 pulgadas.

La flotilla estará bajo el mando inmediato del sargento mayor de marina Sr. Feilberg.

La nueva expedicion exploradora cuenta, pues, con recursos suficientes para llegar á Bolivia, si el Pilcomayo es, como algunos lo aseguran, navegable hasta aquella República.

El comandante Fontana espera esta vez salir airoso en la empresa.

El calado de los buques puestos á su disposicion los hace especialmente aptos para el objeto.

Cuando para el explorador no haya agua, le sustituirá el Atlántico y este será á su vez reemplazado por las chatas, cuyo calado no puede ser menor. Si en esas embarcaciones no es posible remontar el rio Pilcomayo hasta Bolivia, quedará demostrado que la empresa no es realizable.

La casa de Corti, Riva y Ca. y la Aduana de la Capital—En meses anteriores, la Aduana de la Capital detuvo á los Sres. Corti, Riva y Cª 4170 piezas de madera de pino sin labrar, que por descuido del dependiente de la casa iban á ser extraidas del buque sin el permiso competente.

Como lo disponen las ordenanzas de Aduana, la casa debia ser penada. No habiendo existido mala intencion, los señores Corti, Riva y Cª apelaron de esa resolucion y el Ministerio de Hacienda dictó al respecto esta resolucion, concediendo el recurso interpuesto por los Sres. Corti, Riva y Cª.

"Resultando de las constancias del presente expediente, que el recurso de apelacion fué interpuesto por el recurrente en tiempo oportuno y expresamente concedido por la Administracion de Rentas en la resolucion de f. 11 v. en la que no se hace lugar á la reconsideracion pedida.

Que la no reposicion de sellos no puede nunca importar el abandono del recurso, siendo deber de la Aduana en tal caso hacer efectiva la reposicion por apremio al apelante; ó cuando este procedimiento fuera moroso y contrario á los intereses del Fisco, elevarlos sin más trámite para que la reposicion se haga efectiva al cumplirse la sentencia definitiva, se resuelve: Que el recurso de apelacion interpuesto por los Sres. Corti, Riva y Cª, es procedente y debe el Ministerio entrar á conocer del fondo de esta causa—Comuníquese etc.—*Plaza.*"

En vista de la anterior resolucion, la Direccion General de Rentas acaba de informar lo siguiente:

"Excmo. señor: La operacion que ha dado orígen á la pena impuesta por la Aduana á los recurrentes ha sido la siguiente:

La casa Corti, Riva y Cª declaró en el manifiesto general 8341 piezas madera por las que presentó copia de factura á depósito.

La descarga se realizó por el puerto del Riachuelo. Posteriormente se pidió despacho á plaza de la mitad de la carga girándose papeleta por ella, pero los interesados se llevaron á su corralon la totalidad de la madera de donde resulta que 4170 piezas han sido sacadas sin permiso de la Aduana.

En los puertos de plancha como es el del Riachuelo la descarga se efectua por el alije sin necesidad de las papeletas de á bordo expidiendo el Resguardo una papeleta á cada carro (art. 73 de las ordenanzas).

Por lo espuesto se ve que las operaciones de descarga en los puertos de plancha están confiadas á la inmediata vigilancia del Resguardo, el que al espedir á los carros las papeletas debe verificar la cantidad que efectivamente lleva cada uno.

En el caso que nos ocupa, esa verificacion no ha tenido lugar, puesto que si se hubiera efectuado no se habria permitido á los carreros ó peones conducir más piezas que las pedidas á despacho, y evitádose que el cargamento saliera en su totalidad de la jurisdiccion de la Aduana sin el competente permiso, lo que acusa una negligencia culpable por parte del Resguardo que recien ha venido á conocer el hecho por la declaracion hecha por el mismo inseretado en el documento de f 2.

Ahora bien, el hecho de salir una mercancía de la jurisdiccion de la Aduana sin ningun documento que lo autorice, es indudablemente una mala operacion.

Veamos cual puede ser, la pena que segun la ley, debe aplicarse al que realiza una operacion aduanera, en las condiciones de la que se trata.

Las ordenanzas de Aduana no han previsto este caso, sin duda porque las operaciones que están cometidas á la vigilancia del Resguardo y donde es tan fácil la verificacion de la descarga, no han podido suponer que hubieran empleados tan descuidados que permitieran pasarse la mitad de un cargamento sin apercibirse.

El único artículo que por antología puede regir al caso en cuestion es el 1026, siendo tambien bastante discutible su aplicabilidad puesto que, dicho artículo dice que se penará todo hecho que tiende á disminuir la renta, mientras que en este caso, es bastante difícil que tal caso se hubiera producido desde que el Resguardo antes de dar el espedito al buque tiene forzosa necesidad de hacer el balance de la descarga con las papeletas. Habiéndose manifestado el total de la partida de piezas de madera descargada, no se podia escapar la diferencia, que arrojaba la papeleta comparada con el manifiesto y entonces se hubiera hecho efectivo el pago de los derechos ó las penas en que se hubiera incurrido.

Dadas las condiciones que rodean esta operacion, piensa la Direccion que habia equidad en exonerar á los recurrentes de la pena impuesta.—*David Saravia.*

Rescision de un contrato—Para rescindir el contrato de arrendamiento de un terreno del Parque 3 de Febrero, celebrado con Francisco Boyé, el jefe del Departamento de Agricultura solicitó del Ministerio del Interior las instrucciones siguientes:

¿Cuántos peritos deben nombrarse para estimar las existencias en el terreno?

¿Quién nombra esos peritos, el departamento solamente, ó debe ser designado alguno de ellos por la otra parte? En este último caso, si los peritos no se ponen de acuerdo, debe nombrarse un tercero, y por quién?

El Ministerio, en vista de la consulta precedente resolvió contestar que los peritos á que se refiere el artículo 7º del contrato aludido, deben nombrarse, uno por el contratista Boyé y el otro por el Departamento de Agricultura, correspondiendo la resolucion al Gobierno en caso de disconformidad, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 del contrato.

Tierras en Misiones—El Gobierno Nacional ha dictado ayer un decreto, por el cual se declara rescindida una concesion de tierras en Misiones á favor de Augusto G. de Fontenelle en todo lo que excede á ocho leguas, máximum que con arreglo á la ley de 1876 pudo solicitar y obtener, como socio de la Empresa de que ha formado parte, las que se reconocen solo por equidad, debiendo cumplir las obligaciones de mensura, poblacion y demás impuestos en la proporcion que le corresponde, dentro del plazo estipulado, que se contará desde la fecha de la concesion hecha por el Gobierno de Corrientes.

La Argentina—Los miembros de la sociedad de socorros mútuos La Argentina, y los que, sin serlo, simpaticen con los propósitos de tan benéfica institucion, no deben olvidar que esta noche tiene lugar en el Politeama una funcion á beneficio del fondo que aquella destina á la construccion, ya bastante adelantada, de un panteon social en el Cementerio del Norte.

La fiesta se recomienda por su objeto y lo atractivo de su programa, y esto hace esperar que acudirá esta noche al Politeama numerosa concurrencia.

Senado Nacional—Esta Cámara no celebró sesion ayer en homenaje á la memoria del Senador Bayo. Así fué resuelto en antesalas por el Presidente Sr. Madero y un grupo de Senadores en el que se hallaban los Sres. Mendoza, Zapata, Cortez, Del Valle, Igarzabal, Rodriguez, Rojas, Febre, Oliva, Ortiz y Alvear.

—La Comision de Poderes se ha expedido favorablemente en el diploma presentado por el Dr. Dardo Rocha, nombrado Senador por Buenos Aires. El despacho se tratará el próximo juéves.

—Anúnciase como candidato para reemplazar en el Senado al Sr. Bayo, al Dr. Aureliano Argento, ex-senador y actual Diputado Nacional por Santa-Fé.

Sin embargo no hay todavía nombramiento alguno oficial al respecto.

Precauciones contra las avenidas en el Riachuelo—El Ministerio del Interior ha pasado al de la Guerra, y este á la Prefectura Marítima, una nota en la cual se comunica que el ingeniero director de las obras del Riachuelo, Sr. Huergo, hace presente que para impedir en lo posible los siniestros que causan en dicho puerto las avenidas, cree conveniente que se establezca un servicio de señales, para que cuando las lluvias inunden los terrenos bajos de las inmediaciones de Flores, se dé aviso á Barracas, la Boca y otros puntos á fin de que puedan los buques surtos en el Riachuelo tomar las precauciones del caso.

Ventas á moneda nacional—Los representantes de las principales casas de comercio de la Provincia de Santiago del Estero han firmado un convenio por el cual, teniendo en cuenta las dificultades que se originan, para efectuar las ventas, tanto al menudeo como por mayor, á causa del diverso valor de las antiguas monedas, y para evitar estas mismas dificultades al público, cumpliendo al mismo tiempo con lo dispuesto por la ley de monedas de la nacion, se resuelve que todas las transacciones deben hacerse á moneda nacional, no debiendo hacerse uso de la palabra boliviano en ningun caso, sin que esto implique dejar de recibirlo, al precio que representa en moneda nacional; asignándole á las chirolas el precio de 0.13 centavos nacionales, que es lo que actualmente paga el Banco.

Todo comerciante que falte á lo estipulado, sufrirá una multa de 200 $ m/n, que se donará á algun establecimiento de beneficencia.

La inmigracion y la emigracion en Chile—A un editorial de *El Independiente*, de Santiago de Chile, pertenece lo que va á leerse, y que nos interesa á los de aquende los Andes por más de un concepto.

"El problema de la colonizacion que en estos últimos dias ha dado tema á la prensa del sur y del centro de la república, ha venido á complicarse con la noticia del próximo licenciamiento de una parte del ejército del norte.

Los diarios del sur, tomando nota con natural disgusto del hecho de estarse formando en aquellas regiones una corriente de emigrantes hácia la República Argentina, ha hecho resaltar el contraste tan injusto como odioso de que, mientras se estan invirtiendo fuertes sumas, sacadas á los contribuyentes nacionales, en traer de Europa partidas de colonos (formadas *ex omne genere piscium*, los hijos del país se ven forzados á expatriarse para ir á buscar en el cultivo de tierras estrañas el alimento de sus familias. Puesto que se está regalando á los extranjeros lo que se les rebata—ó cuando ménos lo que se niega—á los hijos del país, seria preciso que los que proceden justificasen su conducta con razones claras y poderosas.

Por desgracia, hasta ahora nadie se ha cuidado de darlas; ni aun en vista del categórico desmentido que los hechos han impuesto á los que alegaban como razon bastante la superioridad que en el arte agrícola debia suponerse á los colonos europeos sobre los trabajadores chilenos. Los agricultores que han venido son escasos y esos mismos que han venido no reunen las condiciones que serian menester para influir con su ejemplo en el adelanto de la industria agrícola del sur.

Queda, por lo tanto, sin respuesta la pregunta acusadora que han estado repitiendo, en presencia de la emigracion chilena hácia la otra banda, los periódicos de Chillan, de Concepcion y de la frontera: ¿por qué motivo para vestir á los extraños se desnuda á los hijos? ¿Porqué se ofrece liberalmente á los colonos extranjeros lo que á los chilenos se deniega?

La única respuesta que puede darse, ya que no para justificar, para explicar el procedimiento, es que un error conduce á otro, y que los resultados de los errores sociales y económicos son siempre dolorosos. Un error en el cuerpo social es como una espina en el cuerpo humano: irrita, molesta y produce una perturbacion local de las funciones ordinarias de la vida.

El sistema de colonizacion adoptado por el Gobierno, está fundado en el doble error de que el Gobierno es competente para legislar sobre el movimiento de la poblacion, y de que puede aumentarla directamente acarreando pobladores, como quien echa cantaradas de licor en el tonel vacío que conviene llenar. Los que saben que si la poblacion no aumenta con la rapidez que deseáramos, no es por falta de fuerza expansiva, sino porque el estado del arte industrial y los arreglos sociales no lo consienten, nos encontrarán razon si afirmamos que lo que importa para el fin que se persigue, no es tanto menudear por arriba las cantaradas, cuanto tapar los agujeros que por abajo dejan escapar el contenido de la vasija.

Si el movimiento de nuestra poblacion no estuviera contenido por la miseria, por la ignorancia y por el vicio, la veríamos doblarse cada veinticinco años. ¿Y qué colonizacion ni qué inmigracion podrian darnos un aumento comparable con ese, en número y en calidad?

Pero no es nuestro ánimo volver hoy sobre consideraciones que más de una vez hemos expuesto por extenso.

La idea de fomentar la colonizacion extranjera ha ido ganando popularidad en las regiones altas en que se administra y se legisla, á despecho y acaso al calor de nuestras censuras; como aquellas cebollas del especulador yankee de que Franklin nos habla, que maldecidas por el dueño para que no le brotaran, parecian brotar más y más frondosas cada dia al calor de las maldiciones de su dueño.

Vencidos por la corriente de las preocupaciones reinantes, pero ménos que nunca dominados por ellas, nos remitimos á la experiencia, crisol de la verdad y tumba de las ilusiones.

La experiencia ha fallado y el país sabe ya en qué sentido. La colonizacion agrícola artificial está muerta y no será por cierto el pueblo chileno quien riegue con lágrimas su fosa."

Un hallazgo paleontológico—Dice *El Ferro carril*, de San Luis:

"En las perforaciones de un pozo artesiano que se está haciendo en el desaguadero, y á una profundidad de 50 metros, en una capa de légamo de 82 centímetros de espesor, se ha encontrado una gran cantidad de *Lymneas* ó limnáceos, seccion de los gasterópodos, cuyo género cubierto por una concha es completamente desconocido.

Se han mandado á Buenos Aires para que sean clasificados: no sabemos si estarán en algunas de las órdenes que Cuvier ha descrito en los denominados testáceos. De todos modos será una gran adquisicion científica."

Locomotoras—Se están descargando en el puerto del Rosario doce locomotoras de las encargadas á Norte-América con destino al ferro-carril Andino. Ocho locomotoras más para el Central Norte vienen en viaje.

Regalo á los indios—La Comisaría General de Guerra ha sido autorizada para remitir al Jefe de la frontera del Chaco, con destino á los indios presentados, 50 uniformes completos de guardia nacional, 50 piezas de lienzo y 100 mantas de paño.

Centro Jurídico—El Ministerio de Instruccion Pública mandó entregar ayer al Centro Jurídico un ejemplar de cada una de las obras de las cuales existen duplicados en la Biblioteca Nacional.

Registro Nacional—El Sr. M. Leguizamon, director de la impresion del Registro Nacional, presentó ayer al Ministerio de Justicia el [illegible] de dicha obra, que comprende los años 1863 á 1869 inclusive.

Consejo Nacional de Higiene—Ha sido nombrado vocal del Consejo Nacional de Higiene el Dr. Mariano Gonzalez, en reemplazo del Dr. Crespo, que renunció para ocupar el puesto de diputado al Congreso.

Nuevos jueces—Habiendo prestado el Senado Nacional el acuerdo necesario al efecto, el Ministerio de Justicia nombró ayer al Dr. Amancio Pardo vocal de la Cámara de Apelaciones en lo civil; al Dr. Justo P. Ortiz, vocal en la Cámara de Apelaciones en lo criminal, comercial y correccional; al Dr. Gabriel Lársen del Castaño juez de 1ª instancia en lo comercial, y al Dr. Pedro Argerich asesor de menores en reemplazo del Dr. Lársen del Castaño.

Te-Deum—Se están repartiendo las invitaciones para el Te-Deum, que tendrá lugar el 25 de Mayo en la Catedral.

Colegio Nacional del Rosario—El Dr. Pedro Nolasco Arias ha sido nombrado Rector del Colegio Nacional del Rosario.

Buque faro—El Ministro argentino en Inglaterra ha sido autorizado para mandar construir un buque para faro flotante, destinado al puerto de Bahía Blanca, de acuerdo en un todo con lo informado por el Sargento Mayor Howard encargado del valizamiento del expresado puerto.

Un obsequio al Intendente Municipal—Entre los sócios de la Bolsa de Comercio, se ha iniciado la idea de formar una suscricion de un peso nacional por persona, para hacer un obsequio al Intendente Municipal en recuerdo de las obras que está ejecutando en la Plaza de la Victoria.

La suscricion fué promovida ayer, suscribiéndose á ella todos los sócios presentes de la Bolsa.

Regalo para el lago de la Recoleta—El Sr. Fidel Irazorqui, vecino de la Magdalena, ha regalado al Intendente de la Municipalidad, con destino al paseo del lago de la Recoleta, un bote imitando un pequeño vapor con ruedas movidas por medio de un manubrio construido por el espresado Sr. Irazorqui y el Sr. Constantino Nimo.

Esta donacion ha sido aceptada por el Intendente.

El decreto sobre banderas—Por la Intendencia Municipal se ha pasado á la Inspeccion General y á la Policía, copias del decreto espedido por el Gobierno prohibiendo el uso de la bandera nacional con el sol, que solo podrá ser izada en los edificios públicos, fortalezas, en los buques de la armada y en el ejército.

El mismo decreto prohibe enarbolar las banderas de otros Estados con escepcion de las casas de los agentes diplomáticos ó consulares.

En los adornos públicos ó particulares podrán usarse sin embargo los colores de esas banderas.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la Seccion 8ª ha sido nombrada de la manera siguiente:

Sres. Felipe Zamorano, José Molina, Tomás Rodriguez, Daniel Vilaró, Emilio Benguria, Márcos Arredondo, David Marambio Catan.

Secretario de la Asistencia Pública—El señor José A. Pillado ha sido nombrado Secretario de la Direccion de la Asistencia Pública.

Telas incombustibles—El químico francés M. Alfredo Ignouf ha presentado á la Municipalidad muestras de una tela incombustible.

El Intendente ha pasado las muestras á la oficina química municipal á fin de que las someta al análisis correspondiente, é informe si se pueden adoptar para los telones de los teatros.

El alumbrado de Almagro—Los vecinos de la calle Piedad entre el 11 de Setiembre y Almagro están esperando todavía que se establezca en esa calle el servicio de alumbrado á gas.

Nombramiento de alcalde—El Sr. Higinio Jaime ha sido nombrado alcalde del cuartel 2º de la seccion 10ª.

Noticias de La Plata—A la 1.30 p. m. entró en sesion secreta en La Plata el Senado de la Provincia, con 13 miembros presentes, presidiendo el vice 1º Sr. Hueyo.

El objeto de la sesion era considerar dos pliegos cerrados enviados por el Ejecutivo.

A la 1.50 p. m. el Senado pasó á sesion pública.

Llenadas las formalidades de estilo, leyóse la lista confeccionada para de ella asignar los dos miembros titulares y cinco suplentes que deben componer la comision de enjuiciamiento de magistrados, resultando como titulares Juan J. Romero y Ramon B. Muñiz, y como suplentes José A. Terry, Ceferino Araujo, Leandro Alem, Mariano Demaria y Juan Segundo Fernandez. A estos hay que agregar los Dres. Viola, Luro y Fonrouge.

A las 2 p. m. terminó la sesion.

—En virtud del acuerdo prestado por el Senado el P. E. nombrará miembro de la Comision Administradora del edificio para Archivo, Museo y Biblioteca en La Plata, al Dr. Remigio Molinas.

—El Inspector de Rentas, Sr. Gil, en cumplimiento de lo ordenado en la circular de la Direccion de Rentas recientemente publicada, ha visitado las oficinas del colector y avaluador del Tandil sin encontrar novedad. El Inspector Gil pasará en seguida á efectuar igual tarea en Lobería.

—El Inspector Rivera ha desempeñado igual comision en las mismas oficinas de Cañuelas y el Monte, con análogo resultado.

—La Direccion de Rentas ha concedido licencia por seis dias al avaluador de Suipacha, quedando atendida la oficina y bajo su responsabilidad.

—Uno de los asuntos tratados en la sesion secreta de ayer fué el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar jefe del Departamento de Ingenieros al Sr. Jorge Coquet, Presidente actual, el cual fué concedido.

—Ayer empezó el desmonte de la cuadra frente al Hotel Bruny, para adoquinarla.

—El presidente del Departamento de Ingenieros Sr. Jorge Coquet saldrá hoy á desempeñar la comision que ha sido encargado, dirigiéndose al Rosario, donde se incorporarán los miembros de los Departamentos topográficos de Santa Fé y Córdoba, para proceder á fijar los límites de las tres provincias.

Mientras dure su ausencia, queda al frente del Departamento el Sr. Luis Silveyra, vocal el más antiguo del cuerpo de ingenieros.

El viaje del Sr. Coquet durará dos meses próximamente.

Secretarios del Juzgado de Mercedes—Los abogados del foro de Mercedes han presentado una solicitud al nuevo Juez de lo civil Dr. Luis Mª. Drago pidiéndole que mantenga en sus puestos á los actuales secretarios Sres. Cárlos Gimenez y A. Lopez Camelo.

Suicidio del Sr. Pablo Pacheco—Ayer recibióse la noticia en esta ciudad del suicidio del Sr. Pablo Pacheco, miembro de la respetable familia argentina de ese apellido.

Informes recogidos en las mejores fuentes, nos permiten dar los siguientes detalles relacionados con este lamentable suceso.

El Sr. Pacheco, con un niñito de 8 años, salió de esta ciudad el 24 del mes ppdo. con destino á Europa, llevando el propósito de hacer el viaje por la via del Pacífico. Su itinerario original era hacer este por Panamá, pero cambió despues de idea y resolvió hacerlo por California, para dirigirse de este punto á Nueva York, y allí embarcarse directamente para Europa.

El Sr. Pacheco se demoró algunos dias en Montevideo, desde donde escribió á su familia en momentos de partir. En su carta, dirigida á su hermano el Sr. José Pacheco, el futuro suicida no revelaba que nada anormal pasara por su espíritu: manifestaba la resolucion que habia tomado de cambiar el itinerario de su viaje, y hablaba de asuntos é intereses de familia. Estas fueron las últimas noticias que se tuvo de él.

Ayer, el Sr. Ventura Cárdenas, apoderado del Sr. Pablo Pacheco, recibió el siguiente telegrama, fechado en Iquique y suscrito por los Sres. Eduardo Llanos y Sarmiendi:

"Ayer suicidóse, á bordo del vapor Lautaro, el Sr. Pablo Pacheco: niño está aquí bien; avise hermano Pepe. Venimos nombrados depositarios bienes, mientras dispongan Vds. Ministro Argentino en Santiago, avisado."

El Sr. Cárdenas comunicó en el acto á la familia del suicida la infausta nueva.

El telegrama tiene fecha 16, y habiendo salido el Sr. Pacheco el 12 de Valparaiso, supónese con fundamento que se ha dado muerte en la madrugada del 15, antes de llegar á Iquique.

Contaba el suicida cuarenta y dos años de edad, y gozaba de una posicion holgada, no haciendo nada suponer—aun cuando era de carácter reconcentrado—que abrigase ideas como la que lo ha llevado á la tumba en un momento de fatal extravío.

El cadáver de un párvulo—Dimos cuenta en nuestro número de ayer de que en la cocina de la casa Lima 143 se habia encontrado el cadáver de un párvulo.

El médico de policía Dr. Blanco Villalta examinó el cadáver que se encontraba en un cajon de madera de pino, resultando que los restos pertenecen á un feto de siete meses de vida intra uterina, y que por el estado en que se encontraban debian haber trascurrido cinco ó seis meses desde la época de su inhumacion.

Este feto es el resultado de un aborto, siendo imposible especificar si este ha sido espontáneo ó provocado: sin embargo, puede asegurarse que el feto no reunia condiciones de vida.

En vista del informe expedido por el Dr. Blanco Villalta, la Policía pudo llegar al completo esclarecimiento del hecho.

Hace varios meses que la familia domiciliada en la calle Lima Nº 143 se ausentó para el campo, dejando la casa al cuidado de dos italianos, marido y mujer, hallándose esta última embarazada.

Cuando la familia regresó el matrimonio fué despedido. La autoridad, en posesion de este dato importante, consiguió anoche dar con el citado matrimonio, cuya mujer, llamada Teresa, se halla colocada en casa del Sr. Basavilbaso.

Teresa fué preventivamente arrestada y confesó ser ella la madre del párvulo cuyo cadáver ha sido encontrado, y que fué enterrado en el sitio indicado para ahorrar los gastos de la inhumacion en el cementerio público.

Explosion—Ayer á las 9 a. m. hizo explosion un caño de gas en la calle Rivadavia esquina á Bermejo. El hecho ocurrió así: varios obreros se hallaban componiendo la cañería é imprudentemente, para derretir el estaño, aproximaron demasiado el foco de luz: instantáneamente tuvo lugar la explosion. Dos de los obreros salieron gravemente heridos, siendo enviados al hospital San Roque. Sus nombres son: Domingo Quagliasiego y Anselmo Palacios; el primero tiene roto el antebrazo izquierdo y quemada la mano derecha, y el segundo la cara quemada y los ojos lastimados. Resultó tambien lesionado un menor que estaba inmediato al caño cuando hizo explosion.

Ecos de una denuncia—Hace algunos dias que se presentó en la comisaría de la seccion 3ª un jóven que dijo llamarse Domingo Pecoit, é hizo la siguiente exposicion:

Que hacia cinco años que se hallaba domiciliado con su familia en la calle Cangallo 368; que últimamente, hallándose en mala situacion pecuniaria, habian ido dejando vencer alquileres, y actualmente adeudaban al dueño de la casa, Juan Repetto, los de varios meses; que hacia próximamente tres semanas, el referido Repetto habia tenido una conferencia con el padre del exponente, Francisco Pecoit, durante la cual habia el primero invitado al segundo con un vaso de vino, el que, bebido por Pecoit, lo dejó completamente trastornado, circunstancia que habia sido aprovechada por Repetto para hacerle firmar una obligacion.

El jóven denunciante agregó que su padre, desde aquella noche, habia ido de mal empeor, y que actualmente habia perdido por completo el uso de la razon, no obstante haber sido atendido oportunamente por el Dr. Peacan y otros facultativos.

La policía, en vista de una denuncia de tal naturaleza, procedió con todo sigilo á instruir la correspondiente indagacion, la cual ha sido elevada ayer al Juzgado del Crimen, á cargo del Dr. Aguirre, para que este magistrado resuelva sobre la acusacion entablada. La Policía se ha declarado incompetente para hacer esto último en vista del informe médico-legal expedido por el Dr. Blancas, del cual resulta que Pecoit está afectado de una lesion cerebral que ha atacado los órganos encargados de presidir algunos actos de la vida intelectual, revelando su faz cierto atontamiento ó estupefaccion, y encontrándose en un grado inmediato á la afaxia.

El Dr. Blancas no ha podido determinar las causas determinantes de este estado, pues carece de los antecedentes necesarios para hacerlo, no pudiéndose tomar en cuenta los que ha sido suministrados por la esposa de Picoit, que atribuye aquellas violencias ejercidas sobre el paciente por personas que denuncia, por cuanto debe ella ser considerada como parte interesada y, por lo tanto, sin la debida garantía de imparcialidad.

Suicidio—En la casa calle Brasil núm. 560, puso fin á su existencia anteanoche á las 9 la mujer Magdalena Mairimi, italiana, de 40 años, soltera.

Magdalena se ahorcó por medio de un cordel sujeto á uno de los pasadores superiores de una ventana.

La casa en que Magdalena realizó su intento, es la de una hermana, donde hacia dias que la suicida habia ido á hospedarse, procedente de San Nicolás de los Arroyos.

En el momento en que tuvo lugar el hecho, la casa estaba sola, habiendo salido la hermana de Magdalena.

La suicida no ha dejado nada escrito, y se ignoran las causas que la impulsaron á quitarse la vida.

Fué reconocida por el médico de policía Dr. Viale, quien espidió el certificado correspondiente.

Robo—A Teodoro Torres, domiciliado en la calle Rincon esquina á Constitucion, le han sustraido anteanoche, en circunstancias en que dormia, alhajas y objetos por valor de 40 nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

Marinero desertor—El Sub-prefecto de Alvear se ha dirigido á la Prefectura Marítima, dando cuenta de que el marinero Albornoz ha fugado llevándose la falúa de aquella reparticion. Pide que se impartan las órdenes necesarias para la aprehension del desertor.

Estado actual de la ciencia del derecho—Esta noche á las 8 p. m. tendrá lugar en la Facultad de Derecho una conferencia organizada por el Centro Jurídico y de ciencias sociales en la cual el Dr. Luis V. Varela disertará sobre el tema: "Estado actual de la ciencia del derecho."

Union artesanos de la Capital—La Sociedad de este nombre dará el sábado próximo un baile en los salones del Club Germania, Tucuman 385.

Composicion musical—Se ha publicado recientemente en París, y reeditado en Buenos Aires, una mazurca titulada La Porteñita, compuesta por el jóven argentino Fernando Perez, que estudia medicina en la capital francesa y consagra tambien sus ratos á la música.

Práctico—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el Práctico Mayor del Riachuelo, Sr. Bejarano, pase á prestar sus servicios en la bombardera Pilcomayo, que debe zarpar en breve con destino á los rios.

Inspeccion de máquinas—Los propietarios del vaporcito nacional Gallito, se han presentado á la Prefectura Marítima solicitando que se manden inspeccionar las máquinas y calderas de dicho buque.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en el puerto del Riachuelo ha sido el siguiente: Entraron: vapores Rio Uruguay y Montevideo, de la Asuncion y escalas, ambos con algunos pasajeros y carga de frutos del país y naranjas; barca austriaca Armonia, consignada á Melara y Martí; barca sueca Roma, consignada á la Compañía del Gas Buenos Aires; barca alemana Lampaladini, consignada á T. Drysdale; y 18 buques de cabotaje, de diversas procedencias, con carga de frutos del país.

Las salidas fueron: vapor americano Fortuna, con destino á Montevideo; barca sueca Rosita, en lastre, y veintidos buques de cabotaje, para puertos de los rios, con carga general.

—El vapor Toro ha postergado su salida hasta mañana, con destino á Bahía Blanca. Lleva como 400 toneladas de mercaderías generales.

La Gabbi escriturada para Chile—Leemos en un diario chileno de última fecha:

"Por el último vapor de Europa ha recibido el empresario Savelli, cartas de su ajente Curiel, en que le habla extensamente de los artistas contratados para la próxima temporada lírica; al mismo tiempo el señor Marcassa le escribe lo siguiente:

"Querido amigo: Te confirmo ámpliamente lo que te escribe el amigo Curiel. La Gabbi gustará y mucho. Sin comparacion es muy superior á las que hasta ahora han ido á Santiago. Hemos ido expresamente á Turin para oirla, porque yo tambien estaba ansioso de conocerla, y me quedé muy complacido. Más, te diré que tuvimos la dicha de escriturarla antes que cantara en Turin. Digo fortuna, porque despues del triunfo en aquel teatro habrian sido mayores sus pretensiones. Tu amigo—*Marcassa*".

En la carta del agente Curiel se habla tambien mucho de la Gabbi, y dice, entre otras cosas, que antes de embarcarse, cantó diez noches en Turin á razon de mil francos cada noche, y que hizo furor en el papel de Valentina, de *Los Hugonotes*. Para este papel posee la espléndida diva todas las dotes; hermosa, extensa y afinadísima voz, linda figura, y una perfeccion dramática admirable.

Tenemos tambien á la vista algunos diarios políticos de Turin, y todos ellos con elogios para la Gabbi, á la que califican de estrella de primera magnitud."

Una representacion de Colantoni-Rossi en Petrópolis—*O Mercantil*, periódico de Petrópolis, se ocupa en términos lisonjeros de una representacion dada por el artista Colantoni-Rossi en el salon del hotel Braganza, de aquella ciudad, en presencia de la familia imperial y de un auditorio selecto.

El Sr. Rossi, á quien conoce Buenos Aires, pues no há mucho dió en esta ciudad diversas representaciones, recitó sucesivamente una composicion del poeta brasilero Castro Alves, titulada O navio negreiro y el canto XXXIII del Infierno, del Dante. En seguida representó la escena Luis de Camoes, composicion del literato italiano Fortis, terminando la agradable fiesta con el Colombo de Gazzoletti.

El Sr. Rossi fué muy aplaudido y agasajado.

Tramway en Gualeguaychú—La Legislatura de Entre-Rios ha dictado una ley concediendo al Sr. José Gras privilegio por quince años para la construccion de una línea de tramways en la ciudad de Gualeguaychú. El P. E. ha promulgado dicha ley.

Diez grados bajo cero—Segun parece, en la provincia de San Luis el invierno se presenta bastante crudo, pues segun dice *El Ferro-Carril*, de aquella ciudad, en los dias de las primeras heladas el termómetro descendió en el Balde á diez grados bajo cero, habiéndose formado en los depósitos de agua capas de hielo de un espesor de quince centímetros.

Independencia del Paraguay—Con motivo de celebrarse el 14 del presente mes el aniversario de la independencia de la República del Paraguay, *El Heraldo*, diario que se publica en la Asuncion, dió una edicion extraordinaria con el retrato del General Caballero, actual Presidente, y conteniendo varios documentos inéditos ó poco conocidos, relacionados con el dia que se festejaba.

Razas indígenas—De una carta dirigida desde Melbourne por Mr. M. D. Conway, á un periódico de los Estados Unidos, tomamos los párrafos siguientes:

"La raza Tasmánica está tan extinta como el moa, de Nueva Zelandia, cuyo último rastro fué una pierna que se halló hace cincuenta y cinco años, con un poco de carne aun adherida al hueso. Es muy difícil ver ni aun un aborígen de Australia de media raza.

Cuando, por consiguiente, vemos á los europeos resueltos á extenderse con sus instituciones por las costas é islas donde aun subsiste el hombre primitivo, es asunto de alguna importancia considerar si será eso ventajoso para la raza humana.

El *Argus*, de esta ciudad, envió hace poco una expedicion á Nueva Guinea para explorar y escribir sobre ella. Mandábala el capitan Armit, hombre completamente digno de fé, y formaba parte de ella el pobre Paul Denton, una especie de geólogo, inglés de nacimiento, pero conocido en América, que acaba de morir allí de fiebre. Ahora bien, estos exploradores han informado que los naturales son de disposicion buena, dulce, pacífica y tan honrados, que puede dejarse dinero ú otro artículo de valor y que será devuelto, si se pierde, sin que esperen recompensa.

En algunos libros sagrados antiguos de Oriente se hallan descripciones de una edad de oro, en cuya época podia dejarse oro en las vías públicas sin que fuera robado. Pretenden los musulmanes que en algunas de sus regiones aun es así, y relatan un caso en que un comerciante que se dejaba un saco de perlas á la orilla de un camino, le preguntaron si no temía que le robaran y replicó: "¿Cómo? No hay un cristiano á 200 millas de aquí."

Pues bien: un pueblo semejante ha sido hallado por esos exploradores de Melbourne en la Nueva Guinea. ¿Hay razon alguna para que desaparezcan de la faz de la tierra? Si es necesario que tal sea, podría tomarse en consideracion la conveniencia de reservar ciertas costas é islas, por consentimiento de las naciones contendientes, donde pueden conservarse como muestras algunos miembros de este pueblo primitivo, que serán mantenidos y protegidos, ya que no por otra cosa, por el interés del arte y la antropología, una especie de Arcadia para cada uno, de la cual se excluiría extrictamente el licor, el dogma y los raptos.

Bárbara matanza de indios—Dice *El Mercurio*, de Valparaiso, en número llegado por el último correo:

"Hace poco se han descubierto los hilos de un tenebroso y horrible crímen perpetrado el año 1882 en una hacienda de la frontera araucana.

Se ha hecho desaparecer una familia entera de indios para que no quedase rastro alguno de descendencia que reclamara la propiedad de valiosos y extensos terrenos indíjenas.

Primeramente una fuerza armada al mando de un sarjento fué puesta á las órdenes del mayordomo de una hacienda. Sin proceder ninguna formalidad ni proceso, siete indios fueron llevados por esa fuerza á las orillas de un rio cercano y todos ellos fusilados sin conmiseracion.

A la misma hacienda fueron conducidas unas siete indias con sus hijos, algunos de pecho, por otra fuerza que mandaba un subteniente y que fué puesta á disposicion del mayordomo del fundo mencionado, quedándose atrás el expresado subteniente, probablemente por sustraerse de toda participacion y responsabilidad en el crímen. De nada sirvió á las indias el presentar certificados de autoridad competente que aseguraban que esas personas eran pacíficas y de buena vida, porque fueron tambien inhumanamente asesinadas. Y como quedasen algunos niños de tierna edad en una ruca ó rancho, fué incendiada esta ruca con sus inocentes moradores.

El número de los indios sacrificados cruelmente en esas dos matanzas por la ciega codicia, asciende á 24.

De estos hechos ha tomado conocimiento el Consejo de Estado en sus últimas sesiones, y de ellos probablemente han de ocuparse en breve nuestros tribunales".

Simpatía de los holandeses hácia los Boers—Los Boers son, como es sabido, colonos holandeses que han fundado en el Africa del Sur la República del Transvaal.

Una delegacion del Transvaal fué últimamente recibida en Bruselas por el Patrimonium, sociedad de obreros holandeses, socialistas y cristianos, y el Presidente, Dr. Kuyper habló en estos términos á los delegados:

"Están ustedes en medio de un pueblo que jamás gritó "victoria", con tanta alegria como cuando triunfásteis sobre los ingleses. Vuestros primeros triunfos fueron recibidos con indiferencia; solo nos regocijamos verdaderamente cuando arrojásteis las casacas rojas del Spitz Kop.

Nosotros, los holandeses de Holanda, somos una raza muy enervada é insignificante. Vivimos solo de recuerdos históricos. Somos como un aristócrata que se deleita en la lectura de sus pergaminos de familia, y se sienta delante de platos vacíos, con los nervios flojos y la cabeza pesada. Nuestra historia, nuestra única riqueza, está con vosotros, solo en vosotros, en quienes vemos revivir nuestro pasado. Nos recordais los marinos de otros tiempos, y solo vuestras hazañas son capaces de hacer latir nuestro corazon. Sois calvinistas, como nosotros; pero nosotros tenemos disensiones, y vuestra llegada nos hace olvidarlas.

Podemos ser anexados por Alemania, ó los Liberales pueden hacernos la vida insoportable. En uno ú otro caso emigraremos en masa al Transvaal. Florezca de nuevo la Holanda de otros tiempos en el Africa del Sur. Sean los ingleses expulsados de sus comarcas, y establézcase allí un reino de Cristo, llamado ante todo á traer á los descendientes de Cam las bendiciones del Señor, en nombre del rey, Jesu-Cristo, Amen".

El Dr. Kuyper presentó en seguida una bandera, bordada con las armas del Transvaal, al general Smit, quien hubo de jurar que la bandera no caeria nunca en manos de los ingleses.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora ha tomado ayer las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

Bernardo Gonzalez: Vista al interesado.

Antonio Martinez: Expídase el informe ordenado en Febrero 28 de 1882.

Estéban Arce, Mariano Angulo, Agustin Antezana, Joaquin Machado, Estéban Linaú: Informe el auxiliar liquidador.

José Cecilio Lucero: Agréguese á sus antecedentes.

Enrique Bustamante: Pase con oficio al Sr. Comisionado Nacional en Salta, para que informe si en los archivos de aquella Provincia, existe constancia de la fecha en que fué nombrado teniente durante la guerra de la Independencia.

José Mariano Santibañez: La Comision resuelve no hacer lugar á la liquidacion que se pide y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos consiguientes.

Juan José F. Comejo: Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $f 2403-20 á favor del guerrero de la Independencia D. Juan J. Fernandez Comejo, de acuerdo con la resolucion de f. 18 y vta.; la Comision resuelve: aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos consiguientes.

Manuel Morales: Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $f. 105.51 cts. á favor del guerrero de la Independencia D. Manuel Morales, de acuerdo con la resolucion de f. 10; la Comision resuelve: aprobarla y manda se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Anselmo Gonzalez: Pase al Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, para que informe sobre las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante durante la guerra de la Independencia.

José Julian Maldonado: Pase con oficio al Sr. Comisionado Nacional en Salta, para que informe sobre las constancias que existan en los archivos de esa Provincia de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante durante la guerra de la Independencia.

Antonio E. Fernandez: Expídase el informe ordenado en Julio 14 de 1879.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Mayo 20.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígra	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	767	14	5	10	10 7 3°
12 m.	767				
3 a. m.	767				
6 a. m.	768				
9 a. m.	768				
12 m.	768½				
3 p. m.	769				
6 p. m.	769				
9 p. m.	770				

Defunciones—Durante el dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Josefa Diaz, 64 años, argentina, soltera, hemorragia cerebral; N. N., argentino, feto; Pedro A. Rocha, adulto, apoplegia fulminante; Josefa Islas, 14 meses, argentina, hidrocefalia; Celestina Nalote, 3 meses, argentina, angina gangrenosa; Antonio Silva, 25 años, argentino, soltero, afeccion orgánica.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 21.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas en la hora oficial:

A $f. 3,000 al contado á 100¾ %.
E " 1,000 id á 89½ %.
" " 4,000 para hoy á 89½ %.
" " 35,000 para Mayo 31 á 89½, 89¾ %.
F " 37,000 al contado á 85½ 85¾ %.

Despues de hora no se hizo ninguna transaccion, pero habia vendedores á 89¾ % de série E para fin de mes y á 85¾ % de série F.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Despues de la hora oficial se vendieron:
50 acciones al contado, á 1040 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron en la rueda:
1700 acciones para Mayo 31, á 148, 148½, 147¾, 147½ %.
500 " Junio 30, á 149½, 149¾, 149½ %.

En la liquidacion se produjo un movimiento de baja, vendiéndose 700 acciones para fin de mes desde 147½ á 146¾ %, quedando ofrecidas á este último precio. Para fin de Junio se vendieron 100 acciones á 149¼ %, quedando por último ofrecidas á 148½.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO ARGENTINO—Se vendieron en la rueda:
100 certificados para Mayo 31, á $f. 60.

Despues de la rueda se hizo una operacion de 100 certificados para fin de mes, á $f. 59½.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio se descuentan fácilmente de 6½ á 7 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¾d.	47¾ á 47 9/16
París	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 1,1$150 g rador	nominal
Montevideo	1¼ á 1½ % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47½d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas; Monedas de 20 francos; Cóndores chilenos — 1 á 1½ % premio; Soles peruanos — 83 á 83¼ oro; Chirolas — 76; Argentinos oro — 24%.

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas hipotecarias, Série A	100¾ %	
Id id id B	100¾ %	
Id id id C	100	
Id id id D	99 %	
Id id id E	89½ %	
Id id id F	85¾ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	806	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	102½ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	83 %	
Id id id id de 1881	75½ %	
Id id id id de 1883	89¼ %	
Id id id id de 1876	89 %	nominal
Bonos Municipales	79 %	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101 %	
Acciones del Banco Nacional	147½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	12 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1530 $ m/c	
Gas Argentino	1040 $ m/c	
Certificados del Banco Argentino	15 $	
Certificados del Banco Nacional	60 $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano		
Ferro-carril del Sud		compra
Id id Central Argentino de 20 £	á 33	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	
Telégrafo Trasandino	500 por accion de 25 ls. chilenos.	

Telegramas

Montevideo, Mayo 20, 3 p. m.

A la Bolsa—Janeiro, *Rio Pardo*.—Unificada para fin de mes 55½, para fin de Junio 55¾.—Billetes del Tesoro á 71½—14,000 @ lana sin barriga un cordero á 33—12,000 @ en barracas con participacion.—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 20 de 1884.—Entraron 130 wagones con 2,800 @ lana, 647 bolsas trigo, 1,315 id maiz y 1,005 fardos pasto. Los frutos continuan en el mismo estado de flojedad que ayer. Solo el trigo se realiza á buenos precios.

VENTAS—2,300 @ lana reg., por J. L. Somoza, á $ 70; 150 id borrega id, id Ll. y Benites, id 58; 400 id id inf., id A. Ojea, id 53.

CUEROS VACUNOS—100 campo reg., por A. Ojea, á $ 145; 30 nonatos buenos, id. el mismo, id 120; 78 campo inf., id J. Robbio, id 140.

CUEROS DE POTRO—10 campo buenos, por Ll. y Benites, á $ 42.

CERDA—10 @ de potro buena, por Ll. y Benites, á $ 150.

SEBO—14 bordalesas exportacion sup., por A. Ojea, á $ 43; 1 id id bueno, id Ll. y Benites, id 41.

CUEROS LANARES—300 docs. matadero sup., por A. Ojea, á 10 rls. libra; 500 id campo buenos, regular y epidemia, id el mismo, 17, 15½, 10 y 9 id; 250 id id id, id Ll. y Benites, 17, 11 id id.

CUEROS DE CORDERITO—400 docs. sup., por Ll. y Benites, á $ 17; 200 id id id, id A. Ojea, id 17; 30 id inf., id J. Robbio, id 12.

TRIGO—50 fgas. Costa sup., por Marconi, á $ 98; 300 id id bueno y id, id Grapiolo y ca., id 97, 85; 100 id id id, id Zoppi, id 90; 800 id id, id L Belloto, id 90, 89; 300 id inf., id A. y Labró, id 75; 200 candeal reg., id Bordoy y ca., id 90; 300 Saladillo id, id los mismos, id 75; 800 id id, id J. Robbio, id 78, 75.

MAIZ—100 fgas. morocho y amarillo en espiga, bueno, por Grapiolo y ca., á $ 55, 50; 200 id desgranado reg., id los mismos, id 42, 40; 120 id sup., id Perez y Alonso, id 48; 200 id reg., id G. y Murature, id 43; 400 id y amarillo id id, id Zoppi, id 43, 42; 50 id id id, id Tarigo é hijos, id 42; 100 id id id, id Del Porto, id 40; 200 id id id, id A. y Labró, id 42; 150 id id id, id Elordi, id 42.

MAIZ DE GUINEA—20 fgas. buena clase, por Zoppi, á pesos 35.

PAJA DE GUINEA—150 lios clase sup., por Zoppi, á $ 7.

CEBADA—120 fgas. clase reg., por J. Robbio, á $ 40.

HARINA—250 bolsas de los rios, buena, por Fliessx y Zimmermann, á $ 18, 17.

PASTO—80 (los alfalfa sup., por Santa María, á $ 550; 100 id buena, id Lartiga, id 500.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 20 de 1884—Entraron 98 wagones con frutos y entre estos 850 @ lana. A Barracas al Sud 32 cueros lanares, 1190 bolsas trigo y 2690 capones en pié; las lanas, cerda, lanares y corderitos flojos, en los cueros de estacion y en los vacunos se nota algun interés, los frutos sin variacion, el maiz con tendencia en baja.

VENTAS—800 @ lana especial por A. Bonorino $ 96; 800 id superior, S. Unzué 87; 300 id id buena, Zabala hnos. 87; 1500 id id id, J. Bellocq é8; 3200 id id regular en depósito, L. Somoza 79; 3000 id id id, M. Chill ado 72; 300 id de borrega superior y buena, Zabala hnos. 86, 70; 250 id id id, G. Saux 78; 200 id id id regular, Necol y Aguerre, 60; 1500 id id defectuosa, Bealzey 68.

CUEROS LANARES—200 docs. superior desechos y estacion por A. Bonorino 25, 20, 18, 16, 15, 9 rls. D; 50 id id id, J. Bellocq 25, 17 id; 250 id regular id y estacion, Chapar é hijos 23, 20, 14, 9 id; 80 id id id, Zabala hnos. 23, 19, 13, 9 id; 100 id de estacion, especial y desechos, Bradley y H. 22, 13 id; 400 id id bueno id, E. Bonifacio 18, 11 id; 250 id id id id, S. Unzué 17½, 12 id; 50 id id id regular id, Mendez y R. 17 id.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores con 1½ á por Bonifacio $ 158; 58 id id id id, Mendez y R. 157; 30 id id id id, Zabala hnos. 157; 50 id id id id, id Bradley y H. 155; 80 id regular id, A. Bonorino 152; 160 id inferior, id id, S. Unzué 145.

TRIGO—120 fgas. del Tandil superior por Chapar é hijos á $ 95.

CERDA DE POTRO—30 @ buena por A. Bonorino $ 165; 20 id id, Zabala hnos. 165; 50 id regular, M. Chillado $ 162.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores por M. Chillado $ 44; 10 id id bueno, E. Bonifacio 42.

CUEROS DE CORDERITO—20 docenas superiores por Bradley y H. $ 18; 130 id id id, S. Unzué 17; 100 id viejos, J. Bellocq 8; 200 id id, viejos, M. Chillado 8.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Mayo de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
Juan C. Boerr	R. Herrera	Ajó	154
Id id	J. Cardoso	Mar Chiquita	321
Máximo Paz y Ca.	J. Casco	Junin	149
L. Lynch y Ca.	P. Cufré	Rojas	79
Id	J. Castro	Santa-Fé	170
Atanasio Ceballos	G. Sanchez	Saladillo	58
J. R. Basavilbaso	Z. Arce	Junin	80
Salaberry y Mandiá	M. Altamiranda	Ayacucho	115
M. Alvarez é hijo	L. Terrero	Monte	40
Id id	J. Sale	Ranchos	81
Id id	C. Zuruba	Pila	47
Juan Vazquez	A. Fuentes	Mar Chiquita	246
			1540

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 360, 330, 310, 300, 260; 2° id id id, 230, 220; matanza general, 210, 200, 180, 160, 120, 100, 60; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 150, 120; id chicos, 70; capones, 40 á 44; matanza de reses, 619 cabezas; id de terneros 70 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, de Montevideo; *Tridente*, del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Apolo* y *Mensagero*, para Montevideo; *Tridente*, para Santa-Fé.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 20

Schawmut, bca. americana, de 444 tons., cap. A. Small, de Boston el 4 de Marzo, á C. S. Roberts, con 326,812 piés pino.

Roma, bca. noruega, de 495 tons., cap. Janese, de New-Castle el 24 de Febrero, á la Compañía Gas Buenos Aires, con 741 tons. carbon.

Samuel E. Spring, bca. alemana, de 479 tons., de Portland el 21 de Febrero, á C. S. Roberts, con 401,812 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Rio de la Plata, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, en lastre.
Siempre Genitore, bdra. de Gualeguaychú, á Barrios, con 25,000 k. trigo.
J. Magdalena, chata de San Isidro, á Barrios, con 24,000 astillas.
Cristineta, bdra. de San Isidro, á Barrios, con 30,000 astillas.
D. del Cielo, bdra. del Rosario, á id, con 30 tons. papas.
J. Diego, bdra. de San Fernando, á id, con 30,000 astillas.
Feliz 2°, pbot. de Santa-Fé, á id, con 37,573 k. trigo.
Presidente, ball. de Gualeguay, á id, con 450 h. carbon.
Montevideo, bdra. de Baradero, á id, con 100 yuntas gallinas.
Citadella, bdra. de las Islas, á Nuñez, con 600 zapallos, 4,000 astillas, 50 canastos frutas.
Fernandito, bdra. de Gualeguaychú, á Nuñez, con 28,784 k. trigo.
N. Concepcion, bdra. de San Fernando, á id, con 550 k. porotos, 1200 zapallos.
Genitore, bdra. de San Fernando, á id, con 1,000 zapallos, 100 ristras cebollas, 280 k. porotos.
Terrible, bdra. de San Fernando, á Nuñez, con 40,000 astillas.
N. Sella, gta. de Formosa, á id, con 715 palmas.
J. Santiaguito, bdra. de Gualeguay, á Maraspin, con 240 h. carbon.
Antonia, bdra. del Rosario, á Maraspin, con 300 bolsas harina.
J. Salvador, bdra. de las Islas, á Belando, con 8,000 astillas.
Animo, pbot. de Gualeguay, á Nuñez, con 9,730 k. merino, 16 pipas aceite, 320 cs. lanares, 15,869 k. pezuñas.
Vera, bdra. de Baradero, á Maraspin, con 9941 cs. lanares, 236 cs. vacunos, 15 cs. de potro.

SALIDAS—DIA 20

Rio de la Plata, vapor oriental para Uruguay.
Pingo, id nacional id Rosario.
G. Racedo, id id Rosario.
Minerva, id francés id Rosario.
Rio Paraná, id nacional id Asuncion.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Mayo 21	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
" 23	*Pleiades* *	Liverpool
" 23	*Nasmyth*	Liverpool
" 23	*Pascal*	Lóndres
" 22	*Kambyses* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Memphis* (en Montevideo)	Pacífico
" 24	*Tamar*	Southampton
" 25	*Castle Hill*	Génova
" 25	*Rubens* *	Lóndres
" 25	*Perseo*	Génova
" 25	*Magellan* (en Montevideo)	Pacífico
" 25	*Frankfurt*	Bremen
" 27	*Nord-América*	Génova
" 30	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Mayo 21	*Patagonia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Castle Ford*	Amberes
" 22	*Kambyses* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*Memphis* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Amazone*	Burdeos
" 25	*San Martin*	Havre
" 25	*Rosario*	Hamburgo
" 25	*Hannover*	Bremen
" 26	*Magellan* (desde Montevideo)	Liverpool
" 27	*Uruguay*	Havre
" 30	*Ville de Buenos Aires*	Havre
" 30	*Castle Hill*	Amberes

CENTROS SOCIALES

"La Hormiga"

Sociedad de ahorros en participacion

La inscripcion de las personas que deseen pertenecer á la Sociedad, continuará en todo el mes de Mayo, debiendo pagar la cuota primera en la calle Lima núm. 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., donde se les dará la libreta que los acredite como socios.

Despues del 1° de Junio los que deseen ingresar tendrán que pagar además de las cuotas, los beneficios segun el artículo 11 del contrato.

CONSEJO DIRECTIVO—Julian Balbin, Presidente; Sixto J. Quesada, Director Gerente; Juan Carballido, Secretario.—Vocales: José A. Terry, Diego Gonzalez, Cárlos Dimet.—Suplentes: Emilio Fernandez, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra, Juan Cañas, Emilio Mitre y Vedia, Daniel J. Donovan. Local de la Sociedad, Lima 130.

PUNTOS DE SUSCRICION

Bolivar 5—Estudio de los Dres. Terry y Balbin.
Bolivar 73—Estudio del Dr. Carballido.
San Martin 208—Imprenta de LA NACION.

Los habitantes de la campaña y provincia que deseen formar parte de la Sociedad, podrán dirigirse por el correo á los puntos arriba indicados.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a18

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1a hora—Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Crónica*, Oeste no se recibió; *La Union*, Oeste recibido despues de hora; *El Demócrata* y *La Campaña*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggiano*.—Mayo 20 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Opinion de dos Facultativos—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, New York.—Muy Sres nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vds: las Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habituales empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarzaparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobretodo, en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto, que la mencionada Zarzaparrilla es por exelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban Vds. esta declaracion, como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestacion de la alta estima en que les tienen,

S. S, Q. B. S. M.
E. CONSIGLIERI ALCAZAR.
JOAQUIN SOUVIRON.

54

Para los tísicos pobres Debiendo los Directores del Establecimiento Médico Suipacha 148, publicar una una Estadística y una Memoria de los estudios hechos por ellos, sobre el empleo del acido sulfídrico, en la curacion de la tuberculosis pulmonar—que segun los diarios científicos de París, ha sido descubierto allí tambien, hace un mes, siendo así que en el Establecimiento se empleaba desde hace mas de un año—avisamos á los tísicos pobres que todavía están en condiciones de poder salir, que serán recibidos gratis en asistencia, en número de 6 por mes; presentándose con un certificado médico en regla que los declare enfermos de tuberculosis pulmonar.

EL ADMINISTRADOR.



Las célebres cocinas perfeccionadas

UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879

GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.

191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
96d p 2m f19

VAPOR "RIVADAVIA"

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, sale para Montevideo los Miércoles, y para el Uruguay, Concordia y Salto, los Sábados.

Por más informes, á sus agentes:
ANTONIO TARANDO & Ca.
25 de Mayo 83.
5072 p15 m20

Ferro-Carril de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL A LA PLATA

TRENES ADICIONALES

Con el deseo de facilitar la comunicacion entre la ciudad de Buenos Aires y La Plata, desde el Lúnes 19 de Mayo inclusive, se ha resuelto establecer un tren espreso adicional (de 1a. clase únicamente) que saldrá de la Estacion Central diariamente á las 11.5 a. m. haciendo paradas en las Estaciones de Tres Esquinas, Quilmes y Pereyra, regresando de La Plata (de 1a. clase únicamente) á las 4.45 p. m.

El tren de Ensenada traerá coches de 1a. y 2a. clase los cuáles se agregarán en Pereyra al tren de La Plata.

Desde la misma fecha saldrá otro tren adicional de La Plata para Central á las 7.40 de la noche, haciendo paradas en Pereyra, Conchitas, Quilmes y Tres Esquinas.

El tren local que sale actualmente de la Estacion Central á las 11.5 no hará parada en Venezuela y Casa Amarilla.

En los Domingos y dias de fiesta el tren que sale actualmente de la Estacion Central á las 11.5 será de 1a. clase únicamente y hará paradas en Tres Esquinas, Barracas Iglesia y Bernal.

Suprimiéndose el tren que sale de Quilmes á la 1.10 y llega á Central á las 2.5 p. m.

Estacion Central, Mayo de 1884.

LA ADMINISTRACION.
5029 p8 m18

HISTORIA DE ROZAS

Apareció el tomo segundo de
La Historia de Rozas
Por Adolfo Saldias.
Contiene datos nuevos sobre
Conjuracion de Maza,
Muerte de Quiroga,
Sociedad Popular Restauradora,
Bloqueo francés,
Manifestaciones políticas,
Rivera, Lavalle, Lavalleja, etc., etc.
Unicos puntos de venta en la Capital:
Libreria Casavalle, Perú 115.
Id Lajouane, Perú 53.
Id Mendesky, Rivadavia 95.
Id Jacobsen, Florida 244.
4830 p7 d p m m15

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la **calle San Martin N° 208.**

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.

CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion violeta, numeracion y sello negro, fechados:

Mayo 30 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
6 "	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
[illegible] suertes ó 6,000 en quintos		$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán N° 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Mayo, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & Ca.
1927 m15 v 83



5,000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Panteletónica N. 419. 681 dom. márt. vie.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juév. y dom.

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO
Premiado en las Exposiciones Industrial Argentina, Operaia Italiana, Gobierno Nacional y Continental
503-CANGALLO-503
(Casi esquina Libertad)

Se graban sellos, medallas, condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc, para puertas á precios módicos; en la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de Colegios, para óleos, tinta para sellos y para marcar la ropa, especialidad en medallas.

SE HACEN SELLOS DE GOMA
5051 1 v p a m15

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37		4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.40	12.40	4.25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos.

LA ADMINISTRACION.

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1a y 2a clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13 d p m

HESPERIDINA



20 AÑOS DE ÉXITO — EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M.
1482 p3m m7

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 22 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 24 de Mayo, por la mañana.
2724 al

ALMACEN DE LA GERMANIA
101—PERU—103
Depósito permanente de té y café
DE
PEDRO F. LÖB

Café Moka, Borbon, Martinica, Porto-Rico, Java, Caracolillo y Brasil
Té Congou, Souchong Congou, Caravano y mezcla
Duraznos en almíbar preparados en el país.
Perdices en escabeche id id.
Batitás y bocasiuna id id id.
Salsa de tomates y alcahusiles.

VINOS FINOS
Oporto, Jerez, Madera, Lágrima, Sauterne, Borgoña, Ch. Iquem, etc., etc., y especial surtido de licores, cervezas y comestibles de todas clases.
Diariamente hay manteca fresca
Se reparte á domicilio
4532 p 1m 2dp m m9

50,000 nacionales
DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 23 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/n é sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

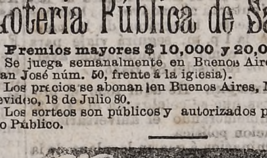
Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes

El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos. La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia N° 366, Almagro, el dia Juéves 22 de Mayo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.



Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director: Caballero Nicolás Bassi.—Juéves 22 de Mayo, á las 8, 4a funcion de la temporada y 1a de las fiestas mayas, con la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer: *Los Hugonotes*, desempeñada por la señorita Teodorini, del Vere y Chelva Capelli, los señores Tamagno, Silich, Verdini, Tamburlini, Rovaglia, Limonta, Fiorentini, Bertolini y Perarnaud.

NOTA—Queda abierto un abono de las lunetas de platea restantes por las funciones de las fiestas Mayas, que se venden en la boletería desde el Juéves, á las 10 a. m.—*La Empresa*.

OPERA—Compagnie Massenet—Jeudi 22 Mai, á 8 h. précises, 28me représentation de l'abonnement: *Serge Panine*, comédie en 5 actes, par Georges Ohnet.

POLITEAMA—Compañía Ecuestre Norte-Americana. Directores y propietarios, Hermanos Carlo.—hoy Miércoles 21, funcion de gala, á beneficio de la Sociedad LA ARGENTINA.

FUNERALES

José B. Silveyra
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1884

Su esposa Sixta J. de Silveyra, sus hijos, su hermana, hermanos políticos é hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos mortales el Miércoles 21 del corriente á las 9½, al Cementerio de San José de Flores.—Única invitacion.—Casa mortuoria, calle de Flores núm. 120.
5166 p1 m21

AVISOS

Agencia DE COLOCACIONES—Comisiones y cobranzas; San Martin 170. 5164 p5 m21.

Ama de leche Española, se ofrece; Rivadavia 947. 5100 p3 m20

Alquílase Para hombre solo, una linda pieza amueblada; Libertad 441. 5038 p5 m18

Atencion A los señores corredores ó á quien desea alquilar una magnífica victoria, con uno ó dos caballos, se alquila en la calle Balcarce 68. 5127 p5 m21

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Rayces, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 p1m a30

Alquílanse En casa de familia, una linda sala y ante-sala bien amuebladas con balcon á la calle, Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 5122 p3 m20.

Abogados Ramon B. Muñiz y Eduardo Fox.—Han abierto estudio en La Plata, calle 10 entre 48 y 49. Por referencias al estudio en La Capital, Piedad 219. 5021 p10 m18

Al público En la casa calle Córdoba 858, se compra toda clase de alhajas, piedras finas y chafalonía de oro y plata; se le paga buen precio y se vá á domicilio. 5006 p1m m17

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo. 5132 p3 m21

Agua de bronce Especial para limpiametales á 5 $ la botella; gamuzas y cepillos. en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4564 p1m m9

A los establecimientos De herrería y mecánica, se ofrece un oficial como capataz ó director, con aptitudes en el ramo; para tratar, Europa núm. 832. 5151 p3 m21

Atencion La casa amueblada de la calle Florida 479, esquina Paraguay, se ha trasladado á la calle Suipacha 454.—Se recomienda á toda su clientela que la casa tiene todas las comodidades posibles y con 12 piezas amuebladas. 5094 p6 m20

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de as calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se traladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 per...

Alquílase La quinta de Niebuhr, en el Caballito, á media cuadra de la estacion del ferro-carril, á cuadra y media del tramway á Flores, por ausentarse su propietario para Europa; para tratar, en la misma quinta, ó en la calle Rivadavia 97. 4833 p15 m15

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO, Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. Juan A. Carbonell. 4752 p1m ml

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al público Avisamos que hemos comprado á Da. María Gabastau, el restaurant denominado "La Renaissance", Corrientes 31; los que tengan algun reclamo que hacer lo harán dentro de 3 dias, pasando dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1884.—*Sauthier & Co.* 5078 p3 m20

Agencia de Torres ESMERALDA 122—Hoy se ofrecen buenos cocineros, peones, matrimonios, jardineros, mucamos, mozos de hotel, café, confitería, cocineras y mucamas y todo servicio de buena conducta—*R. B. Torres*, agente. 5120 p3 m20

Adolfo Cano ABOGADO—Estudio en Buenos Aires, Capital de la Nacion, Alsina 158.—En La Plata, Hotel Bruny, á cargo de don Cosme Mariño.—En Dolores, Rico núm. 8, á cargo de don Cirilo White.—Comisionistas de confianza conducen diariamente el despacho de causas á su destino. 5048 p10 m18

A las personas Que precisen comprar casas en distintos puntos de la Capital y esquinas, hay varias y en particular; tengo 2 lindas fincas nuevas con [illegible] de tabla y cielos rasos de yeso, casas que producen 900 $ m/c una y se darán en 200,000 $ m/c; verse con el corredor F. Blanco, y hay dinero sobre hipotecas, Lima 229. 5141 p3 m21

Al comercio Participamos que desde esta fecha, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolomé Bossio & Ca., queda disuelta de comun acuerdo entre los sócios, girando en adelante bajo la firma de Orlando Ribero & Ca., cuyo cargo queda el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.—*Bartolomé Bossio & Ca.—Orlando Ribero & Ca.* 5146 p8 m21

A los barraqueros Y ESTANCIEROS.—Participamos que hemos mudado nuestra Fábrica y Depósito de Específico para cueros y ovejas á la calle Buen Orden 469, frente á la plaza de la Concepcion. Buenos Aires, Abril de 1884.—A. C. Dessein & Ca. 4703 p15 m13

Apertura Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que el Sábado 12 del corriente, abriré un nuevo servicio de restaurant en mi casa "Sonámbula Lorra", calle de Rivadavia 605.—Siendo el servicio del modo siguiente: Almuerzo con lista completa, 8 $ m/c; cena id id id.—N. B. Todos los Sábados y Domingos; buseca á la milanesa. 3479 p1m ml

Atencion señoras Se necesitan 40 para trabajar en cigarros italianos, y cigarrera y aprendizas, hiña que sea de 12 á 15 años; y señoras que no tengan práctica se les enseña en el término de 15 dias, despues ganarán de 40 hasta 80 centavos ó más por dia; ocurran en la fábrica Piedad 662, donde serán atendidas á toda[s]. 4651 p1m m11

Al comercio Un jóven francés recien llegado con perfecto conocimiento de los idiomas aleman y portugués y que comprende tambien un poco el inglés, desea colocarse en una casa como tenedor de libros ó vendedor por mayor, prefiriendo una casa por mayor; puede dar las referencias necesarias. Dirigir cartas á las iniciales M. P. S., calle Cuyo 142, en casa de Gerson Hnos. & Ca. 5106 p3 m20

Al comercio Se hace saber por medio del presente que desde el 30 de Abril en adelante el único encargado de la liquidacion y de la cobranza de la antigua razon social de D. Rosetti y Ca. es D. Enrique Amaya, domiciliado en la calle Córdoba 632, ó en su escritorio San Martin 52, (altos), donde deberán concurrir todos los que tengan cuentas con dicha sociedad. 5102 p15 m20

Al público Y AL COMERCIO—Todas las personas que tienen cuentas con la casa Deutscher Bund de A. Engel y E. Forster, tienen que presentarlas dentro del término de 3 dias, por querer separarme de la sociedad, dejándome cargo todo el activo y pasivo quedando por cuenta del Sr. D. Augusto Engel.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—*Jorge E. Forster.* 5024 p3 m21

Al comercio Avisamos que la sociedad establecida en esta plaza, en el ramo de comestibles y bebidas, con el nombre de Belgrano 1169, esquina á Misiones, entre los Sres. Manuel Picon y Francisco Lopez, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio; quedando el activo y pasivo á cargo del socio Francisco Lopez.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—*Francisco Lopez, Manuel Picon.* 5045 p6 m18

Asuntos judiciales EN LA PLATA. Se encarga Once (11) esquina Sesenta y uno, han establecido estudio constantemente, los Abogados de la Provincia y de la Capital: E. J. Weigel Muñoz é Ignacio María Gomez, quienes recibirán órdenes en Buenos Aires—Dr. Gomez, calle Belgrano 130 y calle Montevideo 3...—Dr. Weigel Muñoz, calle San Martin 31 y calle Piedras 446. 4710 p1m m13

Agencia *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirijida por F. Maleplate y Chauvet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á sus numerosos clientes y establecimientos de hotel, café, confitería, fábricas, particulares en general, que siempre tendrán de todas las artes, de ambos sexos para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 3 mucamos, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lageaer.* 3918 p 1m a25

Abogados Los doctores Etcheverry y Huergo Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respectivo estudio, como siempre, en Buenos Aires. Del arreglo de su estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias en la Plata dirigirse á los puntos Dolores 6 á 8 de Buenos Aires calle Lima 4. 3846 p1m a24

A las personas Que tengan deudos en el osario de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado dicho plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2585 p 2m m29

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas de los Nos 39 y 6a del N° 43 de la Seccion 14 del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Cuenca y Alvino Monteros, se les avisa que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado dicho plazo, serán echados al osario general.—Buenos Aires, Abril de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 5079 p6 a36

A las señoras *Ocasiones únicas*: Merinos y cachemires para mantos, á 30 $ vara, paño merinos y géneros labrados en última fantasía para tapados desde 10 $ m/c, crespon inglés para seda para velo desde 12 $ m/c, crespon inglés puro seda para guarniciones doble ancho á 35 $, 1000 chalones extra finos desde 60 $, tartanes y paño blanco para trajes de niños, abanicos de crespon imitaciones fúnebres y todos los pañuelos de mano, medias, etc., y todos los artículos para luto y medio-luto; vestidos y tapados de medida en 24 horas.—A LA PAZ, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 3388 p15 m11

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que con esta fecha queda terminada la sociedad de remate y comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basail y Constenla, establecida Bolivar 14, por retirarse el poniéndose de comun acuerdo el Sr. D. Luis N. Basail; el activo y pasivo de la extinguida razon social queda exclusivamente á cargo del Sr. D. Francisco Constenla, continuando éste las mismas operaciones de la casa de remates y comisiones á su nombre.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Luis N. Basail. Francisco Constenla.* 4682 p15 m10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3664 p2m a20

Bandejas De laton, de metal, de madera etc, con pié para comedor, de forma elegante y cómoda á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4566 p1m m9

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). 548 p 1m m9

Bancos Para plazas y jardines con asiento de cedro, nogal y piso de tea, artículo especial que se vende por mayor y menor, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4563 p1m m9

Bastones ingleses Un lote de muchísimas clases acaba de llegar de Lóndres, última moda, caña de la India con collar de nikel, de roble, guindo y varios otros.—Librería Inglesa de Guillermo Mackern, Florida 137, entre Cangallo y Cuyo. 5132 p6 m21

Barraca Peña En esta barraca, sita sobre la ribera del Riachuelo, con ramal de los Ferro-Carriles y tramway dentro del establecimiento, recibimos á depósito toda clase de mercaderías, y nos encargamos de descargas y reparto. —*Forgues y Attwelli.* 4488 p1m m8

B. Bertie-Marriott Agente Judicial en "La Plata", calle 50 entre 5 y 6 (Escribanía del Sr. Orma). Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de la Provincia y el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para gastos y espensas del juicio, ni cobra nada á título de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del asunto.—B)—Acepta tambien la gestion mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, pudiendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que originen—C)—No cobra honorios en asuntos que se ganaron, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de que sean malos ó falsos informes suministrados.—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, que le permitirá formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente.—Ofrecerá todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honrandez, actividad é inteligencia.—(No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana)—Habla inglés, francés, aleman.—Horas de oficina: de 12 á 4. 4684 p2m dpm m13

Cocinero Se ofrece, puede dar pruebas de su arte; Cuyo 358. 5105 p3 m20

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan; Azcuénaga 525. 5116 p3 m20

Cocinero ó COCINERA—Se necesita; Balcarce 44. 5113 p3 m20

Cocinera Se necesita, con cama; Temple 554, altos. 5104 p3 m20

Cocinera Con cama se necesita Rio Bamba 69. 5047 p3 m18

Cocinero Se ofrece uno formal y á perfeccion; Artes 277, confitería. 5077 p3 m20

Cocinera Que sepa cumplir con sus obligaciones, se precisa; Cuyo 806. 5030 p3 m18

Corredores Se buscan para la venta de bebidas; Tacuarí 246. 5061 p3 m18

Costureras Que sepan coser á mano y á máquina, se precisan, Piedad 884, para trabajar en la fábrica. 5068 p3 m18

Campo La persona que desea vender una ó dos leguas de campo, propio para ovejas y vacas; ocurra Tacuarí 450. 4962 p10 m16

Confitería Con un billar, se vende una bien situada; su dueño se retira por ausentarse; ocurrir Méjico 819, esquina San José. 5149 p3 m21

Casas Se venden dos hermosas casas con 7 piezas cada una, mucho frente y mucho fondo; para verlas y tratar, allí mismo, San Juan 554. 5033 p3 m18

Cajistas En la imprenta de la Penitenciaría se precisan cajistas para obras; por lo pasado se presenten si no saben bien el arte. 4739 p10 m13

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan V. Beara*, Directores. 4343 perm. m4

Cochero Se necesita uno que sepa bien su oficio; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones de personas conocidas; Victoria 271. 5143 p3 m21

Carrero Se precisa uno, con buenas recomendaciones, para un establecimiento de campo, se pagará un buen sueldo; para tratar, Piedad 56, de 1 á 4 p. m., los dias hábiles. 5154 p3 m21

Campo Se arriendan varias fracciones entre Bragado y 9 de Julio; ocurrir á Diego G. Kavanagh, Estancia San Francisco, Olascoaga, Ferro-Carril del Oeste. 5017 p15 m18

Cocina económica Se vende una nueva, como para hotel, restaurant ó fonda, por la mitad de su valor; Buen Orden 622½. 4979 p6 m17.

Calentadores A kerosene y aguardiente, de varias clases precios y tamaños en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4567 p1m m9

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Casa Se vende una en la calle de Paraguay 519, con 4 habitaciones y demás oficinas necesarias, su terreno se compone de 14½ vs. de frente por 75 de fondo; no se admiten corredores; para tratar, Andes 549. 5117 p3 m20

Copas de bronce Para fuego, estufas, chimeneas, cocinas, carboneras, etc., en el Bazar du Ménage; Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4570 p1m m9

Cocinero Se precisa uno, con buenas recomendaciones, para un establecimiento de campo, para cocina del encargado y peones; se pagará un buen sueldo; para tratar, Piedad 156, de 1 á 4 p. m., los dias hábiles. 5155 p3 m21

Campo flor Se ofrece en arrendamiento un campo de primer órden para la agricultura y para ganadería, lindando con el pueblo 9 de Julio, á una legua de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste; Defensa 151. 5134 p15 m21

Chacra Se desea arrendar ó comprar una chacra que no sea distante de la ciudad y cerca de alguna estacion del Ferro-Carril y de una estension de 20 á 40 cuadras; ocurrir Victoria 487, de 7 á 10 a. m. 5008 p10 m17

Confitería Se vende la de "Los dos Chinos" con su fábrica, situada esquina Tacuarí y Alsina, al lado del Teatro Alegría, su dueño di vende por tener que ausentarse del país; para tratar, Diríjase á la misma casa. 4778 p8 m14

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Campo Para chacra en el Partido de Brandzen—Se arrienda uno de superior calidad para labranza, son 100 cuadras cuadradas, dista de 6 á 7 leguas del puerto de la Ensenada; ocurrir en Buenos Aires, Méjico 149, ó en Brandzen, á don Santiago Arbrico. 5027 p10 m18

Contabilidad Mercantil y teneduría de libros, idiomas francés, inglés y aleman, enseñanza superior y elemental, lecciones particulares; clases de dia de las 9 á las 11 y de la 1 á las 4, de noche de las 7 á las 10.—*M. Gout*, Director.—Libertad 387, Plaza del Parque. 5126 p15 m21

Carruajes Y CABALLOS.—Se venden por ausentarse sus dueños á Europa, un cupé casi nuevo, un faeton, dos yuntas de espléndidos caballos, grandes trotadores, guarniciones, libreas, etc., etc.; para verlos á la Caballeriza de B. Cabral, calle Piedad. 4966 p15 m16

Cárlos Wright ESCRIBANO PÚBLICO.—Ha establecido su Oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la ciudad La Plata, edificio del Banco Hipotecario; por referencias en esta ciudad á su antigua oficina Victoria 31, pieza núm. 32. 5098 p15 m20

Contador Ó TENEDOR DE LIBROS—Se ofrece una persona formal con 25 años de práctica, de nacionalidad alemana, munido de las mejores referencias respecto á su conducta é idoneidad; los interesados pueden dirijirse Victoria 99, altos núm. 14; ó Méjico 1033. 5112 p3 m20

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y 4 puestos de estancia; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 4982 p15 m17

Cocinas económicas Solidez y economía garantida, brasero para planchadoras, cocinas especiales para buques de cabotaje ó lanchas; todo á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4561 p1m m9

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se arrienda una legua de excelente pasto, en el partido de Bahía Blanca, sobre el costado del Sauce Chico, á una legua de la Estacion Tornquist, Ferro-Carril del Sud; para tratar, en el Azul, casa de Juan Arbuco, y en Buenos Aires, calle de Chacabuco 130, casa de Bossio & Camuyrano. 4826 p15 m15

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría por partida doble, aritmético comercial, francés, inglés, italiano é sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Cerrito 170 y Alsina 544. 3852 p1m a30

Club Regatas LA MARINA—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 11 del corriente á la 1 p. m. en el local del Club, con el objeto de integrar la comision directiva, siendo la segunda citacion la asamblea se verificará con el número de sócios presentes.—*El Secretario.* 4489 p14 m8

Casa en venta Se vende una hermosa casita edificada, á la moderna con materiales de primer órden, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, persianas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe etc. parage centralísimo, se vende en 8,800 $ m/n. Para verla San Juan 180 (entre Bolivar y Perú) para tratar, de 7 á 9 p. m. Belgrano 1336. 4701 p8 m13

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Rosetti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p 3m a20

Campos EN VENTA.—En Tapalqué 5½ leguas de rico campo con hipoteca al Banco Hipotecario, en Olavarría un magnífico establecimiento compuesto de 8 sobresalientes leguas de campo, con sus ricos pastos y grandes poblaciones, se venden juntos ó separados; en Bolivar 1½ legua de rico campo, con hipoteca al Banco Hipotecario, en Lincoln 3 magníficas leguas por sus pastos, situacion y linderos; tambien hipotecado al Banco Hipotecario, y en la Seccion 1a 4 leguas de muy superior campo, con hipoteca del Banco Hipotecario; tiene cédulas del Banco Hipotecario y varios otros campos en distintos puntos de la Provincia.—Nota importante: toda persona que quiera vender, comprar ó arrendar campos, ocurra á Mc. Grevy Piedad 130. 5010 p10 m18

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE ARRECIFES.—Debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas números 3 y 4, con capacidad cada una de ellas para 150 alumnos y las correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, debiendo ser estas abiertas en presencia de los interesados, el dia 5 de Junio próximo, á las 4 de la tarde. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que presente más ventajas ó no aceptar ninguna. Los planos deben estar sujetos á los planos tipos aprobados por la Direccion General. Para datos é instrucciones, dirijirse á la Secretaría, todos los dias de 8 á 12 de la mañana.—Arrecifes, Mayo 7 de 1884.—B. CONSTANZO, Presidente.—*Diego Miñagone*, Secretario. 4744 p20 m14

Campos NACIONALES EN VENTA—Con frente á la Zanja, seccion 3a provincial, hay desde una hasta once leguas de muy rico campo, inmediato á Puan; en la Seccion 4a, hay lotes desde 4 hasta 20 leguas, con hipoteca del Banco Hipotecario; en la Seccion 2a provincial, 8 leguas muy ricas de pastos y aguadas dulces, con cédulas del Banco Hipotecario; lindero á General Acha, á cuadra de campos, galera seis veces mensuales en la seccion 3a, hay campos en venta desde una hasta 7 leguas, lindando con grandes establecimientos hechos y varios otros campos en distintas secciones; hay varios campos muy ricos para arrendar en la Seccion 3a nacional y varios lotes en la Seccion 2a provincial, muy cerca de Trenquelauquen, compuesto de 4 leguas.—Nota importante: Toda persona que quiera comprar, vender ó arrendar campos, ocurra á Mc. Grevy Piedad 130. 5021 p10 m18

Dependiente Para confitería, con recomendaciones, se necesita; Defensa núm. 487. 5189 p3 m21

Dependiente De Farmacia, se precisa con recomendaciones; Tucuman 817 ó Reconquista 86½. 5118 p3 m20

Dependiente Cadete para tienda, con recomendaciones, se precisa; La Época, Victoria 494. 5084 p3 m20

Dependiente DE BOTICA—Para la campaña, se necesita práctico y con recomendaciones; Piedras 78 y 80. 5097 p3 m20

Dependiente Italiano, inteligente para despacho de almacen, con recomendaciones, se necesita; Artes 492. 5092 p3 m20

Dr. Crespo Ha trasladado su estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4198 p1 m m2

Dependiente Se precisa uno que tenga buenas referencias para el ramo de tienda y mercería; tienda y mercería La Piedad, Piedad 673 y 675. 5079 p4 m20

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se ocupan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*María Urruti.* 3777 p1m a23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dependiente Vendedor que conozca bien la mercería y la plaza y pueda dar buenas referencias, se necesita en una casa importadora de artículos de tienda y mercería. Se pagará buen sueldo, dirijirse por carta diciendo nacionalidad, edad, aptitudes y referencias, á las iniciales M. P. Z. 4921 p15 m16

Estancieros Rastrillos para pasto, desgranadores de maiz grandes y chicos, se han recibido en la Agencia Norte-Americana, de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 4724 p15 m13

El Sr. Rolland Dueño del Restaurant y Café de los Emmerariros, participa á sus relaciones que no es y nunca ha sido sócio del señor T. Desmaret, destilador y licorista.—La Plata, calle 53, entre 4 y 5. 5091 p3 m20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Guaminí, Carhué, Sauce, etc.—Los que tengan campos en estos puntos, ó sus alrededores que quieran hacer medir ó dividir, deben aprovechar la próxima salida de un Agrimensor para el primero de esos puntos, por cuyo motivo la operacion les será menos costosa. Dirijirse Buen Orden 711. 4995 p10 m17.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares é licitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

En el campo Y pueblos de la campaña adonde es difícil tener afinador de pianos; recomendamos especialmente á las familias los armoniums portátiles de Mason Hamlin, de 4 octavas y voces inmejorables, no se desafinan y son de una construccion muy fuerte.—Tambien son muy buenos para estudio y cuestan solamente 55 nacionales; tambien hay pianos de los mejores fabricantes desde 250 nacionales.—Únicos agentes: Moreno Eusinck & Ca., Florida 160. 4925 p6 m16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p 3m m16

El abajo firmado En representacion de los menores hijos de la finada doña Luisa M. de Geoghegan, hace saber al público que por tener que ausentarse de este partido, ha vendido á doña Ana K. de Murray, las haciendas y demás existencias pertenecientes á dicha finada, depositando en el Banco de la Provincia la parte que á cada uno de los menores les corresponde. Si alguno tuviese reclamo que hacer, puede presentarse en el término de 8 dias, en la casa de los señores Enrique Pertierra & Ca.—Arrecifes Mayo 3 de 1884.—*Tomás Brennan.* 5137 p3 m21

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 p1m a24

Farmacia en venta Se vende una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 70 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgentemente su dueño para Europa; para tratar é informes, dirijirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi & Ca., Defensa 181. 4674 p15 m18

Gran recurso Pólizas del Monte de Piedad, vencidas y por vencer, se compran en la Casa de Cambio Cuyo 675 ½, se pagan buenos precios. 5148 p10 m21

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introdutora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d6

Gregorio Quirno Costa—Rematador y Comisionista, Bolivar 245.—Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. 4277 p1m m3

Gran imprenta MERIDIANO, calle Perú 83—El establecimiento que llevará este título, servirá para la publicacion de su periódico ilustrado de gran lujo. Mientras tanto se ofrece al público para toda clase de trabajos. Las máquinas y útiles de la gran imprenta Meridiano se han traido espresamente de las mejores fábricas de Norte-América y Europa. 5065 p8 m18

Gran negocio LA FORTUNA ASEGURADA.—Se venden en Bahía Blanca de 4 á 24 leguas campo; campos excelentes con buenos pastos y aguadas, de 12 á 16 leguas del gran puerto, en direccion al Rio Colorado, lindando con los campos del Sr. D. Santiago Luro, que alambra actualmente y en donde tiene mas de cien mil cabezas de ganado vacuno. Se vende; fíjese bien que esto es lo importante; á $ 10,000 m/n la legua, pagadero una quinta parte al contado y el resto á 20 años de plazo. Para más datos ocurrir Perú 158, de 12 á 5 de la tarde. 4960 p15 m16

Grandes novedades PARA LAS FIESTAS MAYAS—Gran surtido de trajes de casimir para niños y niñas de 4 á 12 años, de última moda, gorras de terciopelo de color para niñas, gorras de marinero para niños, surtido completo de corbatas para hombres, paraguas de seda, pañuelos de seda de la India, cajas de fantasía, medias de lana para hombres, corsés surtidos de colores, camisas para niños y una infinidad de artículos á precios sin competencia, gran surtido de tapados para niñas.—Corrientes 159, entre Florida y Maipú, entrada por el zaguan. 4782 p15 m14

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 p1m a30

Hules Para lavatorio, cepillos para piso, escobas, cerda, gamuzas etc. variado surtido á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", calle de Piedad 358, al lado de San Miguel. 4562 p1m m9

Honorio Martel Abogado y Gregorio Conde como procurador.—Atienden asuntos en La Plata; para cualquier clase de referencias, pueden dirijirse en Buenos Aires, Bolivar 294, donde tambien tiene su estudio el primero 4912 p1m m16

Hay interés En comprar un establecimiento de tienda de poco capital, dentro de los límites de Cangallo, Zeballos y Belgrano; para las consiguientes referencias, dirijirse á la casa de remate de los señores D'Acosta, Nuñez & Ca., calle Victoria 246 y 248. 5035 p8 m18

Hallazgo El Juéves Santo pasado, se ha encontrado en el pórtico de la Iglesia de Santo Domingo, una bolsa de mano de tafilete, con boquilla de acero, de las que usan las señoras para guardar el pañuelo y el dinero, tiene algo adentro; se le entregará á su dueña, dando las señas de ella, calle Lima 75. 5049 p3 m18

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 p1m a26

Ignacio Eizaguirre ABOGADO. Tiene su estudio en la calle Defensa 75 (altos). 5042 p15 m18

Institutriz Se ofrece una señorita formal de nacionalidad francesa, para la enseñanza elemental y superior, enseña tambien música y dibujo. Tiene las mejores recomendaciones, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales C. Z. 5059 p5 m18

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella por tener que ausentarse del país, ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. 4632 p15 m11

Importante En el pintoresco pueblo del Tandil se vende la bien acreditada casa de negocio de almacen y ferretería, situada en la calle General Pintos, á una cuadra de la plaza principal. La casa tiene comodidades para negocio ó para casa de familia, y es conocida por el nombre de "Almacen de Gorra Blanca". Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para mas informes en Buenos Aires, Moreno 1410, ó en la Jabonería de Noël Dubox; en el Tandil en la misma casa á Juan Dastugno. 4293 p1m m4

Jardinero Se ofrece, para la ciudad ó la campaña, con recomendaciones; Florida 19. 5151 p3 m21

"Juan" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas); Buenos Aires, Mayo 19 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 5109 p3 m20

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 4962 p1m m16

Jergones Chuses, felpudos de gustos nuevos y durables, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4560 p1m m9

José J. Hall Y TEODORO VARELA.—Abogados.—Tienen su estudio en La Plata calle 48 esquina 9; por mas informes ocurran al estudio San Martin 36. 5004 p 1m m17

Luis Olivera Desea ver á D. Damaceno Santillan para comunicarle asuntos de familia; para verme, Talcahuano 602. 4879 p15 m15

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 515. 5075 p3 m20

Luis Mendez Paz ABOGADO.—Ha establecido su estudio permanente en La Plata, calle núm. 12, á media cuadra de la plaza principal.—En Buenos Aires: Perú 106. 4693 p 1m m13

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Luis Auberson, el que la entregue en la calle Belgrano 154, recibirá una gratificacion. 4872 p1m m6

Luis Telmo Pintos ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 p1m a24

Luis María Arzac Escribano Nacional, de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 53—Estudio: San Martin 68. 3131 a30 perm.

La fábrica DE GUANTES, Tacuarí 155. Se ha trasladado á la misma calle 38, donde ofrecerá á sus favorecedores un grande y magnífico surtido de cueros de Suiza y cabretillas de primera calidad; en la misma fábrica, se precisan buenas costureras de guantes. 4984 p1m m17

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita con cama; Tucuman 531. 5152 p3 m21

Mucamo jóven Se necesita; Suipacha 430. 5163 p3 m21

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Piedad 615. 5111 p2 m20

Mucamo Se necesita, que sepa bien su oficio; Paraguay 398. 5039 p3 m18

Muchacho SIRVIENTE.—Se necesita; San José 77. 4880 p6 m15

Muchacho Se necesita uno de 12 á 15 años para todo servicio; Paraná 91. 5159 p3 m21

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir Santa-Fé 373. 5087 p3 m20

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, con recomendacion; Belgrano 471. 5081 p3 m20

Muchacha De 10 á 12 años, se necesita para cuidar un niño; Lima 9. 5096 p3 m20

Mucamo Que tenga recomendaciones, se necesita; Victoria 438. 5120 p3 m20

Muchacho Se necesita como para almacen, de 14 á 16 años; Buen Orden 966. 4958 p5 m16

Mucamo Se precisa uno con muy buenas recomendaciones, español ó francés; Rivadavia 445; bajos. 5046 p3 m18

Mme Paul des Pallières—Tiene una carta venida de Francia ocúrra San Martin 151, escritorio de Sumb hermanos. 5005 p5 m17

Molineros Cepillos Becker para limpiar trigo, sin estos no hay buena harina, se han recibido en la Agencia Norte Americana de T. G. Foley y Ca.; Perú 249. 4722 p15 m13

Maquinista Se precisa uno bueno que sepa conducir una máquina de alta presion; deberá comprobar su capacidad; dirijirse á los Sres. Portalis frères, Carbonnier & Co., Piedad 106. 5130 p3 m21

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, grúas, prensas, cadenas, barras de lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm. n 24

Mayordomo Se necesita uno inteligente y práctico para una estancia en Entre Rios; inútil presentarse sin buenas recomendaciones y tener persona que lo abone; ocurrir Santa-Fé 68, de 10 á 11 a. m., y 4 á 6 p. m. 4825 p15 m15

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 p6 perm.

Mayordomo Un jóven ofrece sus servicios como tal, ya sea para un establecimiento plantado ó por plantar; ha tenido varios años de práctica en el manejo de un establecimiento, conoce la teneduría de libros, habla inglés y castellano; Alsina 617. 5080 p3 m20

Magnífica ocasion Se arrienda un campo de 9 leguas cuadradas de extension, situado sobre la márgen derecha del Rio Quinto, á poca distancia de la Villa de Mercedes de San Luis, con excelentes pastos y aguadas abundantes que lo hacen muy á propósito para la formacion de una gran estancia; para tratar, ocurrase en esta ciudad, Cangallo 702, y en San Luis, en casa del Dr. D. Juan A. Barbeito. 4824 p7 m16

Mensura DE LOS TERRENOS DE CUELI EN LA CAPITAL.—El agrimensor que firma habiendo recibido comision del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sanz para medir el terreno que fué de D. Juan Agustin Cueli, en esta Capital, situado entre las calles Ministro Inglés, el Rio, Bollini, Dufour, Paraná, Matalleno y una calle sin nombre en el Municipio de Flores, previene á los colindantes del mencionado terreno y á los linderos, que el dia 28 del corriente mes y año procederá á practicar dicha operacion.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1884.—*Saturnino L. Salas*, Florida 493. 4937 p5 m17

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del prospecto necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 o1 perm

Marcial H. Rodriguez Rematador público, comisionista y agente general de negocios, calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto (Provincia de Córdoba).—Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesion de Agente, Comisionista y Rematador. Remitiense catálogos y muestras de las producciones de las fábricas y talleres. Ad[m]ite dinero sobre objetos ó mercaderías que se quieran vender para remitan para vender, va en remate ó en venta particular. Calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto. 4310 p1m m4

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio; especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para la casa se presente á las familias que deseen deshacerse de sus muebles, pagando los mejores precios que ninguna otra; todo las compras se hacen al contado, importándoles que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9763 perm jl 6

Mensagerías del Sud MORENO 243.—Salidas de Buenos Aires desde el 1° de Mayo de 1884, hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú, 3, 9, 15, 21 y 27; Id id id por Ayacucho, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, 25 y 28; Puerto Mar del Plata y Puyrredon, 1, 7, 13, 19 y 25; Tocas Hnos. y Golondrina, 9 y 21; Fortuna y Nutria, 3 y 15; San José, Arbolito y San Vicente, 10, 20 y 30; Chajá y Vigilante, 5, 15 y 25; Esperanza y Arroyo Chico, 10, 20 y 30; Quelicinta y Médano Blanco, 2, 10, 18 y 26; Necochea y Tamangu-yu, 8 18 y 28; Id y Moro, 2, 12 y 22; Ajó y General Lavalle, 5, 10, 15, 20, 25 y 30; Montes y Libertad, 5, 10, 15, 20, 25 y 30; Rauch por Dolores, 8, 18 y 28; Id por Cachari, viaje diario; Tapalqué por Cachari, los pares; General Acha, 5, 10, 15, 20, 25 y 30; Carhué, los pares; Guaminí, los pares; Blanca Grande y La Larga, 5, 10, 15, 20, 25 y 30; Alvear, los pares.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia, la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. 4322 p5 m15

Niñera Se necesita; Montevideo 3 5. 5063 p3 m20

Niñera Se necesita una, con recomendacion; Cangallo 558. 49 0 p5 m17

Nicolás Raggio Ha desaparecido de á bordo del buque *María Luisa*, fondeado en la Boca; su hermano agradecerá al que le dé noticias; Maipú 463. 5143 p3 m21

Nuevo taller DE TORNERIA EN MARFIL, de Ernesto Castera.—Se arreglan bastones de todas clases, con estoques y de maderas del país, con chapas de oro é iniciales y trabajos en marfil, como ser: Cristos, collares, libros de misas, cajas, abanicos, etc., arreglo de todas clases de boquillas en ámbar, espuma y pitos, se ponen cabos de madera á teteras y cafeteras y todo lo concerniente al ramo; precios módicos.—CERRITO 31. 4891 p15 m6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo ningun solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio. Contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

"Ohio" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 5108 p3 m20

¡Ojo, especuladores! Se vende un terreno con edificio viejo, en la parte más central de la ciudad, calle Chacabuco frente al mercado Viejo, compuesto de 17 varas de frente por 39 de fondo; por informes y para tratar, Florida 395, altos. 4965 p15 m16

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 4581 p1m m9

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 1° de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calles 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la cooperacion de abogados notables. En lo Comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y consignacion de mercaderías, faccion de balances, contratos de sociedad, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc., etc. Por comision, de los Sres. propietarios de terrenos y casas, me encargaré de alquilar propiedades, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para estas, pagar á los maestros y operarios, etc., etc. Igualmente admitiré comisiones para la compra y venta de edificios, solares, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en público remate, así como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantias que deseen.—Abril de 1884.—**Francisco Alconada**; Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 89. 3940 p1m a26

Profesor De matemáticas, se necesita; Cangallo 530. 5077 p3 m20

Profesor Francés, se precisa; Chile 253. 5041 p3 m18

Planchadora Aprendiz ó media oficiala, se precisa; Alsina 637. 4717 p1m m13

Por ausentarse Su dueño del país, se vende una confitería y café, parajo inmejorable; Victoria 82, bajo la Recova. 4966 p6 m17

Peon de cocina Se necesita; Constitucion esquina Salta, para tratar en la misma. 5095 p3 m20

Piano Casi nuevo, se vende uno del fabricante Beauvais fils, se dará muy barato; Venezuela 558. 4168 p1m m2

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 823, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, Rivadavia 752. 4956 p15 m16

Pirotécnicos Y POLVORISTAS.—Se les dará trabajo en la fábrica Nacional de Pólvora, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; para tratar, General Lavalle 970. 5011 p8 m17

Prensitas Para jugo de carne, modelo nuevo y sólido, máquinas para picar carne, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4565 p1m m9

Piezas amuebladas Se necesitan dos salitas y un dormitorio dentro del rádio de Cuyo, Tucuman, Esmeralda y Reconquista; dirijirse bajo sobre á D. P. Florida 374. 4917 p3 m16

Profesor DE CANTO.—Parido Ginda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 p1m ml

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 p1m a22

Profesora De canto, disponiendo de algunas horas, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su propia casa, á precios módicos. Tiene escrituras que acreditan haber cantado en los teatros de Italia, como primera dama; General Lavalle 304. 5034 p 1m m18

¡Pianos! De los mejores fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3523 p1m a18

Pestaña y Garcia Quirno Corredores de cambios y descuentos de letras y pagarés en los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, operaciones en el Banco Hipotecario; Reconquista 150. 4916 p1m m16

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 p1 m a26.

Profesora Una señorita con diploma, escelentes recomendaciones y mucha prática en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, dá lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujos, piano y labores, tambien dá lecciones de conversacion en cualquiera de estos idiomas; por más informes; ocurrir Talcahuano 77. 5957 p15 m16

Protesta A los efectos consiguientes hago saber que en el expediente de mensura solicitado por D. Eduardo Casey y D. Roberto Russman seguido ante el Juez del Rosario (Santa Fé), el Sr. D. Domingo Funes se ha presentado en tiempo oportuno, protestando contra la mensura practicada en lo que se refiere á un campo de su propiedad situado en el departamento Union, provincia de Córdoba.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*Domingo Funes.* 4835 p15 m15

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7320 m2 perm.

Ramon B. Castro Ingeniero Civil, ha trasladado su domicilio á la calle Perú 613. 5073 p15 m20

Regente DE FARMACIA—Se necesita uno de capacidad, para estar al frente del despacho; ocúrrase á la Botica del Puerto, calle General Brown 28, á todas horas del dia. 5040 p3 m18

R. Fogas Previene al público que desde la fecha, ella se encarga de la fabricacion y del rizage de plumas, penachos, amazonas, etc., etc., á precios mucho más moderados que cualquiera otra casa. Gran seleccion de guantería fina y novedades para señoras. Hechura y compostura de sombreros; así como toda clase de trabajos de moda.—**140 Belgrano 142.** 8985 p8 m17

Sirviente Se precisa, con recomendaciones Maipú 356. 5135 p3 m21

Se precisa Un cochero, Moreno 934. 5167 p3 m21.

Sastres Se precisan oficiales; Santa-Fé 681. 5083 p3 m20

Se alquila Un departamento amueblado Suipacha 164. 5058 p3 m18

Se ofrece Una ama de leche, italiana, primeriza; Caseros 548. 5071 p3 m20

Sirvienta Se precisa para todo trabajo; Castro Barros 34, Almagro. 5090 p3 m20

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, seis piezas; ocurrir de 12 á 4. 5132 p6 m21

Se necesita Una sirvienta ó una muchacha, que sea extranjera; Cangallo núm. 1087. 5142 p3 m21

Sirviente Se necesita, que tenga de 15 á 17 años y con recomendaciones; calle Perú 395. 5147 p3 m21

Se precisan Buenas oficialas y una segunda cortadora que sea buena, tienda A. Dupuy; 226 Victoria. 5115 p5 m20

Se alquila La quinta conocida por El Prado, calle Santa-Fé esquina Coronel; ocurrir Rivadavia 717. 4914 p5 m16

Se alquila Para hombre solo, una pieza sin muebles, en casa de familia; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 5082 p6 m20

Se vende El almacen de comestibles y bebidas de Tomás Tancredi & Co., Europa 46, esquina á Balcarce 327; para tratar en la misma casa. 5090 p3 m20

Se vende En el Cementerio del Norte, una bóveda de tres sepulturas, con edificio antiguo; para tratr, calle Méjico 367, de 1 á 11. 5050 p3 m18

Se alquila Un departamento amueblado para hombre solo, muy central darárazon, el Dr. Lemme, Esmeralda 207. 5073 p3 m20

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 40 (2° piso.) perm

Se ofrece Una sirvienta jóven y de toda confianza, para acompañar alguna familia en Europa. Dirijirse San Martin 240, agencia de colocaciones de Andrés Chevalier. 5162 p3 m21.

Se necesita Un mozo para almacen, de 16 á 19 años, con buenas recomendaciones, para la campaña; ocurrir á la Panadería Bordalesa. Paraguay 598, darán razon. 5138 p3 m21

Se alquila Una espaciosa sala y dormitorio, con tres ventanas á la calle, estufa y demas comodidades y perfectamente bien amuebladas; ocurrir Cuyo 38. 5144 p6 m21

Se alquila Un lindo departamento amueblado, compuesto de una sala á la calle y dos piezas contiguas, para familia ó hombres solos; Artes 633. 5085 p3 m20

Se vende Un vapor de muy poco calado, que carga 80 toneladas listo para navegar; ocurrir en la gran fábrica de F. Schwarz y Hnos. ó en el depósito central, Cangallo 101. 5088 p3 m20

Se necesita Una pieza buena en casa de una familia, para un matrimonio sin hijos, en el centro de la ciudad; carta á la iniciales X. B. á esta imprenta. 5034 p3 m18

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, precio módico, se dá pension y se reciben pensionistas; Balcarce 44, entre Victoria y Alsina. 4858 p5 m15

Se alquila La espaciosa casa, Chacras esquina Gallo, á una cuadra de la calle Santa-Fé, con 10 lindas piezas y demas comodidades; para tratar, Bolivar 7. 4831 p5 m15

Sillas de viaje Elegantes y cómodas, de varios gustos y tamaños, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4568 p1m m9

Se alquilan En la hermosa casa Rivadavia 9, con 4 balcones á la calle 25 de Mayo, un salon con dormitorio grande y otra pieza, tiene cuartos amueblados y piano, con toda comodidad de la pension. 5140 p8 m21

Se vende El almacen y cancha de bochas, buena posicion y poco capital situado en la calle Paraná esquina de Pilar núm. 1, 3, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. 5156 p15 m21

Se alquilan Grandes depósitos en la antigua Aduana calle Belgrano 9; dichos depósitos son divididos 6 departamentos independientes; tambien servirán para establecer una grande fábrica. 5043 p6 m18

Se alquila Por año, una casa-quinta en San José de Flores calle de Flores 131, tiene gas, aguas corrientes, comedor, jardines y toda clases de comodidades, para tratar en la misma casa á toda hora. 4308 p15 m4

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 4442 p1m m7

Se ofrece Un jóven de nacionalidad español, para servicio de abordo de algun vapor que viaja á Europa, como tambien para cualquiera una persona que siga igual destino dando garantías de su conducta y demás observaciones; ocurrir Artes 146. 5025 p3 m18

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, en surtido, gran depósito de bro fábrica más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p 3m a22

Sepulcros En la cochería calle de Defensa núm. 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á cualquier hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mil perm

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, (compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Curan estos preciosos medicamentos, se curan en pocos dias en secreto, sin régimen, sin inyecciones, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay inútiles.—Depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3333 perm. a24

Se venden Tres tachos de cobre propios para confiteros y tres casillas id, id, y una paila de cobre con todos sus enseres, dos morteros grandes como para mover una mueca infinidad de moldes para hacer todas clases de yerbas, tres vidrieras de mostrador, un carro para vender, una máquina para pasar masa de galleta, otra máquina de prensa para hacer masas y panes, tres vidrieras de mostrador, una balanza y un carro para almaceneros ó fideleros, ó mejor dicho á quien lo convenga, otras dos vidrieras de mostrador, un mol, como para cafeteros ó confiteros, y dos pares de balanzas y otra infinidad de útiles concernientes al ramo que no se detallan, 15 barricas azúcar marca B. de Pernambuco, á 2 pesos más barato que en plaza y 10 barricas marca Say de parís á un peso más barato que en plaza, 2 bolsas azúcar terciado, calle Pozos 96. 5101 p3 m20

Torneador Se necesita un oficial en fierro y bronce; Arenales 166. 5031 p3 m18

Tenedor de libros Ó DE AUXILIAR Se ofrece uno con buenas recomendaciones; darán razon, Rivadavia 1190. 4746 p15 m14

Trinchantes Cucharones de metal blanco finos de Cristofle, etc., etc., y otras marcas, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4569 p1m m9

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces, encurtidos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 12 $ m/c, ollas, sartenes, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar de Menage", 358 Piedad, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4559 p1m m9

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (in-les Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina). Se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinaria en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados; **Piedad 143 altos.** 1027 p2m a19

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipógrafos Maquinistas, se precisan para la Provincias; ocurrir de 7 á 9 de a noche, Maipú 356. 5136 p3 m21

Teófilo T. Urraco *Agente de asuntos judiciales.*—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arreglos de testamentarias y en general de todo asunto civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Chas, Florida 30.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 p1 m a30

Una señora Viuda, con 4 hijos pide á una la cantidad de 6000 $ por el plazo de un año; ocurrir á esta Imprenta, baja las iniciales S. P. 5019 p3 m18

Un jóven Aleman comerciante, desea encontrar una familia decente, del país ó española, que pueda disponer de una pieza y pension; dirijirse por escrito bajo sobre á E. L. San Martin 98. 5068 p3 m20

Un vapor De muy poco calado que carga 80 toneladas, listo para navegar, se vende; ocurrir en la gran fábrica de F. Schwarz & Hnos. Casa Amarilla ó en el Depósito Central, Cangallo 101. 4907 p3 m16

Comercio y Tribunales
DE BUENOS AIRES
JUAN JOSE LANUSSE

Se ocupa en la ciudad de La Plata, de tramitar solicitudes de descuento de letras ó pagarés en el Banco de la Provincia, y préstamos con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Recibe consignaciones de mercaderías, materiales de edificacion, etc., y acepta poderes para representar ante los Tribunales y reparticiones públicas.

DIRECCION—En Buenos Aires, **San Martin 90**, escritorio núm. 10 (altos.)

En La Plata, **Hotel del Comercio, Estacion 19 de Noviembre.** 3686 p1m a22

MENSAGERIAS-CORREOS
LA CONSTANTE
De Guaminí, Carhué y General Acha
11 TACUARI 13

El Empresario y dueño que suscribe, avisa al público en general, que desde la fecha queda establecida al servicio la nueva línea de Mensagerías para Guaminí, Carhué y General Acha, saliendo de la Capital en el primer tren del Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion Arroyo Corto y de allí á los puntos indicados como sigue:

Para Guaminí y Carhué, sale los dias nones.
Para General Acha, sale los dias 3, 9, 15, 19, 24 y 29.

Se reciben encomiendas, equipajes y todo lo que se dignen encomendarme en la administracion central de Mensagerías "Union Argentina", calle de Tacuarí núms. 11 y 13, y en los pueblos en mis agencias responsabilizándome de toda con sujecion al reglamento.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884. *Juan Negri.*

SIXTO J. QUESADA
Contador Público, Lima núm. 130

Se encarga de la instalacion de libros y arreglo de toda clase de contabilidad, liquidacion de sociedades comerciales, arbitrajes, cuentas de seguros y averías, redacion de contratos de sociedad, liquidacion y particion de herencias. 2766 p 1m m21

MINISTERIO DE HACIENDA
LICITACION

Por órden del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, se llama á licitacion por el término de 15 dias para la reparacion de las casillas del Resguardo en el muelle de pasajeros, de conformidad con el pliego de especificaciones que se pondrá á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Ministerio.

El proponente cuya oferta sea aceptada presentará al firmar el contrato correspondiente, un certificado del Banco Nacional de haberse depositado en él á la órden del Ministerio de Hacienda un valor igual al 5 % del costo de las obras.

El 28 del corriente á las 2 p. m. podrá los interesados concurrir á la Secretaría del Ministerio de Hacienda á hacer verbalmente sus propuestas.—*E. Hansen.* 788 p15 m13

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

A LOS PROPIETARIOS

Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de avaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 115) durante el presente mes á dar la ubicacion de ellas y su direccion.

Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdíos donde no es posible dejar las boletas donde lo manda la ley.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1884.—*La Inspeccion.* 4182 p1m ml

CIPRIANO DE LA PEÑA
COMISIONISTA
EN
Brillantes alhajas, relojes
Y
Objetos de arte

Tiene el honor de avisar al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, que acaba de abrir un depósito de artículos en el ramo arriba expresado, en donde atenderá igualmente á la confeccion y reparacion de joyería y relojería, para lo cual cuenta con un taller debidamente atendido.

Depósito y taller
80 CANGALLO 80
Junto al Hotel de la Paz y enfrente á la puerta principal del Café de Paris
Tiene comunicacion Telefónica Gower-Bell
4636 p10 m11

COMISARIA GENERAL
DE
INMIGRACION
LICITACION

No habiendo aceptado el Ministerio del Interior la única presentada para la provision de los hoteles de inmigracion llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas dicho servicio, la cual tendrá lugar el dia 14 de Junio próximo á la 1 p. m. en punto.

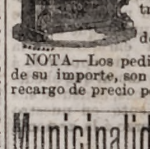
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion, calle 25 de Mayo núm. 215, desde las once de la mañana hasta las cuatro p. m.

Dichas propuestas dirijidas al Comisario General, serán redactadas en papel sellado de cinco pesos m/n, y acompañado un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos del 5 %, á la órden de S. E. el señor Ministro del Interior. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

No se recibirá propuesta alguna, ni se harán modificaciones despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dicha propuestas.

Buenos Aires, Mayo 13 1884.—*Juan S. Gomez*, Secretario. 4811 p28 m14

ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS Y MUSICA
EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
BUENOS AIRES



Gran depósito de pianos de las más acreditadas fábricas de Francia, Alemania y Norte América. Casa introductora de instrumentos de música. Casa editora. Surtido general de música impresa.

NOTA—Los pedidos del interior, acompañados de su importe, son remitidos inmediatamente sin recargo de precio por transporte. 4011 p1m m16

Municipalidad de la Capital
LICITACION DE ALFALFA

El Miércoles 4 de Junio, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de mil doscientas toneladas alfalfa seca de 1a calidad.

La alfalfa será entregada segun los pedidos, en la Administracion de Limpieza Pública.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n, y no se tendrán en cuenta las que no tengan los correspondientes, ni las que no contengan sus antecedentes y vínculos, debiendo de igualarse el precio del artículo en moneda nacional.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, deberán depositar préviamente en tesorería la suma de cincuenta pesos nacionales, en garantía de que sostendrán lo firmado; y el que obtenga la provision depositará como garantía su Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 1000 $ m/n en Bonos Municipales, billetes de tesorería ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de la entrega.

El contrato será á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito, y toda cuestion que pudiera suscitarse será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

Vermouth y Cognac
GUSTAVO CLAUDON
COGNAC
M. Formont & Ca.

Se hallan en todos los almacenes por mayor, hoteles, cafés, restaurants, confiterías y almacenes al menudeo.
Solo importador:
A. MATHERON
313-PERU-315
5123 p10 m20

Ingenieros, Molineros
Y
CONTRATISTAS
101 CANGALLO 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.

CAJAS FUERTES
En gran cantidad y garantidas contra incendios
Bombas y máquinas á vapor
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes—Comunicacion telefónica con los talleres
Felipe Schwarz Hnos.
Ingenieros, constructores de buques y calderas
Fundicion de fierro y bronce
Casa Amarilla
BUENOS AIRES
5089 p3 m20

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
544 3v m20

EN VENTA PARTICULAR
ALAMBRE
Para cerco núm. 8
De acero inglés y aleman
GARANTIDO
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 7
4832 p1 m15

ESTUDIO DE ABOGADO

Participo á mis clientes y al público que desde el 1° del corriente he asociado á mi estudio al Dr. D. Tomás J. Luque, distinguido abogado del foro de Corrientes, con quien indistintamente pueden entenderse los que quieran favorecerme con la direccion y defensa de sus asuntos.

Estudio Bolívar núm. 5; horas de trabajo desde las 12 hasta las 4 p. m.

plm m7 M. G. MOREL.

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

MODAS
NOÉ HERMANAS

393 PIEDAD 393

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido recien un gran surtido de tapados finos y de alta novedad, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, plumas, flores y guarniciones para adorno, todo de mucho gusto y de lo más rico que se introduce al país.—Gran taller para vestidos y sombreros.—**Noé hermanas**, Piedad 393.

4587 p15 m10

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.

8275 perm. e

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del puente carretero sobre el camino general de la Magdalena en el campo del Sr. Pereyra.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones del Ferro-Carril Oeste (calle Moreno 134) todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde hasta el dia Viérnes 30 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio (calle Perú 85) altos, en presencia de los interesados.—Mayo 11 de 1884.—*El Gerente.*

4807 p15 m14

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lunes 19, Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43433	43573	44038	44139	44280	44572	44646	44991
45029	45023	48920	49198	49463	49620	495 6	49813
49952	49958	49969	50051	50223	50320	50340	50389
50443	50462	50463	50489	54438	54479	54518	54531
54581	54605	54734	54773	54810	54944	54956	55001
55016	55077	55126	55138	55141	55214	55234	55265
55267	55353	55397	55406	55453	55530	55534	55797
55811	55824	56051	56066	59900	59914	59936	59946
59949	59967	59970	59998	59999	60028	60037	60046
60051	60090	60098	60110	60122	60135	60160	60164
60188	60192	60195	60214	60224	60235	60241	60242
60285	60289	60273	60338	60348	60356	60358	60361
60375	60388	60390	60392	60400	60403	60408	60409
60417	60418	60421	60451	60483	60500	60505	60508
60523	60527	60538	60540	60557	60564	60568	6.681
60585	60605	60608	60618	60693	60702	60704	60705
60635	60654	60659	60673	6.743	60744	60748	60767
60713	60718	60726	69739	60784	60799	60842	60853
60768	60771	60775	60783	60827	60900	60922	60929
60875	60883	60885	60894	60975	60983	60984	61006
60952	60955	60963	60996	61025	61028	61033	61047
61019	61032	61069	61076	61084	61118	61155	61160
61052	61059	61065	61069	61118	61154	61155	61160
61189	61175	61176	61204	61209	61210	61218	61234
61248	61259	61260	61276	61278	61283	61303	61304
61328	61330	61333	61338	61344	61353	61363	61359
61374	61378	61379	61391	61420	61421	61435	61436
61438	61440	61441	61456	61466	61467	61470	61470
61482	61488	61490	61494	61498	61503	61512	61514
61518	61522	61526	61530	61535	61560	61570	

Números de objetos varios

43623	43631	43868	43939	43965	44561	44817	45033
48864	49139	49342	49421	49534	49619	50023	54433
54604	54694	54763	54827	54950	54959	55094	55116
55217	55273	55389	55403	55479	55501	55723	55750
55619	55877	56003	56041	55111	56113	56175	59863
59871	59879	59919	59927	59937	59963	59982	59989
60004	60013	60027	60049	60075	60093	60098	60106
60154	60184	60223	60225	60275	60351	60387	60414
60415	60423	60488	60487	60511	60529	60530	60531
60543	60636	60680	60683	60687	60698	60717	60736
60805	60873	60881	60882	60948	60989	60990	61027
61053	61070	61075	61099	61100	61121	62159	61171
61188	61269	61325	61332	61362	61385	61393	61407
61408	61416	61427	61465	61502	61523	61539	61563

No se admitirá oferta que baje del préstamo ó intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 3/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario

4807 m10

CHOCOLATE SEMINARIO

4149 plm ml

63 FLORIDA 63



DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si, hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Mensagerías-Correos
UNION ARGENTINA

AL VENADO TUERTO

Melincué y Villa Colon

11 y 13 TACUARI 11 y 13

Los que suscriben Empresarios y dueños de las Mensagerías "Union Argentina" avisan al público en General que desde la fecha queda establecida una línea más de mensagerías que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo (Pueblo Venado Tuerto) pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste, que saldrá de la Capital por el primer tren los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30. Regresa de Hinojo los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

El viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la Capital al Hinojo.

Recibimos: encomiendas, equipajes, dineros y todo lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases de nuestro reglamento.

Administracion Central calle Tacuarí Nos. 11 y 13.—Buenos Aires Mayo 1° de 1884.—*Anolles, Descalso y Souto*

4546 p10 m9.

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Se llama á propuestas para la construccion del adoquinado de la calle Alsina desde Zeballos hasta Entre-Rios, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Oficina.

Se abrirán las propuestas en dicho local, el dia 2 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1884.

5044 p13 m18

GRASA

ó

MANTECA DE CARACUES

DE LA FÁBRICA DE

LA MAGDALENA

Garantida pura y única en su clase

Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental



(Márca de fábrica registrada)

En venta en los principales almacenes

ÚNICO DEPÓSITO

401 Europa 401

3088 p3m a9 JUAN B. REPETTO



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes DE PROPIEDAD PARTICULAR

CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506

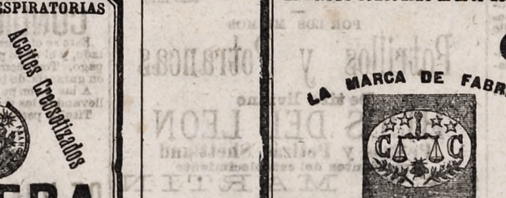
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen esclusivamente á la firma social de B. CABRAL & Ca.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris.

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106 CALLE PIEDAD 106

v spl

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE (LINEA Á LA PLATA),

Desde el 20 de ABRIL, 1884, inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. E.		
Central	6 20, 7 25, 8 25, 8 40, 9 15, 10 5, 11 5, 11 5	12 0, 12 15, 1 5, 2 15, 3 0, 4 0, 4 15, 4 55, 5 20, 6 0, 6 50, 7 10, 7 50
Venezuela	6 24, 7 28, 8 28, 8 43, 10 8, 11 8, 11 8	[illegible]
Casa Amarilla	6 30, 7 31, 8 31, 8 46, 10 11, 11 11, 11 11	[illegible]
General Brown	6 35, 7 37, 8 37, 8 52, 10 17, 11 17, 11 17	[illegible]
Boca	6 42, 7 42, 8 42, 10 22, 11 22, 11 22	[illegible]
B. de Peña	6 40, 7 40, 8 40, 8 55, 10 20, 11 20	[illegible]
Tres Esquinas	6 45, 7 45, 8 45, 9 0, 9 28, 10 35, 11 25	12 15, 12 20, 4 30, 5 10, 5 40
Empalme	[illegible]	[illegible]
Puente Barracas	6 50, 8 50, 11 30	5 10
Iglesia Barracas	6 55, 8 55, 11 35	5 20
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Bernal	7 13, 9 13, 11 53	4 53, 5 35
Quilmes (llegada)	7 20, 9 20, 12 0	5 0, 5 45
Id (salida)	7 25, 9 50	5 5
Berazategui	7 45	5 20
Godoy	8 0	5 35
Conchitas	8 5	5 40
F. C. O.		
Empalme Pereyra	8 25, 10 20	6 0
La Plata	8 50, 10 40	6 25
19 de Noviembre	9 0, 10 50	6 35
F. C. E.		
Pereira	8 30, 10 25	6 5
Punta Lara	8 55, 10 50	6 30
Ensenada	9 20, 11 15	6 55
F. C. S.		
Barracas al Norte	8 3, 9 13	5 21
Lomas de Zamora	[illegible]	5 44
Burzaco	[illegible]	6 0
San Vicente	8 48, 9 59	
Domselaar	9 10, 10 21	
Altamirano	10 0, 11 15	
Chascomús	12 15	
Dolores	2 24	
Ayacucho	5 40	
Tandil	7 30	
Las Flores	1 9	
Azul	4 0	
Olavarria	5 14	
La Gama	9 0	
Bahia Blanca	6 40	

Domingos y Dias de Fiesta

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. S.		
Bahia Blanca		9 0
La Gama		7 0
Olavarria		9 16
Azul		11 20
Las Flores		7 10
Tandil		9 2
Ayacucho		12 10
Dolores		12 25
Chascomús		2 23
Altamirano		3 12, 6 12
Domselaar		4 4
San Vicente	7 55	4 24, 6 22
Burzaco	8 42	
Lomas de Zamora	8 53	
Barracas al Norte	9 25	5 22, 7 10
F. C. E.		
Ensenada	6 40	12 40, 4 25
Punta Lara	7 5	4 50
F. C. O.		
19 de Noviembre	6 55	12 55, 4 45
La Plata	7 15	1 15, 5 0
Empalme Pereira	7 30	1 30, 5 15
F. C. E.		
Pereira	7 35	1 35, 5 20
Conchitas	7 55	1 55
Godoy	8 0	
Berazategui	8 15	2 15
Quilmes (llegada)	5 55, 8 40	10 0, 1 10, 2 40, 5 50, 7 15
Id (salida)	6 1, 8 46	10 5, 1 16, 2 46, 7 21
Bernal	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	6 20, 9 5	10 25, 3 10
Puente Barracas	6 25, 9 9	10 30
Empalme	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	6 30, 9 15	10 35, 12 35, 1 45, 3 25, 5 28, 7 13, 7 55
Barracas Peña	6 33, 9 18	10 38, 12 38, 1 48, 3 28, 7 18, 7 58
Boca	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Central	5 50, 6 50, 7 50, 8 50, 9 30, 9 55	10 41, 10 55, 11 50, 12 55, 1 52, 2 53, 3 35, 4 37, 5 45, 6 25, 6 45, 7 35, 8 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen éntences para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-Carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos, pero la parte primera, ida, de un boletó, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos Mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos.

V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Abril de 1884 LA ADMINISTRACION

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR De ROWLAND

20, Hatton Garden, Lóndres

Conserva y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa** de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia, y principales peluquerias y farmacias.

4541 p15 m9 d p m

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 25 del corriente el pasto solo tendrá 48 horas de plazo sin pagar almacenaje, en vez de 6 dias como lo dispone el artículo 110 del Reglamento de Cargas.—Mayo 19 de 1884.—*El Gerente.*

5110 p15 m20

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	6 50, 10 10, 10 50	12 0, 12 0, 3 50, 4 30, 4 50, 5 20, 8 0
Retiro	6 58, 10 23, 10 58	3 43, 4 55, 5 28, 8 8
Recoleta	7 2, 10 28, 11 3	3 48, 5 0, 5 33, 8 12
Palermo	7 7, 10 33, 11 8	3 52, 5 7, 5 37, 8 17
Hipódromo	11 15	
Belgrano (llegada)	7 15, 10 45	4 0, 4 48, 5 15, 5 45, 8 25
Id (salida)	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	7 30, 11 0	5 28, 5 58, 8 40
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 45, 11 15	4 30, 5 40, 6 10, 8 55
San Fernando	8 0, 11 30	4 45, 6 25, 9 10
Muelle San Fer.	[illegible]	[illegible]
Tigre	8 10, 11 40	4 55, 5 25, 6 35, 9 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	6 20, 7 0, 8 20, 9 30	2 5, 6 40
Muelle S. Fer.	[illegible]	[illegible]
San Fernando	6 30, 7 10, 8 27, 9 37	1 20, 2 15, 6 48
San Isidro	7 20, 8 40	1 35, 6 58
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	7 30, 8 50	1 50, 7 13
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	7 30, 9 55, 11 30	1 10, 2 0, 2 30, 3 10, 3 40, 4 30, 5 0, 6 0, 7 5, 9 0
Retiro	7 38, 10 3, 11 38	1 18, 2 8, 2 38, 3 18, 3 48, 4 38, 5 8, 6 8, 7 13, 9 8
Recoleta	7 43, 10 8, 11 43	1 23, 2 13, 2 43, 3 23, 3 53, 4 43, 5 13, 6 13, 7 18, 9 13
Palermo	7 47, 10 12, 11 47	1 27, 2 17, 2 47, 3 27, 3 57, 4 47, 5 17, 6 17, 7 22, 9 17
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Belgrano (llegada)	[illegible]	2 25, 3 35, 6 25
Id (salida)	7 55, 10 20, 11 55	1 35, 5 25, 7 30, 9 25
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 10, 10 35, 12 10	1 50, 5 40, 7 45, 9 40
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	8 25, 10 48, 12 23	2 3, 5 55, 8 0, 9 55
San Fernando	8 40, 11 0, 12 35	2 15, 6 10, 8 15, 10 10
Muelle San Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	8 50, 11 10, 12 45	2 25, 6 20, 8 25, 10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	7 30, 9 30, 12 0	2 45, 4 35, 6 40, 9 0
Muelle San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Fernando	7 40, 9 40, 12 10	2 55, 4 45, 6 50, 9 10
San Isidro	7 55, 9 53, 12 23	3 8, 4 58, 7 3, 9 25
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 10, 10 5, 12 35	3 20, 5 10, 7 15, 9 40
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	8 25, 10 20, 12 50	2 35, 3 35, 4 20, 5 25, 6 50, 7 30, 9 55
Hipódromo	[illegible]	[illegible]
Palermo	8 33, 10 28, 12 58	2 43, 3 43, 4 28, 5 33, 6 58, 7 38, 10 3
Recoleta	8 38, 10 33, 1 3	2 48, 3 48, 4 33, 5 38, 7 3, 7 43, 10 8
Retiro	8 42, 10 37, 1 7	2 52, 3 52, 4 37, 5 42, 7 7, 7 47, 10 13
Central	8 50, 10 45, 1 15	3 0, 4 0, 4 45, 5 50, 7 15, 7 55, 10 21

* *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

⊙ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentrán carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte centavos m/n.*) al Parque de 3 Febrero, despues de las 12 p.m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto vender Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a.m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 30 de Central solamente

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril 22 de 1884. LA ADMINISTRACION.

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

cuenta de la casa introductora de los señores

HARDT KOCH & Ca.

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

A PLAZOS

HOY MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS TODO EL SURTIDO DE LA CASA

5164 pl m20

LAGOS & SAHORES

HOY

CONTINUA EL IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora del señor

J. M. CHALLE

EN SU CASA, CALLE DE MAIPU NUMEROS 134 Y 136

Recomendamos el notable surtido para tenderos y merceros

TODOS LOS ARTICULOS QUE SE VENDERAN SON RECIEN DESPACHADOS

5158 pl m21

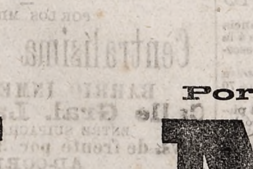
PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO



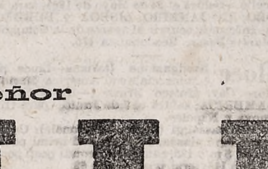
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CAMPOS

EN EL

Partido de la Magdalena

Situados sobre la costa

DEL

RIO de la PLATA

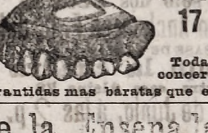
Se vende ó se arrienda un campo cuya extension es de 4 ½ leguas más ó ménos, distante 25 leguas de esta Capital y 10 de la ciudad de La Plata, con montes, alambrados, aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., etc.

Estos campos están reputados como unos de los mejores deeste Partido para la ganaderia ó la agricultura.

Por referencias, ocurrir Buen-Orden 122 (altos), de 3 á 5 p. m.

4547 p15 m9

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

LAGOS & SAHORES

DE

MERCADERIAS

POR

CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

A PLAZOS

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

Venderemos un variado surtido de artículos para la estacion.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 62 piezas arpillera.

5157 p3 m21

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248

NOTABLE SURTIDO PARA REGISTROS, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA

El VIERNES 23 del corriente, venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras, una infinidad de lotes de mercaderias de la estacion, por liquidacion de notas.

5168 p3 m21

DUARTE & WRIGHT

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL MIERCOLES 21 Y VIERNES 23 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 115

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias para tenderos, merceros y roperos, coma ser: algodones, géneros para vestidos, percales, mantas, etc., etc.

Al mismo tiempo—200 docenas calzado.

5114 p4 m20

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS

Por cuenta

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS

A PLAZOS

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

Notable surtido para registreros, sastres y tenderos

5014 p4 m17

162 MAIPÚ 162



DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Small — DENTISTAS AMERICANOS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

162 MAIPÚ 162

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1° DE MAYO DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	7 30, 9 55, 11 30	1 10, 2 0, 2 30, 3 10, 3 40, 4 30, 5 0, 6 0, 7 5, 9 0
Retiro	7 38, 10 3, 11 38	1 18, 2 8, 2 38, 3 18, 3 48, 4 38, 5 8, 6 8, 7 13, 9 8
Recoleta	7 43, 10 8, 11 43	1 23, 2 13, 2 43, 3 23, 3 53, 4 43, 5 13, 6 13, 7 18, 9 13
Palermo	7 47, 10 12, 11 47	1 27, 2 17, 2 47, 3 27, 3 57, 4 47, 5 17, 6 17, 7 22, 9 17
Hipódromo	...	...
Belgrano (llegada)	...	2 25, 3 35, 6 25
Id (salida)	7 55, 10 20, 11 55	1 35, 5 25, 7 30, 9 25
Nuñez	v	v
Rivadavia	v	v
Olivos	8 10, 10 35, 12 10	1 50, 5 40, 7 45, 9 40
Martinez	v	v
San Isidro	8 25, 10 48, 12 23	2 3, 5 55, 8 0, 9 55
San Fernando	8 40, 11 0, 12 35	2 15, 6 10, 8 15, 10 10
Muelle San Fernando	...	...
Tigre	8 50, 11 10, 12 45	2 25, 6 20, 8 25, 10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	7 30, 9 30, 12 0	2 45, 4 35, 6 40, 9 0
Muelle San Fernando	...	...
San Fernando	7 40, 9 40, 12 10	2 55, 4 45, 6 50, 9 10
San Isidro	7 55, 9 53, 12 23	3 8, 4 58, 7 3, 9 25
Martinez	v	v
Olivos	8 10, 10 5, 12 35	3 20, 5 10, 7 15, 9 40
Rivadavia	v	v
Nuñez	v	v
Belgrano	8 25, 10 20, 12 50	2 35, 3 35, 4 20, 5 25, 6 50, 7 30, 9 55
Hipódromo	...	...
Palermo	8 33, 10 28, 12 58	2 43, 3 43, 4 28, 5 33, 6 58, 7 38, 10 3
Recoleta	8 38, 10 33, 1 3	2 48, 3 48, 4 33, 5 38, 7 3, 7 43, 10 8
Retiro	8 42, 10 37, 1 7	2 52, 3 52, 4 37, 5 42, 7 7, 7 47, 10 13
Central	8 50, 10 45, 1 15	3 0, 4 0, 4 45, 5 50, 7 15, 7 55, 10 21

Estacion Central, Mayo 1° de 1884. LA ADMINISTRACION.

A LOS CERVECEROS

SE VENDE

Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.

Un motor á vapor de 25 caballos.

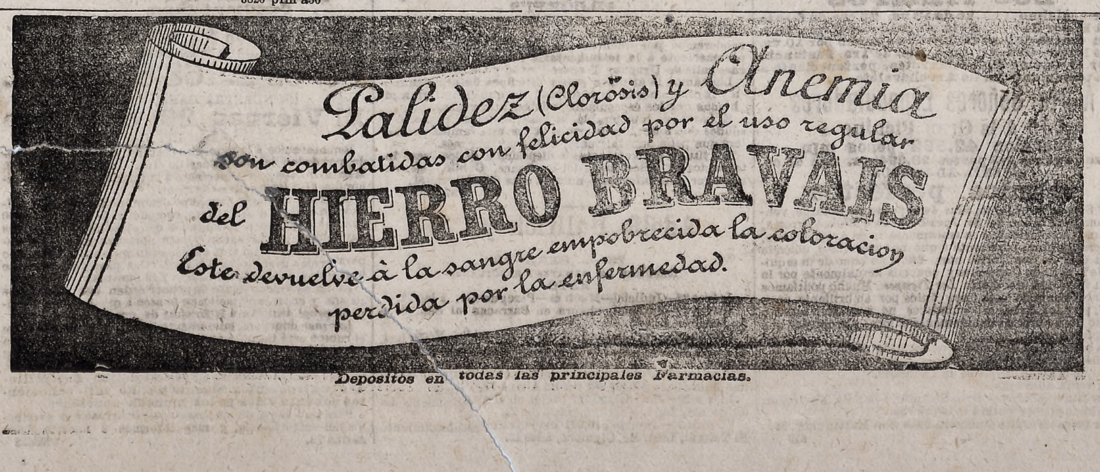
Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.

Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cerveceria á la moderna. Ocurrir;

Cerveceria de E. Bieckert

ESMERALDA Y JUNCAL

3820 plm a30



Depositos en todas las principales Farmacias.

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 50,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y punzó, numeracion negra, y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Mayo 26 de 1884

PROGRAMA

20,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	200,000
Deduccion 25 %	" "	50,000
Al público	$ m/n.	150,000

PREMIOS

1 de	50000	50,000
1 de	20000	20,000
1 de	10000	10,000
2 de	5000	10,000
2 de	2000	4,000
5 de	1000	5,000
8 de	500	4,000
15 de	200	3,000
25 de	100	2,500
55 de	50	2,750
105 de	30	3,150
1780 de	20	35,600
2000 suertes ó 10000 en quintos $ m/n.		150,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Mayo 19 de 1884. *La Comision Administradora.*

JOHN JOHNSON & C.

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Marcas Sello, Sovereign, Argentine y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Frances, Reenaud y Biron.

4835 pdm o31



Ferro-Carril del Oeste

Horario para trenes de pasajeros en las líneas de La Plata, desde el 12 de Mayo de 1884, hasta nuevo aviso;

SALIDAS

De La Plata á Constitucion por Temperley

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	7 p. m.	9 p. m.
19 de Noviembre	6.55	7.10	12.52	4.45	5.00
Tolosa (llegada)	7.05	7.20	1.05	4.55	5.08
(salida)	7.15	7.30	1.15	5.00	5.10
Empalme Pereyra	7.30	—	1.30	5.15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5.55
Claypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	—	—	6.15
Constitucion (F. C. S)	—	—	—	—	6.40

De La Plata á Central por Pereyra

Pereyra (F. C. E.)	7.35	—	1.35	5.20	—
Central P. de Julio (F. C. E.)	9.30	—	3.35	6.25	—

De La Plata á Ferrari F. C. S.)

M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8.35	—	—	—
Ferrari	—	9.00	—	—	—

REGRESOS

De Ferrari á La Plata

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 p. m.
Ferrari	—	—	—	10.10	—
Gomez	—	—	—	10.35	—
M. Romero	—	—	—	—	—

De Central á La Plata por Pereyra

Central P. de Julio (F. C. E.)	6.20	9.15	—	—	4.45
Pereyra (F. C. E.)	—	—	—	—	—

De Constitucion á La Plata por Temperley

Constitucion (F. C. S)	—	—	9.45	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	10.10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10.30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8.25	10.20	—	—	6.00
Tolosa (llegada)	8.40	10.35	11.08	11.40	6.15
Id (salida)	8.50	10.40	11.10	11.50	6.25
19 de Noviembre	9.00	10.50	11.20	12.00	6.35

4698 p15 m13 EL GERENTE.



PUNTOS DE VENTAS POR MENOR

Confiteria del "Pasage Argentino", Cangallo 39, esquina Reconquista.

Confiteria del "Carnaval", Belgrano 275, esquina Piedras.

Confiteria del "Buen Gusto", Corrientes 244, esquina Esmeralda.

Confiteria "San Miguel", Piedad esquina Suipacha.

Confiteria "Franco Argentina", Rivadavia 1149, esquina Azcuénaga.

Pasteleria "La Argentina", Defensa 1 al 3, esq. Victoria.

Pasteleria del "Colegio", Bolivar 50.

Almacen de la "Buena Medida", Chacabuco 139 al 143, esquina Moreno.

Sucursal de la misma, Cangallo 185 al 189, esq. Maipú.

Almacen del "Centro", Chacabuco 158 al 166, esq. Moreno.

Almacen "Italo Argentino" Belgrano 557, esquina San José.

Almacen de la "Union", Santa Fé 625, esquina Callao.

Almacen de la "Familia", Uruguay y Arenales.

"Oleo Palmitina", Cuyo 243.

Almacen "El Porteño", Defensa 638.

Almacen de "Domingo Bessio", Defensa 574, esquina Comercio.

Almacen "La Jóven Italia", Belgrano 318 al 320, esquina Tacuarí.

Confiteria del "Globo", en Flores; Rivadavia 164.

5054 p 1m m18

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL A FERRARI

Regirá desde el 21 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.	REGRESOS	p. m.
19 de Noviembre	1.10	Ferrari	4.10
Tolosa (llegada)	1.20	Gomez	4.35
" (salida)	1.30	M. Romero	5.10
M. Romero	1.55	Tolosa (llegada)	5.40
Gomez	2.35	" (salida)	5.50
Ferrari	3.	19 de Noviembre	6.

EL GERENTE.

FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

TREN ADICIONAL

Regirá desde el 19 del corriente

SALIDAS	a. m.	REGRESOS	p. m.
Central P. de Julio	11.05	19 de Noviembre	7.40
Empalme Pereyra	12.15	Tolosa (llegada)	7.50
Tolosa (llegada)	12.30	" (salida)	7.55
" (salida)	12.35	Empalme Pereyra	8.10
19 de Noviembre	12.45	Central P. de Julio	9.35

5018 p15 m18 EL GERENTE.

HOTEL LIBERTAD

AYACUCHO

Reabierto al servicio público bajo la direccion de sus primitivos dueños y propietarios **A. Mazzuchi & Hnos.**

Todo el servicio es completamente nuevo, atencion esmerada, hospedaje confortable, mesa esquisita.

NOTA—La casa recibe todos los meses la afamada cerveza italiana, por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 190 y Moreno esquina Chacabuco.

5023 p 1m m18

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes artículos:

1° 200 carpas completas iguales á la muestra que esta á la vista de los interesados en los Almacenes Generales esta Empresa.

2° 300 mts. cúbicos pino abeto de 4 m 90 x 0, 305 x 0,025.

3° 200 mts. cúbicos pino tea de 5 m 10 x 0,305 x 0,050.

El pino tea y abeto se entregará un tercio de la cantidad pedida por mes, y las carpas la mitad á los 8 dias de aceptada y el resto un mes despues. Todo esto entregado en los Almacenes Generales.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria del Directorio el Viérnes 23 del corriente á las 3 p. m.—*El Gerente.*

5069 p5 m18

M. TORRE & Ca.

BANCO DE METALES PRECIOSOS

196 CUYO 196

CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)

Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo ó $ 0.775 cada una.

¼ y ½ bolivianas á $ m/n oro 22.50 cada kilo.

Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso, doraduras, cenizas auro-argentíferas, etc., etc., á los siguientes precios:

Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.

Plata " 35 " " " " "

Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

Vende por mayor oro y plata pura, oro y plata en láminas ó hilos; especialidades para plateros y joyeros.

Para los plateros—Plata pura en granalla (10/10 de fino) á $ 40 m/n cada kilo.

4263 plm m3

172 - MAIPU - 172



JORGE B. NEWLAND

DENTISTA

(Antes Newland Hermanos)

172-Maipu-172

ESQUINA CUYO

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida, mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.

perm

Compañía Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente.

8450 per

Importante

PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f.** oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.

La 2ª del 1° al 5 de Junio.

La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.

La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3° de la Ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al espirar ese plazo no hubiesen aun satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3° de la citada Ley del 12 de Octubre 1882.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario.

5015 p10 m17 d p m

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta violeta y ceniza, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

30 de Mayo de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	" "	500	1,000
6	" "	200	1,200
10	" "	100	1,000
61	" "	20	1,220
126	" "	15	1,890
994	" "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos		$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **30 de Mayo de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

LA EMPRESA.

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

perm.

CAUMONT

Pedicuro (128 Florida altos)

Avisamos á las personas que sufren de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo la plantas de los piés. Las personas que sufren de esas enfermedades pueden ocurrir en la casa indicada. El pedicuro les promete que á la primera operacion se sentirá una gran mejoria sin sufrimiento ninguno; el que suscribe ha sanado muchas personas en Buenos Aires. Sus horas de consulta son de las 11 á las 5 de la tarde, de las 6 ½ á las 11 de la mañana á domicilio.

4719 p15 m13



Exijase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Pildoras se halle la inscripcion *Kava Fournier*

En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; — A. Moine.

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para vender, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento á lo mas esencial para remision á las Provincias.

830 perm.

ESPECIFICO

Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

A. PISANI

263 Cangallo 267

6090 pm6 d6

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
Id emitido y suscrito	£	500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.

Edward Ashworth.

Frederick Fearon.

J. E. Gorst Q. C. M. P.

Hon: Sidney Herbert M. P.

John Taylor.

E. M. Underdown.

W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision alguna sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" á 90 dias fijos	5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ %
Plazo fijo de 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
París	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	3 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo	7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanissetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecco	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. G y n*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 " "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Hungría, Grecia y las Canarias en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO.—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
" SUSCRITO	"	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el extranjero. Da carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARÍS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra mano, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, N. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " fijos por 60 dias	5½ "
" " fijos por 90 dias	5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores	convencional

T. H. JONES, *Gerente*.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1884.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando el mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion di un trimestre.

Los intereses de las cédulas trimestrales se pagará el Banco desde el 1 á 15 de Enero, á 15 de Abril de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalistas y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para esta colocacion tendrán la preferencia que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escrito rio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 760 f3 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 5 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones médicas.

MIÑONES FAUSTINO, escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Cuallo 488.ng

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 4 domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ACUSTIN OTONELLI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1884.—*Antonio Lodola*, Cabildo. 5000 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMÁS D. BELTON, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que se provienen á los fallidos, haciendo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 4838 p6 m15

CURIA ECLESIÁSTICA METROPOLITANA

De mandato del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Dr. D. Juan A. Boneo, por el presente cito, llamo y emplazo á Da. ENRIQUETA LEROUX, para que en el término de 9 dias, comparezca por sí ó por apoderado bastante á esta Curia Eclesiástica Metropolitana y por la Notaría á mi cargo, á contestar el traslado de la demanda de divorcio que le ha entablado su legítimo esposo D. Andrés Airola, bajo apercibimiento de proseguir la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Pedro Oliveira*, Notario Eclesiástico. 4801 p9 m14

Se hace saber á don ENRIQUE RENOU, que en la querella que contra él han entablado don Mauricio y don Felipe Schwarts, por calumnia, á un escrito presentado por don Miguel Parceriso, representante de éstos, el señor Juez ha proveido lo siguiente: Abril 29 de 1884.—Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado, dase por evacuado el traslado de la demanda y se recibe la causa á prueba por el término de 30 dias comunes y prorogables. Hágase saber este auto al rebelde Renou por medio de edictos durante 5 dias, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *El Fígaro*.—Repónganse el sello.—Gonzalez—Guillermo Terres—L. M. Gonzalez, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 4990 p5 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CONCEPCION GUTIERREZ DE UNZUE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 4633 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BALVIANI para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4647 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BRAILE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del autorizante por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4641 p30 m11

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha, á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término, comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fauquie y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 3875 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 4444 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Sustituto. 3708 p1m a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 4204 p1m m2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo mas ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Neuton, por el Este con D. Juan Lisardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 3701 p30 a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á D. EUGENIO, Da. ISABEL, Da. JESUS, Da. GREGORIA y Da. BENITA RODRIGUEZ Y GARCIA, para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Adolfo Cano por cobro de pesos y á contestar el traslado que se les ha conferido de ella por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes. *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4525 p30 m8

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderados á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 3876 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4187 p30 m1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. BAUTISTA MASCETTI, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. ALFREDO MEABE los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; que los que tengan bienes y documentos del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 4839 p6 m15

VAPORES

Vapor "Bahia Blanca" Sale de Buenos Aires con destino á Bahia Blanca el 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros; por más informes, ocurrase á sus agentes: *A. Nuñez & Co.*, Reconquista 83. 5016 p6 m18

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. NOTA: La tarifa de fletes es de $ 6 m/n la ton. lada, entregando la carga en tierra, libre de lanchaje; para mas informes ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich Ca.*, 25 de Mayo 77.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viage rapidísimo en 15 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Co.** y **Sociedad R. Piaggio & F.** Agencia de Lavarello & Ca., calle Corrientes N. 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio escepcional.

El espléndido y rápido vapor **Perseo**, saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 60.

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, capitan J. Moriani, saldrá el 15 de Mayo, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero que sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias de gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO calle Reconquista esquina Cuyo.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Mayo: dia 4 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Taraguy*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Taraguy*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 82.**

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: SULLY, el 1° de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL RACEDO**, capitan Emilio Piaggio.

Gran rebaja de precios: á Rosario, 1ª $ 8 m/n; 2ª id id, 2ª $ 4 m/n; á San Nicolás, 1ª $ 6 m/n; id id, 2ª $ 3 m/n.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa.*

El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Icharpe d 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencia; saldrá el 10 de Mayo de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á sus agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavi 259.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARON; Saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Co.*, 25 de Mayo 83. perm. a15

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 1° de Junio, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Macció, Pernambuco, San Vicente y Lisboa**, conduciendo pasajeros y carga tambien para Nueva York, en combinacion con el vapor de la misma Compañía, *Guadiana*, que saldrá de Rio Janeiro para Inglaterra, haciendo escala en Bahia, Pernambuco, Barbados ó San Tomás y Nueva York.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante: A. Gillies.—Saldrá el 17 de Junio de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante de la Marcelle.—Saldrá el 24 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMERICA, saldrá el 7 de Junio, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 96; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Allemand, saldrá el 16 de Junio.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se don pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES ESTE MES

MAYO

Miércoles 21, á las 3.—De 7000 hectáreas de buen campo en el 9 de Julio. Base $ 6 m/n la hectárea. En nuestra casa.

Miércoles 28, á las 2.—De 20,000 hectáreas de buenos campos en la Seccion 2ª, base $ 1 m/n la hectárea, en nuestra casa.

Juéves 29, á las 12—Buenos muebles, en nuestra casa.

JUNIO

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.

Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 10,549,06 m/n.

Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas. Base $ 7,248 m/n.

Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4,532 m/n.

Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.

Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.

Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Uruguay 65. Base $ 8,318 m/n.

Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Perú 478. Base $ 4886 m/n.

Domingo 15, á las 2—De buena hacienda en San Martin, Estacion Ramos Mejia.

Juéves 26, á las 3—De una buena casa en la calle General Lavalle 632. Base $ 9,363 m/n.

EN VENTA PARTICULAR
500 VACAS
MESTIZAS
Sangre DURHAM y HEREFORD
Con dotacion de padres de 7/8 sangre
La hacienda toda nueva
Y EN MUY BUEN ESTADO
Todas las VACAS estan preñadas
5107 m20

AL LLEGAR
25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT
Diez de estos animales pertenecen á la reserva

El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de esa CABAÑA. 4340 m2

POR LOS MISMOS
20,000 hectáreas
DE RIQUISIMO CAMPO
En la Seccion 2a. Letra A. Lotes Nos. 3 y 8 del Plano de los Territorios Nacionales
¡Alerta Señores Especuladores!
El campo es riquisimo
Lindan con campos de los Sres. Mac Clymont Drysdale, Juan P. Echevarria, etc., etc.
Que son los mejores de esa gran zona—Los pastos son abundantes y de rica clase—No hay nada mejor—La venta en espléndidas condiciones de pago.
BASE INFINITAMENTE BAJA
1 $ m/n
LA HECTAREA
¡ALERTA ESPECULADORES!
1/2 al Contado y el resto á 1 y 2 años de PLAZO
SIN INTERES
Con garantia hipotecaria del mismo campo
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo á que nos referimos (20,000 hectareas) en la Seccion 2ª Letra A. Lotes Nos. 3 y 8 del plano de los campos Nacionales

Como único medio eficaz informe rogamos á los Sres. especuladores se fijen en la brillante situacion de estos campos que tienen por linderos personas de reconocida competencia en negocios de tierra, como son los Sres. Drysdale, Casey, Mac'Clymont, Echeverry etc., etc.

Lo ínfimo de la base de venta y las condiciones ventajosísimas del pago aseguran á los especuladores un brillante negocio que deben aprovechar como única y verdadera pichincha.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51. Los títulos son perfectos. 4964 m16

POR LOS MISMOS
7,000 HECTAREAS
De riquísimo campo flor
Con lindas poblaciones
UN ESTABLECIMIENTO FORMADO
Pastos tiernos y muy abundantes
EN EL PARTIDO
9 DE JULIO
Muy corta distancia de las Mellizas
Donde está decretada una Colonia
PASARA MUY PRONTO EL F. C. del Oeste
Base sumamente baja
6 pesos m/n hectárea
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las siete mil hectáreas de riquisimo campo que arriba indicamos, ubicadas en el partido 9 de Julio y cuyos linderos son los siguientes:

Por el Nor Este con D. Miguel Morel, por el Sud Este con D. Calisto Oyuela, por el Sud Oeste con D. Juan Barbi y por el Nor Oeste con los lotes núm. 189, 128, 111 y 100.

El campo que ofrecemos en venta, podemos asegurar es reputado como uno de los mejores del 9 de Julio, por la calidad y abundancia de sus pastos.

La proximidad á Las Mellizas, donde como es sabido se fundará muy pronto una importante Colonia, la línea del Ferro Carril del Oeste que tambien lo cruza y sobre todo la base sumamente baja hace que llamemos la atencion á los hacendados y especuladores sobre la venta que ofrecemos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4894 m15

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico
21 varas de frente por 71.25 de fondo, 18 hermosos habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 41,805 $ m/n
BASE DE VENTA
2/3 partes 27,870 $ m/n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central seca é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías, hermosas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc, etc y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3748 a27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS
Hermosísimo no de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34½ 5 cts. de fondo al O. martillo en contra del vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Archavaleta.
Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichincha
Tasacion 42,592 pesos m/n
Base de venta 2/3 partes 28,394 ps. m/n 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Archavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podríamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.

La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero mas que la suma en que se le ha tasado.

La venta ad-corpus.

Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51 a29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUENA CASA DE FAMILIA
Calle Uruguay N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
¡Barrio de familias!
7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer. Tasacion 11919.25 $ m/n
Base de venta, 2/3, 7946 $ m/n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c debiendo dar más.

Pueden visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
UNA BUENA CASA
En la calle Perú 478
Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo—7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosías, etc., etc.—Orden del señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 7,328 $ m/n—Base 2/3 partes 4,886 id
VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, en el Cabildo, 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 5026 m18.

POR LOS MISMOS
ELEGANTES MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Buenos juegos de Sala
Dormitorio
Comedor
Y artículos de adorno de mucho gusto y mérito
¡ALERTA POBRES Y RICOS!
HAY PARA TODOS
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 29 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de buenos y elegantes muebles nuevos y usados á que nos referimos. 5055 m18

POR LOS MISMOS
Judicial
EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas
Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa
¡Alerta especuladores!
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de la señora
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
Tasacion 10871 $ m/n
BASE DE VENTA
2/3 partes: 7,248 $ m/n oro
Es regalado—Vale más del doble
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde 3749 a28

POR LOS MISMOS
Inauguracion del ferro-carril del Sud
A BAHIA BLANCA
REMATE
En nuestra casa, San Martin 51
El dia
4 Hermosísimos solares
de 25 varas de frente por 65 varas de fondo más ó ménos

Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.

Terrenos altos que no se inundan
4 MANZANAS DE TERRENO
(SOLARES)
Muy alto, á 10 cuadras de la estacion
PARAJE INMEJORABLE
Cerca del gran puerto de BAHIA BLANCA
40 CUADRAS DE TERRENO
APROPIADAS PARA QUINTAS Y CHACRAS
A solo 20 cuadras
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Son los terrenos más fértiles de Bahia Blanca
Lindan con terrenos de chacras alambradas de Tornquist y Ca.
TODOS ESTOS TERRENOS TIENEN TITULOS PERFECTOS GARANTIDOS
ALERTA ESPECULADORES
El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no mejores de los mejores de Bahia Blanca—Esta venta no es especulacion—Los dueños poseen en Bahia Blanca mas de 9,000 cuadras de terrenos.
BASE DE VENTA
Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 $ m/n vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1/2 centavo de $ m/n vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 $ m/n por solar esquina; 250 $ m/n por cada solar intermedio. 4614 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
Calle Perú N. 307
14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 15,823-60 $ m/n
Base de venta, 2/3 partes, $ 10.549.06
M/n oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste la casa á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 3750 a27

POR LOS MISMOS
Judicial
UN ESPLENDIDO TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
Cerca de la estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

ORDEN DEL SR. JUEZ CARLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
¡Señores especuladores ALERTA!
Tasacion . . . . 6798 $ m/n
Base 2/3 partes . 4532 "
El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS 3751 a27

POR LOS MISMOS
¡¡Atencion Sres. Criadores!!
150 vacas mestizas 7/8 y 15/16
De la mejor Sangre Durham
Espléndida ocasion para formar un riquísimo plantel
EL ORIGEN DE LAS VACAS ES INMEJORABLE
PROVIENEN DE LAS CRIAS DE LOS CRIADORES
Casares, Molina, Fernandez, Quirno, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO SE VENDERAN
¡6 lindos toritos mestizos!
Y el famoso toro importado
PEACHSTONE
Anotado en el Herd Book inglés
Las vacas se venderán en uno ó varios lotes
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN SAN MARTIN
Estacion Ramos Mejia F. C. del O.
El Domingo 15 de Junio
A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio y al contado, las 150 vacas 7/8 y 15/16 sangre Durham á que nos referimos.

El orijen de este rodeo son vacas de las cabañas de Casares, Fernandez, Molina y Quirno, servidas durante los últimos ocho años con toros puros importados, animales notables.

Se venderán al mismo tiempo 6 toritos mestizos, y el padre, el toro puro importado "Peachstone" anotado en el Herd book inglés.

El rodeo es elegido y espléndido y podrá oportunamente ser examinado. Se venderá en un solo lote ó en varios. 5012 m17

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
aparente para familia
Calle Uruguay N 65
7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de Don Marcelino Pellicer.
La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino
Tasacion 12,477 $ m/n
Base de venta: 8318 m/n
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y centrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia estranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3746 a2

Adolfo Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Juéves 22—Judicial—Muebles—Paraguay 611, á las 12.

Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, á las 3.

$ 1,600 m/n, á las 3.

Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.463,882 m/c en Alsina 78, á las 3.

Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS
En el barrio del alto comercio
Y DE LA GRAN RENTA DE LA
PROPIEDAD URBANA
DONDE NO SE VENDE
Rivadavia 387 al 391
Esquina Cerrito Ns 2 al 14
AD-CORPUS
El Miércoles 4 de Junio, á las 2 p. m.

Se rematará por órden terminante de su dueño y por la base de 750,000 $ diners contado.

La gran esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 17 ¾ varas de frente al Sud sobre la calle de Rivadavia por 39 varas de fondo frente á la calle Cerrito.

Creemos escusado llamar la atencion de los capitalistas sobre la brillante situacion de esta esquina, cuyo terreno puede levantarse un edificio que produzca una renta mensual de 25000 $ ó sean 300,000 anuales que sobre un capital de 2,000,000 $ m/c. desembolsado represente una renta de 15 % al año, que en una finca nueva es una renta colosal.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5069 m18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico Ns. 52 y 54
A los fondos de la Casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Lawrie y de Da. Ana Irving de Lawrie
TASACION ps. 10,703.20 m/n
2/3 partes $ 7,135 46 m/n
EL MIERCOLES 18 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado.

La propiedad calle de Méjico Nos. 52 y 54, compuesta de un terreno de 21 metros de frente al Norte por 26 metros 70 cents. de fondo al Sud.

Su edificio se compone de una casa de altos, con 4 piezas con cielos rasos arriba y 3 piezas y un gran depósito abajo, cocina, letrina y demás comodidades; siendo el N. 54 un corralon que linda con los fondos de la casa de Moneda.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de Urdinarrain en La Plata y mas datos á nuestra casa Alsina No. 78. 4804 m14.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una productiva CASA
Calle de Córdoba N. 577
Calle de 20 varas de ancho
Base de venta $ 150,000 m/c.
ALQUILER $ 1,300 m/c
AD-CORPUS
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sur por 55 3/8 de fondo, con 7 habitaciones empapeladas y con cielos rasos, 2 patios, puerta, cocina, letrina y pozo. El baño bien desadas, 2 patios, puerta, cocina, letrina y pozo. El barrio es hermoso y lleno de lindas casas de familia. Calle ancha de 20 varas y de consiguiente higiénica.

La casa produce 1300 $ m/c mensuales, inquilinos de primer órden; la base de venta son 150,000 $ m/c, que es sumamente módico.

La casa puede visitarse únicamente de 3 á 4 de la tarde, hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4609 m10

POR LOS MISMOS
DE UNA CHACRA
En Barracas al Sud
Ocho cuadras cuadradas con edificio
Base de venta $ 1,610 m/n
En el mismo terreno
El Juéves 22 de Mayo
(FIESTA)
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cent. de otra, ó sean 159,305 metros cuadrados, la cual linda por dos rumbos con don Justiniano Dias y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa, Jorge con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de pesos 2414 10 m/n, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 1,610 m/n. Por mas datos á la Secretaría de don Saturnino García ó á nuestra casa, Alsina 78. 4726 m13

POR LOS MISMOS
De una vasta esquina
QUE PRODUCE UNA GRAN RENTA
Calle de Bolivar Nums. 328 al 334
y Chile Ns. 108 al 120
CASAS ALTAS Y BAJAS
36 varas frente por 43 1/2 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta 700,000 pesos m/c.
Renta $ 5,500 m/c.
EL MARTES 3 DE JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y division de condominio, la gran esquina arriba mencionada, edificada en un terreno que mide 36 varas de frente al Oeste sobre la calle Bolivar por 43½ varas de fondo y frente á Chile.

El edificio, aunque antiguo, en la esquina, está en buenas condiciones para producir como lo hace anualmente, una buena renta susceptible de aumentarse hasta 8,000 $ m/c, que es la suma que producia antes y se compone de un almacen en la esquina con 7 piezas altas, 1 casa baja á la calle Bolivar con 7 habitaciones, patio embaldosado, cocina, letrina y corral. Una casa baja á la calle Bolivar ocupada por un colegio, con 7 habitaciones, pisos de madera, cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, pozo, 2 patios con cuartos para sirvientes y algibe. 2 casas altas y baja á la calle de Chile, con 8 habitaciones, cocina, letrina y patios.

Como se vé es una vasta propiedad cuya área total se compone de mil quinientas sesenta y seis varas cuadradas, distante solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria y que se presta admirablemente para explotar en gran escala y producir una gran renta.

La base de venta son 700,000 m/c, precio que costó en el año 1870.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse los títulos. 4961 m16

POR LOS MISMOS
MAGNIFICO CAMPO
En la Seccion XIX
A 2 leguas de la Estacion ALFALFA
Y á tres horas de
BAHIA BLANCA
6,622 HECTAREAS
Cruzado por un Arroyo de aguada permanente
Base 200,000 $ m/c. legua
Con 6,000 $f. Série E. de hipoteca
POR CADA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 27 del corriente
A LAS 2

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesta su área de 6622 hectáreas, divididas las dos fracciones por el arroyo de Cocheleofú

Núm. 1—4100 hectáreas.
" 2—2522 "

Vendiéndose una fraccion con opcion al todo.

La ubicacion de este campo no puede ser mayor, queda á dos leguas de la estacion Alfalfa del ferro carril á Bahia Blanca, de cuya ciudad solo queda á 3 horas de camino.

Además está casi lindero con la gran estancia del Sr. don Eduardo Casey (Curumalal) y otros.

Establecimientos importantes, lindando con la estancia del general Viejo Bueno, allí mismo pueden dirigirse al señor Horacio Martinez quien les enseñará el campo que se vende.

Una de las grandes ventajas de este campo es la aguada permanente del arroyo Cacheleofú Grande, siendo sus pastos ricos y abundantes.

La base para la venta es ínfima 200,000 $ m/c, la legua cuadrada, reconociendo una hipoteca de 6,000 $f. de la Série E por cada legua, y con las cédulas al precio de plaza, comprador, tomando las cédulas al precio de plaza.

Campos iguales, hace poco que el gobierno vendió á razon de 650,000 $ legua, pagaderos en ocho años, y el que ofrecemos hoy con la hipoteca es pagadero en 23 años, por lo tercera parte de aquel precio.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En la estacion Alfalfa habrá peones y caballos para conducir á los interesados que quieran inspeccionar el campo. 4608 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE 31,000 OVEJAS
MESTIZAS
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
LA CALEDONIA Y EL TOTORAL
Pertenecientes á la sucesion
DEL SEÑOR DON
Guillermo Mc Clymont
EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de E. Gutierrez	1490	ovejas
" B. Genarra	2800	"
" A. Page	900	"
" E. Parra	1300	"
" P. Acosta	2000	"
" Damian Accsta	1833	"
" A. Rugamonte	2465	"
" F. Jouvilliaga	3070	"
" W. Eders	2100	"
" Juan Viola	900	"
" L. Gorosito	900	"
" Senovio Cufré	900	"
	20707	ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2/3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de Emiliano Cathiart	926	ovejas
" D. Echeverria	962	"
" Pedro Aguilar	1508	"
" Pepe Gutierrez	2401	"
" Maximo Luna	1181	"
" Valerio Alvarez	1589	"
" Lino Barragan	1084	"
" Luciano Laiastra	1300	"
	10961	ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2/3 partes de la tasacion. La venta se efectuará en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las de EL TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En seguida se rematarán todas las existencias y demas enseres del establecimiento. 3692 a22

POR LOS MISMOS
Judicial
Del espléndido establecimiento
Conocido por
EL TOTORAL
En el partido La Guardia del Monte
CUARTEL 4°
Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont
3154 2582/1000 cuadras cuadradas
GRANDES POBLACIONES
Alambrados y potreros
Galpones, montes, alfalfares
Bañadero para ovejas
Corrales y jagüeles
Y 19 puestos
Tasacion $ 3 7,3,323 m/c.
BASE 2/3 PARTES
Pesos 2.468,882 m/c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154—2582/1000 cuadras cuadradas alambradas con siete hilos y postes de ñandubay á 18 varas, con cuatro portadas de fierro; cuatro estancia (principal) con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hacia su propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m/c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que importan **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocurrase á la escribanía del señor Lódela, y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3693 a22

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles
Pertenecientes á la testamentaria del
Sr. Guillermo Martens
En la calle Paraguay N. 611
EL JUEVES 22
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, de todos los muebles que constituyen el menage de la casa calle Paraguay Núm. 611, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA:—1 Juego de sala caoba de 14 piezas 1 banco para piano, 1 espejo marco dorado, 1 atril de música, 2 cuadros, 5 cortinados y galerías completos, 1 costurero bronce, 1 araña para gas, de cristal, adornos, 1 mesa de centro caoba, 1 centro de mármol, salivera, alfombrado, 2 estufas bronce.

ESCRITORIO—1 biblioteca caoba, 1 armario para libros comerciales caoba, 1 cómoda escritorio caoba, 1 escritorio ministro caoba, 1 prensa para copiar, 1 reloj con fanal, 2 bustos, 1 brazo de gas, adorno, chiches, etc., etc.

DORMITORIO 1°—1 cama caoba con colchones, 1 gran ropero caoba y roble, 1 ropero con espejo caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de luz caoba, 1 necesario, 1 mesita cautivero, cortinado y corona.

DORMITORIO 2°—2 camas nogal con colchones, 1 camita para niño, 1 cama de caoba, 1 lavatorio nogal, 1 armario nogal, 1 mesa de caoba, 1 galería y cortinas, 1 armario de imitacion, 12 sillas caoba.

COMEDOR—1 aparador con espejo, caoba, 1 armario para loza, 1 mesa de comedor, 1 mesita para niños, 12 sillas caoba, 1 sofá esp, 1 araña, 1 reloj, cuadros, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc.

COCINA Y PATIOS—1 batería de cocina, 1 cocina económica, plantas, bancos de fierro, escaleras, etc. etc. 4467 m7

POR LOS MISMOS
Centralísima propiedad
BARRIO INMEJORABLE
Calle Gral. Lavalle 355
10 vs. de frente por 35 1/4 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta 250,000 $ m/c
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE
(DIA DE FIESTA)
A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario: La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur, por 35¼ vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de tabla, dos de baldosa, algibe, gas, cocina y letrina, dos patios embaldosados, en el primero un inmenso naranjo dulce, y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 $ al mes, y hace siete años que está ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las mas lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los inmejorables edificios lujosos allí existentes y otros en vía de construccion. Creemos escusado decir nada sobre la base de 250,000 $ que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra han sido á razon de 800 y 1300 $ la vara cuadrada.

Títulos garantidos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4628 m10.

POR LOS MISMOS
Potrillos y Potrancas
De tiro liviano
HIJOS DEL LEON
Petizos y Petizas Shettland
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CANUELAS
Por cuenta y órden de D. V. L. Casares
En nuestra casa Alsina 73

El Miércoles 21 de Mayo, á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura y al contado, los siguientes animales, procedentes del establecimiento arriba indicado.

HIJOS DEL LEON

Jipster, alazan.
Memphis y Mudir, oscuros.
Barbilion, Zaino.
Nidia y Leontina, yeguas zainas.

PETIZOS SHETTLAND

Con-Con, macho.
Ju-Ju, hembra.
Tip-Top, hembra. 4805 m14

POR LOS MISMOS
Del Establecimiento de Campo
DENOMINADO
FONTEZUELAS DE PEÑA
En el Partido del Pergamino
2060 cuadras cuadradas
ALAMBRADAS PERFECTAMENTE
La Flor de los campos
DEL NORTE
Pastos tiernos
Aguada permanente
Grandes poblaciones
Once puestos
Galpones, Baño, etc.
Distante solo dos LEGUAS
De la Estacion Anchorena F. C. del O.
BASE DE VENTA
$ 50 m/n la cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 10 de Junio, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la Sra. Cármen L. de Peña:

El espléndido establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña", parte del renombrado establecimiento "Fontezuelas de Anchorena", ubicado en el Partido del Pergamino.

El área total se compone de 2060 cuadras más ó ménos, campo flor todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Sus límites son, al Sud el rio mencionado al Norte D. Raymundo Baez, al Este, D. José Mauricio Echevarria y Ignacio Palacios y al Oeste Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 6 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea, techos de madera dura, 2 piezas mas para despensa, cocina y demas oficinas.

Un gran galpon de material teja francesa de 20 varas de largo por 10 varas de ancho, con altillos, etc., otros 2 galpones para ovejas y cocina para los peones, un baño para ovejas con pozo, pileta, etc., arboledas, etc., once puestos, la mayor parte de material, mas de 2000 palos postes de ñandubay, que forman una Ensenada.

Los corrales y demas enseres de la poblacion de la Estancia y puestos, pertenecen al arrendatario cuyo contrato venció el 1° de Diciembre de 1883.

Para trasladarse al Establecimiento los interesados, pueden tomar un carruaje en el Pergamino, que dista solo 3 leguas, pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

De la estacion Anchorena dista 2 leguas, campos de esta clase raras veces se ofrecen en venta y cada dia es mas difícil su adquisicion; pero con razon los irlandeses dicen que los campos de 1.500,000 á 2.000,000 $ legua no son caros, porque en ellos se aprovecha hasta una pulgada de terreno.

La base para la venta es 50 $ m/n oro, la cuadra.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4656 m11

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN MAGNIFICO
CAMPO
En el Partido de NECOCHEA
CONOCIDO POR
MEDIA LUNA
obre el Arroyo del Pescado Castigado
Compuesto de 1 3/4 leguas
EN TRES LOTES
Tasacion pesos 320.000 legua
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
Pesos 213,334 m/c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 23 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente la testamentaria del Sr. Guillermo Mac-Clymont:

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado, compuesto de 1 3/4 legua, dividido en 3 lotes, dos de dia legua cada uno y el otro de 3/4 leguas, haciendo 1 venta de un lote con opcion al otro.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, ó ps 106.667 m/c por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3/4 leguas ó ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3/4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78. 3694 a22

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 1½ en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

Cárlos Quirno

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Paraguay N. 789

Tasacion 2,240 ps. m/n. 2/3 partes, base de venta 1,494 m/n.

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de doña Juana V. Poveda, la casa arriba indicada, edificada en 8 vs. por 34 metros 640 milímetros de frente al Sud, igual á 10 vs. por 34 metros 640 milímetros de fondo, igual á 40 vs., tasada en 2240 $ m/n oro, 2/3 partes base de venta 1494 $ m/n oro.

La venta es dinero de contado y el comprador dará el 5 % en garantía al firmar el boleto. Escritorio del rematador San Martin 68. 4404 m6

Guillermo Güntsche

Extra-Judicial

En San Pedro—De cuatro fincas Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi é hijos, todos mayores de edad

Por mutuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Talacahuano esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, reboqueado dentro y fuera en cal, pisos de baldosa, tabla y ladrillos, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demas comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2ª finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y vereda, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos portones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo de agua, etc.

3ª finca á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4ª finca; á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca; tiene un edificio de azotea de 8 varas de frente á Defensa, se compone de una gran cocina techo de tejas, una hermosa planta de naranjo y demas comodidades y cercado por calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima espropiacion de terrenos para ensanchar el ejido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maiz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerías y (9) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen creer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo. 3792 a29

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

El 18 de Junio, á las 2 p. m.

EN SU ESCRITORIO, CALLE DE BOLIVAR NÚM. 81

De 4 leguas de campo

Situadas en la Provincia de Córdoba, Departamento JUNION, Série A. Suerte No. 78

El dia y hora arriba indicado, remataré al más alto precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Doctor don Benjamin Basualdo, y por division de condominio, entre los herederos de D. Francisco Hue, el espresado campo, siendo la base para la venta, la cantidad de tres mil pesos moneda nacional, por legua, y por cuenta del comprador el pago de escritura, Contribucion Directa del corriente año y demás impuestos, establecidos por las leyes de Córdoba.

Para ver los títulos y el plano, los interesados pueden ocurrir al Escritorio del Rematador, y el espediente en la secretaría del Dr. Boreterride, Casa de Justicia. 4654 m11

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-BOLIVAR-85
¡PARA POBRES!
IMPORTANTE REMATE
A 6 años de plazo
CON EL INTERES DEL BANCO
DE 500
LOTES DE TERRENOS
EN LA PLATA
CAPITAL DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
La gran ciudad de moda
EN EL
Paraje conocido por LOS HORNOS
Terreno muy alto y lindo
A 8 cs. de la Catedral
Y á 2 del riñon de la Ciudad
¡¡VENTA LIBERAL!!
A CUALQUIER PRECIO
El remate se hará en el mismo
TERRENO
EL DOMINGO 1°
DE JUNIO
A LA 1 P. M.

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el paraje conocido por "Los Hornos", terrenos muy altos, á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, paraje muy lindo y pintoresco, donde asiste la mayor poblacion de La Plata y donde los terrenos van á tomar inmenso valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente, por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartirán en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Boulevard 53, esq. á núm. 5 en La Plata.

El remate se realizará sobre los mismos terrenos.

NOTA
CONDICIONES DE PAGO

Este se efectuará por sestas partes: sesta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago. Todo comprador abonará por cada lote 4 ps. m/n, en garantía de la compra.

A las 12 en punto saldrán del Hotel Bruny los coches llevando á las personas que se intereson de este remate.

Títulos perfectamente garantidos. 4898 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
DONDE NADIE VENDE
Situacion espléndida
Calle Tucuman N. 385, entre Suipacha y Artes
17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte
Perteneciente á la testamentaria de Da. Toribia Martinez de Archavaleta
Rodeada de tramways por todos lados
Ocupada actualmente
POR EL CLUB GERMANIA
Tasacion $ 29,816 48 cts. m/n
2/3 partes y base de venta
$ 19,878 m/n

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 vs. 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte; el edificio se compone de 2 piezas á la calle, un gran salon destinado á la confitería, la cocina esta despues de la confitería, pisos de baldosa, reboques en cal y tirantes de pino tea, un gran salon destinado para los bailes, pisos de madera, reboques en cal, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, una parte del patio es enladrillado y la otra de madera con techo de zinc; el segundo patio es enladrillado, gas en toda la casa, algibe, pozo, letrina, etc., etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas enladrilladas, etc., etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta. Recomendamos á los capitalistas y personas de gusto, visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la escribanía del Sr. Novaro y por más datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-Corpus. 4417 m6

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante Remate
DE
MERCADERIAS GENERALES
ARTICULOS DE ALMACEN
POR MAYOR
ESPLENDIDO SURTIDO DE VINOS
Muebles
Armazones
Cajas de fierro, etc.
Magníficos pianos encajonados
Perteneciente todo al concurso de D. Eduardo Lamothe
EN SUS TRES CASAS DEPOSITOS
Calles Venezuela, Defensa y Balcarce
Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz
TERCER REMATE
EL MARTES 27 DE MAYO
A las 12
Calle Venezuela Nos. 196 á 204
ESTE REMATE
ES IMPORTANTISIMO
Por su inmenso surtido

Los dias indicados remataremos todas las existencias que se encuentren en las casas citadas, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Eduardo Lamothe, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Vino blanco Sauterne, id Castel Iquem, id St. Emilion, id coñac marca 3 Estrellas, id marca Cruz Roja, id vino Margaux, id St. Julien, id Medoc, id Chateau Laffite, id Chateau Larrose, id St. Emilion, id Chateau Landeron Medoc, id Liqueur Maupetit, id datiles, id de frutas en almibar, id Marmelada, id quesitos Menanis, id coñac Jules Despoune, id vino St. Estephe, id de sardinas, latas aceite mano, cajones vino Oporto, id vino blanco Chateau Minanis, id id Chateau Lamothe, id del Rhin, marca Francoui, id id marca Hohhamel Berg, Bordalesas de vinos finos de varias marcas, Bordalesas vino de Bordeaux, Barriles cerezas en aguardiente, id tintura de vino, cajones de azúcar, id de Bitter, id de Champagne, id coñac François y otros muchos artículos de almacen que no se detallan por ser muy estenso; ademas una gran cantidad de muebles, existentes en la casa como ser, escritorios, armazones, barandillas, prensa de copiar, caja de fierro, balanzas, planchas para cargar y descargar, estivas, armazones de fierro para botellas, cueros de cabra, sillas de Viena, sillas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas, perchas, mesas de comedor, aparadores, lamparas de bronce, &, &. 4420 m6

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En nuestro Escritorio San Martin N. 90

De 12 suertes de Chacra

Todas juntas y en un solo lote Situadas en el éjido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza con los Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307 La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,500 varas Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario

Base para la venta $ 2,30 m/n. oro

El Viérnes 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á la venta en remate público bajo la base de **dos mil trecientos pesos nacionales.**

De las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina, idem y pozo de balde. Estas doce chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluso las calles trazadas y se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 6 de la de Cachary, de donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Pueblo de Tapalqué, al encargado de esas chacras, D. Eustaquio Rojas.

El campo es de buena calidad y los títulos son perfectos. Exijiremos el 5 % en garantía sobre el total de venta antes de firmar el boleto.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, San Martin Nº 90. 4222 m3

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercade ias remitidas á liquidarse. Perm

POR LOS MISMOS
GRAN SURTIDO
DE MERCADERIAS
ESPECIAL REMATE
En nuestra casa Peru 96 y 98

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto, empezaremos la venta; habrá muchos lotes á venderse.

Por cuenta de varias casas introductoras, importante surtido de artículos finos, confecciones para señoras y niños, paños labrados, guarniciones, artículos de lana, géneros de lana, algodones, hilo, seda, ropa hecha para hombres, mantas, camisas, camisetas, tricotas, sombreros, franelas, tartanes, cotonadas, pañuelerias, gambrones, bramantes, lienzos y demas artículos del ramo.

Invitamos á nuestra clientela á este remate. 5064 m18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA DEFENSA N. 97

EL MIERCOLES 21 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac, 50 bord. vino Burdeos, 100 barricas tierra romana, 50 cajones almidon en paquetes, 25 bolsas nueces, 40 id kerosene, 40 cjs vino Oporto, 60 cjs orejones, 25 cajones almidon, 40 latas dulce membrillo, 15 balas papel estraza, 50 barricas almidon francés, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones polvo de jabon, 10 tercios yerba paraguaya, 50 fardos corchos, 10 bolsas papel amarillo, 30 cajones aceite fino. 5125 m20.

Francisco Constenla

SEMANAL

Muebles Muebles

Espejos, cuadros, arañas, alfombras, alhajas

BRILLANTES, etc.

Ricos pianos, juegos de dormitorio, id comedor id juegos de salon, etc.

En mi casa, Bolivar 14

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser muy estenso. 5067 m18

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

Nn nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender, 4706 m13 Perm

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
¡EN LA CAPITAL!
DE LA GRAN PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Calle de Piedras Nos. 254 y 256
Entre las de Venezuela y Méjico
ESPLENDIDO EDIFICIO MODERNO
LOCALIDAD INMEJORABLE
Venta Ad-Corpus
16 varas 85 cts. de frente al Oeste por 70 de fondo
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce
Tasacion $ 51,524 m/n. con 45 cts.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
$ 34,349 con 63 cts. m/n.
¡Produce una espléndida renta!
El Domingo 8 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó ménos el siguiente:

Casa baja No. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 magníficas piezas, con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos tabla de y baldosa, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo. Las piezas del primer patio con celosías, galerias y columnas de fierro, cielos rasos de yeso, grandes zótanos en el primer patio, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas, ventanas y contra marcos de cedro, grandes patios de piedra holandesa y baldosa.

Casa alta No. 254

Tiene un espléndido zaguan de marmol, escalera de id. y cedro, un magnífico vestíbulo con galerías de vidrieras, dividida tambien en dos departamentos; tiene 11 grandes piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, todas las puertas y contramarcos de cedro, un lindo mirador, cocina, letrinas, algibe, pozo, gas, espaciosas galerías, cuarto de baño, etc, y demás comodidades de una casa como la de que se trata, cuya construccion á todo costo y espléndida situacion, ha de llamar la atencion de los Sres. capitalistas.

Prevenimos que los interesados pueden ver los títulos antes del dia de la venta, encontrándose estos en la Secretaría del Dr. Lamarque. El comprador tendrá tambien que entregar por órden del Sr. Juez, el 5 % del importe.

TITULOS PERFECTOS—Mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza Nº 6. 4319 m4

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De la linda casa calle de Garantias (hoy Rodriguez Peña) Número 728
RODEADA DE TRAMWAYS
Produce 600 $ m/c. mensuales de renta
A UNA CUADRA DE LA PLAZA 6 DE JUNIO
Base de venta bajísima $ 50,000 m/c.
LINDA PICHINCHA

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta buena casita, edificada en un terreno compuesto de 8½ vs. de frente al N. E. por 17 vs. de fondo; tiene un buen frente con dos ventanas á la calle, una espléndida sala con techo de azotea, dos piezas mas de material, cocina, letrina, etc., y produce un alquiler mensual de 600 $ m/c.

NOTA—Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador, previniéndose que éste estará obligado á entregar el 5 % del importe en garantía, ó una persona á satisfaccion; para mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 4997 m17

Urien y Duchesnois

Judicial
AL NORTE
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
DONDE NADIE VENDE
SITUACION ESPLENDIDA
Calle Tucuman núm. 385, entre Suipacha y Artes
17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al norte
Perteneciente á la testamenteria de Dª Toribia Martinez de Archavaleta
Rodeada de tramways por todos lados
Ocupada actualmente
POR EL CLUB GERMANIA
Tasacion $ 29,816 48 cts. m/n oro
2/3 partes y base de venta
$ 19,878 m/n oro

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte, el edificio se compone de 2 piezas á la calle: un gran salon destinado á la confitería, la cocina está despues de la confitería, pisos de baldosa, reboques en cal y tirantes de pino tea, un gran salon destinado para los bailes, pisos de madera, reboques en cal, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, una parte del patio es embaldosada, el segundo patio es enladrillado, gas en toda la casa, algibe, pozo, letrina, etc., etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas enladrilladas, etc., etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta, recomendamos á los capitalistas y personas de gusto visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la Escribanía del Sr. Novaro y por otros datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-crpus 4417 m6

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate Judicial
De un valioso TERRENO
Situado en la calle Tucuman
Esquina á una calle sin nombre
Lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de
D. Miguel Cabrera
Y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serrantes
El Juéves 12 de Junio
(Dia de fiesta)
A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate, del terreno arriba mencionado, que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9,629.09 centavos
Base 2/3 partes que son
ps. 6,419.95 centavos ó m/c. 160,499

Por mas informes á la Secretaría del Sr. Dr. D. Juan E. Masen ó á nuestra casa calle Perú Nº 80. 4316 m4

POR LOS MISMOS
De muy buenos muebles
La mayor parte pertenecientes á una familia alemana que se ha ausentado del pais
EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de muebles, etc., á saber:

Un magnífico piano perpendicular de la fábrica Hölling y Spangenbeg, un gran espejo con marco dorado, 1 ropero con espejo, juego de sala, sillas de nogal con asiento y respaldo de esterilla varias camas, 2 lindísimas camas gemelas de nogal para niños, un aparador, 1 mesa de comedor, 1 mesa de sala, varios lavatorios, cómodas, cuadros, adornos, alfombras, batería de cocina, &a., &a. 5131 m21.

Cárlos F. Jauregui

JUDICIAL
De todos los bienes semovientes
Pertenecientes á la testamentaria de Don
MARCOS CARBALLO
EN EL CUARTEL 12 DEL BRAGADO
A Legua y media de este pueblo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Narciso Lutones, procederé á la venta al más alto precio y al contado, el Domingo de Mayo, á las 2 de la tarde, de los bienes siguientes:

700 ovejas al corte.
43 animales yeguarizos.
14 id vacunos.
26 lienzos de corral, 1 carro de varas.

El remate se verificará en el puesto de la testamentaría campo del Bragado Grande inmediato á la Laguna de LOS CHANCHOS.

Por más informes al Martillero, ó al Juzgado de Paz. 5128 ps m21.

C. R.

Cárlos Ristorini

Muy importante Remate
De terrenos en el Puerto de la Boca
¡LA RIQUEZA DE LA CAPITAL!
En el puerto de mas comercio
¡A PLAZOS LARGOS!
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
SIN INTERES
Los que edifiquen sacarán el 3 0/0 mensual

Terrenos rodeados de más de mil casas, con una poblacion de trabajadores, con muchísimas casas de comercio y con cientos de buques atracados á los muelles.

Los terrenos que vendemos están frente á la escuela que está edificando la Municipalidad, con ferro-carriles, tramways, calles de 20 varas—(Allí en el puerto de la Boca se está el progreso asegurado!)

Estos terrenos pronto valdrán 20 capitales por uno, las grandes obras de los Docks han principiado!

Situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, una cuadra de frente á la calle San Patricio y una cuadra de frente á la calle Sarmiento, una cuadra núm. 127 y otra cuadra calle núm. 128, es un, mas á una que linda calle en medio con el ferro-carril á la Boca, manzana.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta), á las dos y media (2½), dará principio este importante remate, precisamente á la más alta postura.

Hay cuatro grandes casillas nuevas que así mismo se rematarán, y 31 lotes con buenos frentes y fondos.—Por planos ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin núm. 52. 4792 m14

Carlos Quirno

De la Tienda y Merceria
Calle Cuyo y Uruguay

El Viérnes 23 del corriente, venderé á las 12 del dia, al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicha tienda—consistiendo en artículos de merceria, ropa blanca para señora, tapados de paño, armazones y mostrador, artefactos de gas. 5129 m21

Isidoro de la Sota

EN JUNIN
1,350 ovejas al corte
EN UNA MAJADA
Dotacion de buenos carneros nuevos—Ovejas de pasto fuerte—Lo que nadie vende
SIN BASE—AL CONTADO

El Domingo 1º de Junio próximo, procederé á vender por órden de su dueño, sin base y á la más alta postura y para desalojar el campo, la mencionada majada; en regular estado de gorduras, con su dotacion de buenos padres nuevos y sanos y siendo las ovejas de pasto fuerte, lo que les da doble mérito.

El dueño las vende por verse obligado á desalojar el campo, pues todos saben que actualmente nadie vende por estos parajes. La majada está y puede verse en las chacras del Escribano D. José Gonzalez, á una legua de Junin y será entregada al comprador en seguida de ser vendidas.

El remate se efectuará en el Hotel de D. Antonio Valenti, frente á la Plaza de dicho Pueblo. A las 12 del dia.

Por mas pormenores, al rematador en Junin. 4999 m17

Pedro Bourg

El Juéves 22 de Mayo
A las 3 y 1/2 de la tarde
DE 8 LOTES DE TERRENOS
Situados en las calles de Europa y Caridad

Paraje inmejorable y de porvenir, rodea lo de importantes edificios como ser la Iglesia de los Irlandeses que se halla á pocas varas de distancia.

El dia y hora indicados, venderé los lotes de terreno arriba espresados á su mas alto precio.—Por planos é informes, al rematador San Martin 148.

POR EL MISMO
El Juéves 22 de Mayo
A las 4 y 1/2 de la tarde
DE 6 LOTES DE TERRENOS
En la calle 2a. Belgrano y Venezuela
En San Cárlos (Almagro)

Entre las calles de Castro Barro y Estevarena, paraje mas elevado de los arrabales.

Se componen todos ellos de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

El dia indicado remataré á su más alto precio los espresados lotes de terreno.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. 62 m18

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
á las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa
156-VICTORIA-156
Gran remate extraordinario por cuenta de
LA ADUANA
Y DE DOS
Casas introductoras francesas

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de dos casas francesas gran cantidad de mercaderias generales para la estacion de invierno, de tienda, merceria, roperia y zapateria.

Al mismo tiempo por cuenta de la Aduana, venderemos los siguientes artículos: 10 cajones lámparas de sobre mesa y colgar, entrando de varias formas y tamaños con mecheros de nueva invencion y pié de bronce, 4 cajones con 360 docenas bombillas de goma numeracion surtidas, 24 mil hojas oro y plata, 1 cajon con 20 docenas batas punto de lana, 121 tarros conservas francesas con 66 kilos, 500 tarros sardinas en aceite frescas 67 kilos, 10 kilos té fino, 1 cajon tabaco habano picadura y otros muchos artículos que no se detallan por estar en despacho y que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre este importante remate. 5070 m19

Eduardo Garcia

JUDICIAL

De una linda propiedad

Fornando esquina, Cuartel 1º, en el Pueblo de Cañuelas, perteneciente á D. Francisco Fuentes. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze.

El Domingo 1º de Junio, á las 2 de la tarde, se rematará á dinero de contado, á la mas alta postura, la referida propiedad, cuyo pormenor es el siguiente: Su terreno mide 50 vs. de frente por 50 id de fondo.

EDIFICIO—5 lindísimas piezas, cocina, pozo y mucha arboleda de frutas especiales, toda cercada de pared, cuya tasacion asciende á la suma de 3,297 pesos oro, con 49 centavos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Base 2198 pesos oro con 34 centavos m/n.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 15 dias que ha sido autorizado el Martillero D. Eduardo García para que el dia que éste ha designado al efecto, proceda á la venta en público remate de una propiedad ubicada en el Pueblo de Cañuelas cuartel 1º, perteneciente á D. Francisco Fuentes, por ejecucion que sigue D. Julian Ortiz por cobro de pesos contra el referido Fuentes. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la secretaría de D. Roque Repetto en la Capital.—*Roque Repetto*. 5003 m17

Andrés W. Merea

El Juéves 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden de su dueño la casa calle de 25 de Mayo Nº 323.

Base de venta 4960 $ m/n.

Esta casa se venderá infaliblemente siempre que se mejorase la base, se compone de 8½ varas de frente por 22 de fondo 8 piezas, cocina, letrinas, algibe de 75 pipas de agua. Títulos garantidos, paraje inmejorable, por datos al martillero Defensa 72. 4704 m13

Federico G. Neves

AL CONTADO

De la casa calle Moreno Número 649

Base de venta pesos 6,000 moneda nacional

El Domingo 1º de Junio, á las 3 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño la casa calle Moreno N. 649, con la base que se espresa, la que dá mas del 1 % de alquiler garantido mensual; está situada dicha propiedad en el verdadero centro de la Capital, á 2 cuadras de la Plaza Lorea, y á igual distancia del Mercado.

El terreno mide 8½ vs. de frente al Sud con 68 vs. de fondo al Norte, tiene 8 habitaciones. Es un hermoso local y perfectamente avecindado, muy alto y de consiguiente muy higiénico. Por más datos al rematador San Martin N. 31, escritorio N. 6.

Escrituras garantidas á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5 % sobre el total de la compra. 4772 m14.

POR EL MISMO

De la casa calle de Buen Orden 595, 597, esquina Comercio

Base de venta pesos 10,000 m/n

El Domingo 1º de Junio, á las 4 de la tarde en punto, venderé por órden de su dueño, por la base de 10,000 $ m/n, con buen alquiler garantido, en la calle de mas comercio del Sud, como es la de Buen Orden.

La casa tiene 14½ vs. de frente al Este por 30 al Oeste de fondo; todo el edificio es sólido, es un local muy solicitado por su posicion; no hay nada que decir; viendo el local se vé que la base es la mitad de su valor, pero se venden las dos fincas por liquidacion y partida fuera del país. Por datos, San Martin 31, escritorio núm. 6. El comprador abonará al firmar el boleto el 5 %. Escrituras garantidas. —¡Especuladores aprovecharse de la pichincha, no se debe perder! 4773 m14

Macias y Ca

JUDICIAL

Sin base, por lo que den—¡Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios espresados, á la vez que se dirán, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez, situados en el ángulo N. O. de las calles conocidas por de la Arena y Alsina, límite S. O. del Municipio de la capital, donde esteria el Saladero.—Local inmejorable! Ver y creer!

Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 32, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan los autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto. 4231 m3

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze

TESTAMENTARIA
DE
D. Antonio Lopez
Arrendamiento
De 8 leguas de campo alambrado, con pozos surgentes, poblaciones, arboledas, etc., etc.
Pertenecientes á los valiosos establecimientos
La Delfina y la Delfinita
SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL
BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n. la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina Nº 186.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos valiosos campos, ocurran á nuestro escritorio, Reconquista 50. 4218 m2

POR EL MISMO
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Testamentaría de
D. Antonio Lopez
EN EL PUEBLO DEL BRAGADO
En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gildoz, García y Ca:

Remataremos el dia 8 de Junio, á las 2 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion: Una trilladora con su motor en perfecto estado, 1 Dos segadoras y varias otras porcion de útiles de labranza que estarán á la vista de los interesados. 4219 m2

Rufino Degreef

REMATE XXV
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA
En la calle Cangallo núm. 75
SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES
1, 2, 3, 4, 9, 11, 12 13, 14, 15 y 16

El Miércoles 21 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo núm. 75, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc., etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5936 m1 7

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
A LAS 12
AL CONTADO
Los Lunes

De tienda merceria buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.

Los Miércoles.

—Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes

Efectos variados, ferreteria, sillas de montar á caballo, talabarteria y un variado surtido de otros efectos.

Los Sabados

Mercaderias generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.

En venta particular

Carruajes, tílburis breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

POR EL MISMO
HOY
MIERCOLES 21, Á LAS DOCE
muebles y mercaderias
Liquidacion de varias notas—Calle Bolivar 34
MUEBLES

Roperos de espejo, cómoda, lavatorios con piedra de mármol, mesas de luz, camas de madera con elásticos, id de fierro varias clases, sillas esterillas, juegos de mimbre y esterilla con sofá, sillones y sillas, sillones, cuadros al óleo, 2 armazones para botellas, perchas, sillones, relojes con sus alfombras chucos, cortinas bordadas, 1 mesaly nicho con San Vicente de Paul.

EN SEGUIDA

Mercaderias generales

Variados surtidos de efectos de tienda y merceria, 220 frazadas, frazadones y colchados.

BAZAR

Juegos de mesa, platos, tazas, vasos, botellas, fuentes, bandejas, juegos de té, platinas, adornos y mil otros, 2 armazones para botellas.

A MÁS

Mostradores, vidrieras, barandas de escritorio, telones y bastidores de teatro. 5161 m21

David Garcia y Ca.

Judicial

De 6 lotes de terrenos
ALTOS Y BIEN SITUADOS
5 LOTES
Calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy
Frente al gran Colejio de Huérfanos

Calle empedrada, aguas corrientes y gas, á poca distancia.

EL OTRO LOTE

Con frente á Venezuela, á una cuadra del Tramway, barrio inmejorable

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Glew

Bases de ventas muy bajas

El Domingo 15 de Junio, á las 3 p. m., (los 5 lotes) y á las 5 p. m., el lote de Venezuela.

Procederé á vender en publico remate y por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la mencionada testamentariz, los seis lotes de terreno situados en esta ciudad, calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy, y Venezuela entre las mismas calles: el primer lote situado en la calle de Méjico, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, por 44 metros 16 centímetros de fondo, tasado con la pared que tiene y veredas de piedra, en la suma de 614 pesos nacionales y 19 centavos, igual frente y fondo tienen los lotes designados con los números 2, 4 y 5, tasados cada uno en la suma de 393 pesos nacionales con 60 centavos; el lote N. 5 tiene igual frente y fondo al N. 1, el lote número 3 se compone de igual frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo, con pozo de balde, vereda de piedra, pared y cimientos en cal y un gran porton de pino; tasado en 441 pesos nacionales con 68 centavos; el lote señalado con el número 6, situado en la calle de Venezuela, se compone de 9 metros de frente por 56 metros 29 centímetros de fondo, cercado de pared, cimientos en cal, puerta de calle de pino, vereda de ladrillo, pozo de balde, teniendo éste como los demás lotes, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en la suma de 918 pesos nacionales. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Por datos, á la secretaría de Luque, Bolivar 21, donde tramita dicha testamentaria, ó á los martilleros Moreno 115, 12 a. m. á 2 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 4651 m11